EL SIGLO

Año LII—Núm 15.252 | Montevideo, Martes 13 de Julio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris. — Hoy martes 13, á las 8.45 p. m.: LA CASTA SUSANA.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id, $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón, con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila, con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

URQUIZA — Próximamente, debut de la compañía cómico-dramática de Tirso Escudero.

Precios del abono á las 10 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 60; Id bajos y balcones, id id, 50; Id de cazuela, 20; Sillones con entrada, 12; Tertulias balcón con entradas, 12; Lunetas de cazuela, id id, 4; Delantera de paraíso, id id, 4.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy martes 13, á las 8.45 p. m.: LA VICTORIA DEL GENERAL y ¡JETTATORE!

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—En breve, debut de la compañía nacional de dramas y comedias del actor José Gómez. Director artístico: Enrique Crosa. Precios po-

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento contentra al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

LA AGENCIA de Préstamos y Mandatos se encarga de sacar la Contribución Inmobiliaria y las Pólizas de Seguro del Estado, sin cobrar comisión por este trabajo. Ituzaingó N.o 1344. Vázquez y C.a. 2294-Jl.16.

CASA 5 piezas grandes y comodidades, se alquila. Lavalleja y Salsipuedes. Ocurrir: Rampla 499. 2295-Jl.16.

PLANTAS, REMATA "Jardín del Siglo". Agraciada 2025, rebajando del 15 al 30 o|o sobre sus precios de catálogo. 2271-Jl.14.

SE ALQUILAN casas baratas, situadas en las calles Misiones N.o 1522 y en la calle Tacuarí N.o 2057. 2272-Jl.14.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 2273-Jl.14.

ALQUILASE regia casa 8 piezas. Durazno 1614. 2274-Jl.14.

LOCAL espléndido, con 7 grandes vidrieras, se alquila. Sarandí 452, esq. Misiones. Ocurrir: Sarandí 456. 2275-Jl.17.

TINAS PARA PLANTAS, Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Biombos, Bastidores, Sillas, Menaje. Gran Bazar Enciclopédico. 1622, Avenida La Paz. 2276-Jl.15.

LIBRETA BANCO POPULAR — Perdióse una N.o 898, devolviéndola al dueño, Cerrito 225, será gratificado. 2256-Jl.13.

MAPA DE LA GUERRA Italo-Austro-Balcánica, de gran formato, en colores, 80 centésimos. Librería Ibarra, Rincón 601. 2259-Jl.13.

SE VENDE ó alquila la espléndida casa con garage, calle Gil 111. Para tratar: de 9 á 10 y de 1 á 2, en la misma. 2230-Ag.8.

ALQUILO CASA de 5 piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y demás comodidades, calle Magallanes 1638. Ocurrir: Uruguay 1592. 2316-Jl.17.

SE ALQUILA dos salas á la calle y una pieza inmediata, por $ 45.00. Calle Ituzaingó 1414, entre Rincón y 25. 2217-Jl.16.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

JAIME R. NAVARRO.—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofilo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 389-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 231. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 3074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m, Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1037-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1386. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 851. Teléfono: Uruguaya 208 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1386 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas, de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 833. 1586-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1964-pte.

José M.a y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 939, entre Daymán y Arapey. 2922-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2835-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1153. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.31.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 999-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1431. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X y Radium. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 153, Central. Uruguay 930. 2135-h.n.o.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 459 (Aguada).

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 891. —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas, de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.—Porta Hnos. Buenos Aires 404. Montevideo. h-n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón). 693-ag. 31.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado. Higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2110-Ag.31.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

Rosario Oriental

HOTEL AMERICANO

DE

Martín Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 2141-Jl.31.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dolores Pereira de Rossell Rius, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Montevideo, Julio 9 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público, que en el juicio seguido por don Constantino F. Candela, sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 15 de 1915. Vistos: Resultando que don Constantino F. Candela inició estos procedimientos, manifestando que había convenido con la mayoría legal de sus acreedores, el concordato preventivo extrajudicial de que informa el documento de f. 1 y siguiente, por lo que solicitaba que previos los trámites de ley, se decretara su homologación; que designado Síndico, éste informó favorablemente al deudor; que el señor Candela justificó haber hecho las publicaciones ordenadas con los periódicos agregados; que en estos autos no se ha deducido ninguna oposición, habiendo vencido el término dentro del cual hubieran podido hacerlo los acreedores disidentes (Art. 1526 del Cód. de Comercio). Considerando lo preceptuado por el art. 1527 del mismo Código. Por lo que antecede, se decreta la homologación del referido concordato, con los efectos que determina el Art. 1544 de aquel cuerpo de leyes. Líbrese oficio ordenando la cancelación. Regúlanse los honorarios del señor Síndico en la cantidad de ochenta pesos. Publíquese la siguiente resolución en el periódico "El Departamento" de la localidad y en el diario EL SIGLO de la capital. Previa tasación y pago de costas, archívese.—E. Saavedra.—Colonia, Junio 21 de 1915.—R. Barbot, escribano público. 2242-Jl.31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadicor, Francisco Apratto, Fernández y C.a, J. Chávez, G. Fayerman, Abraham Ozik, Pedro Silvernan, Salomón Mises, E. y B. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía. Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt. Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Química

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Química en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1915. — Edmundo Castillo, secretario. 2244-Jl.25.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del décimo tercero ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.o de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1915.

El secretario.

2245-Jl.18.

BANCO DE CREDITO

27.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 12 del corriente, á cobrar el dividendo de 2 o|o, que corresponde al trimestre vencido el 30 de Junio pasado.

El secretario.

2265-Jl.21.

Avisos del día

Al Comercio

Vapor italiano SPERANZA

Ha terminado la descarga en el Depósito N.o 7.

La revisación de las mercaderías se efectuará el 15 del corriente, de 2 á 5 p. m.; las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido de los mismos ó averías que resultasen, dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Julio 12 de 1915.—Los Agentes: Dodero Hermanos.—Misiones 1435. 2298-Jl.16.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

Se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 del corriente, á las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al primer semestre del año 1915 y acordar el dividendo á repartirse.

Para obtener voto en la asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 12 de 1915.—El secretario. 2293-J.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas.—El sábado 17 de Julio de 1915

Salida de Central 15.0, Yatay 15.10, Pando 15.52, Pedrera 16.20, Tapia 16.36, Migues 16.56, Montes 17.10, Solís 17.32, Ortiz 17.44, Minas 18.7.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 19, á las 9, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.99 y 2.50.

Central á Durazno.—El sábado 17 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 8.25, Yatay 8.45, Piedras 9.5, Canelones 9.36, Santa Lucía 10.0, Florida 11.25, La Cruz 12.0, Sarandí 12.37, Puntas de Maciel 12.53, Goñi 13.10, Durazno 13.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el lunes 19, á las 16.30, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 3.00, 7.08, 4.50.

Central á Maldonado.—El domingo 25 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.36, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 18.0, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 29 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

Central á San José.—El sábado 17 de Julio de 1915

Salida de Central 13.15, Yatay 13.34, Piedras 13.56, Canelones 16.23, Santa Lucía 16.43, Capurro 17.8, Rodríguez 17.24, Raigón 17.40, San José 17.52.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 19, á las 11.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.99, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

2304 Jul. 13, 14, 16, 17, 22, 23 y 24.

Deolindo F. Tirelli

Judicial y al mejor postor. De la buena fracción de campo en Rocha, en el ejido del pueblo, 51 hectáreas, 6.516 metros. En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras, EL MIERCOLES 21, á las 2 p. m., venderé esta hermosa fracción de campo, á propósito para fraccionar en solares, chacras, quintas, recreos, etc. La ubicación es importante, á 2.500 metros del pueblo y á un paso de la Estación.

Por títulos y antecedentes: Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí. Autos José Berriel con Piñeyro. Por planos y demás detalles, al rematador, Justicia 2068. Teléfono Uruguaya 29 (Aguada). 2286-Jl.21.

Eduardo J. Palmer

AL SUD

Linda casa moderna

Buena construcción—Bien situada —Esmeradamente pintada.

El Domingo 18 del corriente

A las 4 1|2 de la tarde

Calle Santa Lucía núm. 1125

entre Maldonado y Durazno

Frente balcones de mármol, patios, frisos y zaguanes de id, 7 lindas piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo grande, 2 claraboyas corredizas con sus correspondientes toldos, tirantería de hierro, todos los servicios, instalación eléctrica en toda la casa, timbre, vereda, etc.

Esta buena propiedad se encuentra edificada en un solar de 8 mts. 475 milímetros de fondo, rodeada de aristocrático vecindario y en condiciones de ser habitada por la familia más exigente; hallándose desocupada, puede ser habitada en seguida.

Títulos buenos. Garantía de la compra: 10 por ciento sobre el producto que se obtenga, el cual deberá ser consignado en el acto de caer el martillo.

Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador, el que designará el escribano que sea de su agrado. La casa puede visitarse todos los días.

OTROS REMATES — EL JUEVES 15: Almacén Alzaibar y Sarandí. Judicial.—El mismo día, en mi casa, Zabala 1422.

DOMINGO 18, á las 4 1|2, propiedad Santa Lucía 1125.

LUNES 19, á la 1: Almacén, armazones, mostradores. Sarandí 570.

MIERCOLES 21: Judicial, muebles. Zabala 1422.

Judicial.—JUEVES 22: En Colón, de las existencias del Restaurant Tres Garden.

DOMINGO 25: Casita, calle Minas N.o 1925. 2300-Jl.24.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 14 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 5 de 1915.

2224-Jl.22.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 20 del corriente, á las 16 horas, tendrá lugar en el local del Banco, la apertura de las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo y del trimestre vencido el 30 de Junio ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio ppdo., cuyo valor nominal es el siguiente:

Series A y B	$ 10.000
Id C y D	" 3.000
Serie E	" 15.500
Id F	" 11.900
Id G	" 15.500
Id H	" 16.400
Id I	" 11.900
Id J	" 18.300
Id K	" 15.500
Id L	" 18.700
Id M	" 50.600

ITALIANI

Abbonatevi o comperate

"EL TELEGRAFO"

che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi : : : : dedicata : : : :

Montevideo Rowing Club

CITACION

Se invita á los socios activos para concurrir á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 15 del corriente, á las 21 horas, en la calle Paysandú 775.

Orden del día:

Lectura del acta anterior y de la memoria anual.

Elección de titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva.

Eventuales.

2256. Jul. 14. El secretario.

Período de inscripción para Exámenes Condicionales

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública por tercera y última vez, para la provisión de 1.000 armeros individuales completos.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 14 del corriente, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera á los intereses del Estado.

Montevideo, Julio 5 de 1915.

Manuel M. Sánchez, Secretario general.

2223-Jl.14.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, para la provisión de trescientos cincuenta mil (350.000) kilos afrecho con destino á las caballadas del Ejército Nacional.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, en la que estarán estipulados los precios en letras, se recibirán el día 12, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—**M. M. Sánchez**, secretario general.

2175-Jl.12.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés		
Depósitos á plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2		
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean [illegible]

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.980.00
Fondo de reserva	" 47.433.383.10
Prima á recibir	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

Banco Anglo-Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000
Idem suscripto	" 4.500.000

[illegible]

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y Ca.

Orden del día: Memoria y Balance General. 2183-Jl.23.

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466.

EL SIGLO

Montevideo Julio 13 de 1915

La Historia Nacional

Hay que preparar elementos para redactarla

Tenemos un Archivo y Museo Histórico Nacional, cuya importancia muy pocos conocen en el país. No sucede así en el extranjero, donde la Revista de esa oficina es considerada como la más importante de todas las que se publican en la América del Sur. Hay que recorrer, para persuadirse de ello, las cartas que constantemente recibe su competentísimo director don Luis Carve, de los publicistas más conocidos de la Argentina, del Brasil y de Chile.

Están allí reunidos y clasificados, muchos materiales para el estudio y redacción de la historia nacional, que solo en cantidades muy homeopáticas es posible publicar en las trescientas páginas de cada número trimestral de la Revista. Pero esos mismos materiales, cuyo número é importancia ya asombran verdaderamente dado el corto tiempo que lleva de existencia el Archivo Histórico, constituyen apenas un comienzo de labor, si se considera el vuelo que podría adquirir la oficina dentro de un presupuesto algo menos miserable del que tiene.

Los sueldos y gastos de todo género, ascienden á once mil pesos anuales, correspondiendo á publicaciones mil ochocientos, y á adquisición y conservación de piezas históricas cuatrocientos simplemente!

Si la asamblea elevara al doble ese monto de once mil pesos, el director del Archivo podría contratar los servicios de cuatro ó cinco auxiliares muy competentes, encargados de buscar y copiar documentos manuscritos ó impresos de difícil consulta, aquí, en la Argentina, en el Brasil, en España y en Inglaterra, revisando archivos, bibliotecas, diarios y demás fuentes de información; y publicar con el sobrante, una media docena de gruesos volúmenes cada año.

Por dos razones fundamentales, habría que apresurarse á votar ese pequeño subsidio: porque conviene aprovechar el impulso inteligente y empeñoso de la actual dirección del Archivo, y porque urge ya abordar el estudio concienzudo de la historia nacional del Uruguay.

No siempre están las oficinas públicas á cargo de los más indicados, y en consecuencia cuando aparece "the right man in the right place", es de estricta justicia personal y de estricto interés social dar á ese hombre elementos que le permitan consagrarse por entero al servicio del país. Y todo el que concurra al Archivo Histórico y hable un rato con su director encontrará que hay allí el intenso espíritu de investigación, el culto entusiasta por las glorias patrias y la consagración al trabajo que se requiere para preparar los materiales de obra tan amplia.

Por otra parte, sin ese previo trabajo de busca, ordenación y publicación de documentos, es imposible redactar la historia nacional, ni escribir siquiera uno de sus capítulos culminantes, porque entre nosotros es forzoso remontarse, para la explicación de la casi totalidad de los accidentes y sucesos de relieve, á la época de la emancipación y á los períodos subsiguientes de formación de la nacionalidad.

Está ya planeado el concurso para la redacción de la historia de la Defensa de Montevideo. Los premios son muy alentadores y el torneo no quedará desierto, sin duda alguna. Pero la historia de la Defensa tendrá que resultar una pobrísima historia, mientras no se averigüen sus causas en épocas muy anteriores y no se estudien á fondo uno por uno todos los grandes actores que se mueven de 1820 á 1830, en los documentos de los archivos y en las columnas de la prensa de ambas márgenes del Plata, para fijar la orientación que ellos dieron ó pretendieron dar al país.

El Archivo Histórico Nacional tiene que restaurar la obra de todos los prohombres del Uruguay, reproduciendo sus libros, folletos, artículos de diario, correspondencia y demás fuentes de información, en unos cuantos volúmenes de fuerte circulación. La historia nacional, la historia completa de la civilización, y no simplemente de nuestras guerras, supone como base irremplazable el estudio previo de los actores de cada época.

Lo que va á hacerse con Larrañaga, hay que hacerlo con los demás hombres dirigentes del pasado. ¿Acaso hay muchos que conozcan intensamente la obra completa de personajes civiles de primera fila, como Santiago Vázquez, Joaquín Suárez, Juan Carlos Gómez, Manuel Herrera y Obes, Cándido Joanicó, Bernardo P. Berro, Andrés Lamas y cincuenta otros más, sin excluir á los mismos que murieron ayer, como José Pedro Varela, José Pedro, Gonzalo y Carlos María Ramírez, Francisco Bauzá, Juan Carlos Blanco, José María Muñoz, Julio Herrera y Obes, cuyos estudios dispersos en libros, folletos y artículos de diario habría conveniencia en recopilar, por lo que valen en sí mismos y por la influencia que ejercieron sobre los destinos del país?

Todos los hombres del pasado que han ejercido acción propia sobre la orientación del país, tienen ya su casillero en el Archivo Histórico. Pero eso no basta. Es necesario que tengan también su biblioteca, porque es el único medio de que cada uno sea estudiado intensamente por los investigadores encargados de la publicación, y sean conocidos por todos, desde el historiador que va á determinar el grado de influencia del personaje, hasta el alumno de las escuelas públicas que necesita hacer su aprendizaje patriótico, á base de lecturas apropiadas que todavía están por recopilarse.

Las elecciones de Río Negro y Florida

La Cámara de Senadores se ocupará esta tarde, de los procesos electorales de Río Negro y Florida, no siendo difícil que ambos queden resueltos en el día.

Respecto al pleito de Río Negro, según parece, no habrá oposición y en consecuencia, el proyecto de la Comisión se aprobará sin debate.

Por lo que respecta al de Florida, como se verá en otro lugar, ya fué discutido ayer, no habiendo podido resolverse, por el empate producido en la votación.

En este asunto, quien vendrá á decidir, será el senador Albín, que no habiendo podido concurrir ayer, en caso de hacerlo hoy, y no faltando ningún otro, con su voto dará el triunfo á uno de los dos bandos en pugna.

Ignórase el modo de pensar del referido legislador, pero hay quien asegura que el señor Albín se inclina á la solución contraria á la Comisión de Poderes.

En su consecuencia, el triunfo correspondería al candidato colorado, doctor Barreiro.

Condena condicional

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, aprobó ayer un extenso informe producido por el doctor Juan A. Buero, sobre el proyecto relativo á la condena condicional.

De ese informe se dió cuenta ayer mismo, en la sesión celebrada por la Cámara.

Presupuesto General de Gastos

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes sigue estudiando activamente, las planillas del Presupuesto General de Gastos.

Hoy se ocupará de las del Ministerio de Obras Públicas, en unión del respectivo secretario de Estado.

También estudiará las planillas del Poder Judicial, cuyo miembro informante es el diputado Antuña.

LA LEY ELECTORAL DE LA CONSTITUYENTE

El Senado acaba de aprobar en segunda y última discusión particular, la ley que ha de regir la elección de la futura Asamblea Constituyente.

La mayoría senaturial no ha considerado conveniente la adopción del sistema de representación proporcional—que goza de innegable favor en la opinión pública—y ha acordado, en cambio, el triunfo á la fórmula que prohijara en 1912 el doctor Jacobo Varela Acevedo, miembro en aquel entónces de la Cámara de Diputados.

Esta fórmula, como es sabido, corrije algunos de los defectos más graves de la que primitivamente propusieran los diputados Julio M. Sosa y doctor Antonio M. Rodríguez; pero, apesar de ello, y aún cuando deba reconocerse que el sistema adoptado marca un cierto adelanto sobre el que rige actualmente entre nosotros para las elecciones de representantes como también sobre los que consagran la generalidad de las legislaciones extranjeras, resulta injustificable el rechazo de la representación proporcional. Y este rechazo sorprende tanto más si se considera la debilidad de los argumentos con que se ha pretendido fundarlo, y el hecho de que la mayoría de los que á él han contribuído acepten como el mejor en teoría, y paro la elección de las asambleas legislativas ordinarias, el sistema electoral rechazado.

Tres son las objecciones principales que, con mayor ó menor insistencia, se han formulado contra la adopción del sistema proporcional para la elección de la Constituyente.

Se ha dicho, en primer lugar, y ha sido este el argumento fundamentalmente aducido, que el sistema en cuestión provoca excisiones partidarias y que su consagración en el caso presente anarquizaría la obra de la Convención, como consecuencia de la falta en ella de una mayoría fuerte y definida.

En segundo lugar, aunque con menos frecuencia, se ha hablado también de la complejidad y dificultades que presenta en la práctica la aplicación de los sistemas proporcionales.

En fin, se ha dicho también, por algunos, que esos sistemas no son perfectos, y aún se ha procurado presentar ejemplos de resultados injustos originados por su aplicación.

Inconsistentes son todos estos argumentos. Del primero ya hemos tenido ocasión de ocuparnos ampliamente. Y hemos evidenciado que la culpa de la posible inexistencia de mayorías fuertes y definidas en una asamblea determinada no podría con justicia y lógica hacerse gravitar sobre el sistema electoral que defendemos. Los únicos imputables habrían de serlo los políticos dirigentes, ó las agrupaciones partidarias que no hubieran sabido formular programas bastante buenos como para obtener el decidido apoyo de una gran masa de electores. Esta objección, ha dicho Alfonso Deschamps, proviene de una ilusión de óptica de nuestros adversarios que confunden el efecto con la causa: "Es el mismo error que el que consistiría en reprochar al barómetro el tiempo reinante; el barómetro no origina el buen ó mal tiempo: lo indica, lo marca. Del mismo modo la elección proporcional marca y refleja la constitución del cuerpo electoral, pero no la crea".

Pero hay más: la representación proporcional no solamente no puede ser considerada la causa de la división de las agrupaciones partidarias, sino que, ni siquiera puede sostenerse que facilite su fraccionamiento. La realidad demuestra terminantemente que la división de los partidos, llevada al extremo, es posible lo mismo dentro del sistema electoral que defendemos que de otro cualquiera. El ejemplo de Francia, de Italia y de España, es prueba suficiente. Un sistema electoral mayoritario en absoluto no ha impedido en esos países las divisiones partidarias, ni ha conseguido determinar la existencia de mayorías parlamentarias fuertes y estables.

Por lo demás, como ya hemos tenido ocasión de demostrar, la existencia de mayorías sólidas y definidas, capaces de una acción pronta y sin vacilaciones, se deja sentir con menor intensidad tratándose de una convención constituyente que si se tratara de una asamblea legislativa ordinaria, dada la distinta índole de sus cometidos mucho menos dinámicos en uno que en otro caso. ¡Y sin embargo la mayoría de los que hoy combaten—aduciendo el argumento que rebatimos—la adopción del sistema proporcional para la elección de constituyentes caen en la inconsecuencia de sostener que ese sistema es el mejor tratándose de la elección de legisladores ordinarios!

En cuanto al segundo argumento que hemos mencionado no merece los honores de una extensa refutación. Baste decir que el sistema electoral aceptado, agrega á las dificultades prácticas del de representación proporcional—que establece para la distribución de bancas entre las minorías, y en general para los casos en que ninguna agrupación obtenga la mayoría absoluta—otras que son lógica é ineludible consecuencia de su naturaleza híbrida y complicada.

No es mucho más fuerte el tercer argumento. La representación proporcional no es perfecta, pero es el mejor sistema electoral conocido y esto es suficiente para que se imponga irresistiblemente. Pretender que un sistema electoral dé resultados matemáticos y absolutos en todos los casos es una pretensión absurda.

"Para apreciar una ley—ha dicho Julio Simón, no debe comparársela con el ideal soñado, sinó con la realidad que viene á mejorar".

El rechazo de la representación proporcional solo podría fundarse presentando un sistema electoral que le fuera superior. Y esto no se ha hecho ni se hará. El sistema que defendemos adolece de las imperfecciones propias de toda creación humana, pero es imposible hallar uno que sea mejor.

Y para que no se nos tache de dogmatismo, vamos á poner un ejemplo que demostrará en forma clarísima la superioridad de ese sistema sobre el que ha aceptado la Cámara de Senadores.

Supongamos, para poner un caso sencillo y claro, buscado al acaso, que en una circunscripción en que se deben elegir 15 constituyentes votan 15.000 ciudadanos, 8.000 de un partido A y 7.000 de otro partido B.

Pues bien, hecha la distribución de bancas resultará, de acuerdo con el sistema senaturial, que al partido A que ha obtenido mayoría absoluta de votos, corresponderán 3|5 de representación ó sean 9 bancas y al partido B 2|5 ó sean 6. La representación proporcional acordaría, en cambio, 8 puestos al partido A y 7 al B. El comentario huelga, casi. El ejemplo evidencia, en efecto, la injusticia del sistema senaturial, al acordar mayor eficacia á los votos de la mayoría que á los de la minoría.

De acuerdo con este sistema la mayoría no necesita más que 888 votos para obtener cada banca; la minoría necesita, en cambio 1166. La representación proporcional atribuye, por el contrario, indistintamente, una banca á cada mil votos, sean ellos de la mayoría ó sean de la minoría. Y es esta una de sus principales virtudes.

El sufragio universal, como base de toda organización democrática, ha menester, cual complemento indispensable, de la proporcionalidad electoral.

Si todos los ciudadanos deben tener el derecho—y también el deber—de intervenir en los actos electorales, el voto de todos ellos debe, también, tener valor idéntico. Y todo sistema que haga desaparecer esta igualdad es contrario á los más fundamentales principios democráticos.

El rey de los belgas

Satisfecho del Uruguay

PARIS, 12—En el curso de una entrevista con el Ministro del Uruguay en Bélgica, el Rey Alberto de Bélgica expresó su intensa satisfacción por recibir tantas pruebas de adhesión y de amistad del Uruguay y de toda la América Latina.

El Rey Alberto puso de relieve la alta estima que profesa por esas libres repúblicas desde el punto de vista internacional y económico.

Enseñanza profesional

Proyecto del Ministro de Industrias

En estos días el Poder Ejecutivo debe elevar, á consideración de las Cámaras, según hemos anunciado, un proyecto de ley sobre reorganización de la enseñanza industrial. El proyecto, del que es autor el Ministro de Industrias doctor Amézaga, establece la obligatoriedad de la referida enseñanza, la cual se procurará de hacer extensiva á los habitantes de todo el territorio de la República.

"La enseñanza profesional para fines industriales—dice el art. 1.o del proyecto—tendrá por objeto los estudios teóricos y prácticos de las ciencias artes y oficios en sus aplicaciones á la industria y el comercio.

Dicha enseñanza se efectuará: 1.o en escuelas industriales primarias; 2.o en escuelas industriales secundarias; 3.o en cursos normales de preparación al profesorado industrial; 4.o en cursos de perfeccionamiento para obreros y 5.o en cursos libres diurnos ó nocturnos, permanentes ó periódicos.

La asistencia en las escuelas industriales primarias será obligatoria para todos los varones comprendidos entre los 14 y 17 años por un tiempo mínimo de ocho horas que se descontarán del día normal de trabajo.

Exceptúanse los casos de enfermedad ó defectos físicos que inhabiliten para el estudio á los obligados, y aquellos en que la enseñanza sea imposible por falta ó insuficiencia de escuelas industriales en el lugar.

Establece también el proyecto distintas medidas tendientes á obligar á los patrones y empresas á que hagan cumplir por sus obreros que se hallen en edad de recibir la enseñanza industrial, las disposiciones de esta ley.

Dispone igualmente diferentes ventajas á favor de los que hayan recibido esa enseñanza, quienes gozarán de ciertas prerrogativas en las obras que hagan por administración. Se impondrá también que se les acuerde preferencia en las licitaciones.

Los obreros dependientes del Estado deberán asistir á las clases industriales primarias hasta los veintiún años.

La cooperación de los establecimientos particulares será aprovechada por el Estado dentro de ciertas condiciones.

Las escuelas primarias de enseñanza industrial procurarán especializar ésta en alguno de los procesos manuales ó mecánicos de producción y buscarán también de armonizarla con los trabajos de los talleres del Estado ó de los particulares, celebrándose al efecto los convenios necesarios.

Las escuelas secundarias solo admitirán á los alumnos que hayan completado sus estudios en escuelas de 2.o grado ó que rindan un exámen de ingreso especial.

Créanse becas para alumnos que se hayan distinguido en las escuelas primarias. Las clases de perfeccionamiento para obreros adultos funcionarán como anexas á las escuelas primarias y secundarias.

Por lo pronto se creará una escuela secundaria y tres primarias en Montevideo. En Salto, Rocha y Melo funcionarán también de inmediato escuelas primarias.

Las escuelas de enseñanza industrial dependerán de un Consejo General y de un Inspector Nacional.

El aprovechamiento de la turba

La conferencia de hoy

[illegible]

ESTUDIOS SECUNDARIOS

EXAMENES DE CONJUNTO

[illegible]

La Caja N. de Ahorros y Descuentos

Otro proyecto de reorganización

[illegible]

El Presidente de la República

Visitará á Tacuarembó en Octubre

[illegible]

Comisión Municipal de Fiestas

Concurso de diplomas

[illegible]

EL XII CONGRESO RURAL

Delegados de la Junta Flores

[illegible]

El homenaje á Francia

Los estudiantes de Matemáticas

[illegible]

EL CONGRESO DEL 18 DE JULIO

Descentralización de rentas y autonomía municipal

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS

Hemos recibido nuevas comunicaciones relativas á la designación de delegados al Congreso que se realizará en esta capital, el 18 de Julio próximo. Insertamos enseguida las que nos han dirigido la Asociación Rural del Uruguay, la "Liga del Trabajo" del Carmen y la "Sociedad Fomento" de Flores, que han nombrado respectivamente, á los doctores Daniel García Acevedo y Alejandro Gallinal; Pedro Alburquerque y Luis Ponce de León; doctor Juan Antonio de Luis y señor Humberto Boggiano.

De la Asociación Rural del Uruguay

Montevideo, Julio 12 de 1915. — Señor Director de EL SIGLO, — Doctor don Eduardo Acevedo — Señor Director: — En contestación á su circular de fecha 20 de Mayo pp.do., en la que solicita el nombramiento de dos delegados que representen á esta Asociación en el Congreso que se celebrará el 18 del corriente, para tratar de la descentralización de rentas, cúmpleme manifestarle que la Comisión Directiva, ha designado en tal carácter á los doctores Daniel García Acevedo y Alejandro Gallinal, á quienes se comunica sus respectivos nombramientos.

Haciendo votos por el éxito del Congreso, me es grato saludar á Vd. con toda consideración. — Manuel Quintela, Presidente; S. E. Bordaberry, secretario.

De la "Liga del Trabajo" del Carmen

Carmen, Julio 4 de 1915.—Señor Redactor en Jefe de la Empresa de EL SIGLO, don Eduardo Acevedo. — La Comisión Directiva de la "Liga del Trabajo" del Carmen, que tengo el honor de presidir, en sesión de fecha de 4 de Julio ha resuelto designar á los doctores don Pedro Alburquerque y Luis Ponce de León, Delegados de esta asociación, ante el Congreso á celebrarse el día 18 de Julio del corriente año, patrocinado por esa empresa, cuyas circulares hemos tenido el agrado de recibir, lo que comunico á Vd. á sus efectos.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. con nuestra mayor estima.—Baldomero Pazos, Presidente; E. Echeverrito, pro secretario.

De la Sociedad Fomento de Flores

Trinidad, Julio 9 de 1915. —Señor don Eduardo Acevedo: — Tengo el honor de acusar recibo á su atenta de fecha 20 de Mayo último, en la que nos invita á nombrar los Delegados para el Congreso Nacional á celebrarse el 18 del corriente en esa ciudad.

En consecuencia, pláceme manifestarle que esta Comisión designó como representantes, á los señores doctor Juan Antonio de Luis y Humberto Boggiano.

Agradeciendo la deferencia de que hemos sido objeto, me es grato saludarlo muy atte.—Luis Bta. Irazabal, Presidente; José Real, Secretario.

Los Delegados de la Junta de Río Negro

Se nos informa desde Fray Bentos, que la Junta E. Administrativa de Río Negro, ha designado sus Delegados ante el Congreso del 18 de Julio, á los señores doctor Luis Alberto de Herrera y doctor Rodolfo Mezzera y Francisco Haedo Suárez.

Delegados de la prensa de Cerro Largo

Los periódicos de Melo "El Deber Cívico", "El Nacionalista", "La Defensa", "El Pueblo" y "Cerro Largo", han acordado confiar su representación en el Congreso, pro descentralización de rentas y autonomía municipal, al señor José Máximo González, fundador y redactor de "El Deber Cívico".

Asociación Rural del Uruguay

XII Congreso Rural

Temas pendientes del Congreso anterior

¿Cuáles serían los medios más prácticos, en caso de guerra civil para asegurar la continuidad del trabajo en los establecimientos rurales; la equidad en la requisa, y una documentación susceptible de aconsejar al gobierno, sin que se entorpezca la acción de las tropas en campaña?

¿Como se conseguiría una reacción vigorosa en las actividades de las Asociaciones Rurales del país, bajo un plan de iniciativas y de trabajo perseverante?

El primero de esos temas, procede del IX Congreso Rural, y el segundo, fué presentado en el XI, por el doctor Juan Antonio Escudero.

Sobre reorganización de las Asociaciones Rurales. Proposición y conclusiones formuladas ante el XI Congreso Rural Anual, por el delegado de la Junta E. Administrativa de Rocha, doctor Juan Antonio Escudero.

¿Como se conseguiría una reacción vigorosa en las actividades de las Asociaciones Rurales del país, bajo un plan de iniciativas, y de trabajo perseverante?

Conclusiones. I. El XI Congreso Rural Anual exhorta á las Asociaciones Rurales del país, á que promuevan un poderoso movimiento de reacción en sus actividades, utilizando todos los factores que pueden impulsar á las finalidades de la gran obra rural, por la cultura moral y el trabajo inteligente del habitante de la campaña; el ensanche é intensificación de las industrias rurales.

II. El XI Congreso Rural Anual vería con agrado, que los centros rurales se reorganicen, ampliando sus cometidos á los medios y objetos siguientes:

1.o El deber de las Sociedades Rurales, de tutelar y defender los intereses rurales, es primordial é imperativo, y ha de ejercerse con mayor celo, si cabe, en épocas anormales y de alteración del orden público.

2.o Despertar el espíritu de asociación y de empresa, estimulando la fundación de establecimientos industriales y fabriles para la transformación, conservación y aprovechamiento de los productos de la ganadería y la agricultura.

3.o Propender al aumento de la población del país, de la inmigración y colonización.

4.o Gestionar mercados, buenos caminos, puertos, puentes, medios de transporte y toda clase de facilidades para el intercambio comercial, salida y colocación conveniente de los productos agrícola-ganaderos.

5.o Realizar en sus respectivas regiones, las mejoras rurales que puedan ejecutarse por iniciativa privada; compostura de pasos, caminos, etc., asociando el concurso del vecindario y de las autoridades locales.

6.o Gestionar el establecimiento del crédito agrícola, y extenderlo en la campaña, según las necesidades de cada localidad.

7.o Propagar los medios de combatir las epizootias y las enfermedades de las plantas.

8.o Pugnar por mejorar la suerte de la gente pobre, apta para las tareas rurales, desenvolvimiento el trabajo y procurándole colocación y destino útil, instituyendo, á ese efecto, comisiones de patronato y propaganda.

9.o Cooperar á la difusión de la instrucción pública y educación industrial de la campaña.

10. Estimular el amor por el árbol, y fomentar la selvicultura, el cultivo de árboles frutales, hortalizas, alfalfa, avena, cebada, etc.

11. Fundar y sostener bibliotecas especiales, con obras que traten de ganadería, agricultura, industrias, comercio, economía, finanzas, etc., con salas anexas de lectura, provistas de diarios, periódicos y revistas de informaciones y estudios sobre las mismas materias.

12. Fundar y sostener escuelas nocturnas para la enseñanza elemental y educación industrial de adultos.

III. Para la reorganización de las Asociaciones Rurales, el XI Congreso Rural Anual recomienda:

1.o Reforma de los Estatutos, ampliando los fines de los centros rurales, con los nuevos cometidos á que se refiere la conclusión precedente.

2.o Fusión de las Sociedades Rurales con los centros científicos y sociales de cada localidad.

3.o Organización de las Sociedades por secciones, de manera que cada cometido, ó conjunto de cometidos á fines, esté representado por una comisión especial, presidida por un miembro del Directorio.

4.o Renovación parcial y periódica de los Directorios.

5.o Designación de comisiones especiales y sub comisiones de Distrito que tendrían por objeto: a) Secundar la propaganda y acción de las sociedades; b) Gestionar, por intermedio del centro rural, las mejoras requeridas en su sección ó distrito, y realizar aquellas que fuesen posibles con el solo concurso de las autoridades locales y del vecindario; c) Facilitar la concurrencia de niños á la escuela, prestigiar la autoridad del maestro, darle intervención en sus deliberaciones y proveer los recursos para dar á los niños un refrigerio en los días de clase; d) Conseguir de los inspectores agrónomos departamentales, que establezcan campos de experiencias y prácticas agrícolas en terrenos anexos á las escuelas rurales, estancias y chacras del distrito, en combinación con los maestros y propietarios, respectivamente.

El Congreso hizo, además, constar su deseo de que los próximos traten, en sus detalles, el tema: "Medios conducentes para remediar la situación de la gente pobre de campaña".

Temas nuevos

1.o Fomento de la industria equina: 2.o Fomento de la industria porcina. Presentados por la Asociación Rural de Rocha.

1.o Autonomía Municipal; 2.o Vialidad Rural. Presentados por la Junta E. Administrativa del Departamento de Río Negro.

1.o La destrucción de plantas que sean consideradas plagas de la agricultura, tales como el abrojo grande, cardilla, espina de la cruz, etc. 2.o Inconvenientes de la nueva ley de marcas en cuanto al lugar señalado para herrar el animal. 3.o El problema de la vialidad rural, considerado como el más importante y urgente para el fomento de la producción nacional. Presentados por la Sociedad Rural Exposición Feria de Cerro Largo.

1.o Marcación de aves importadas, en la membrana de la pata derecha. Presentada por la Asociación Nacional de Avicultura.

1.o Creación del Mercado Central de Frutos del Uruguay. Presentado por la Cámara Mercantil de Productos del País.

COPA DE LECHE

HERMOSO ACTO INAUGURAL

Ante numerosísima concurrencia, tuvo lugar la inauguración de la benéfica obra de protección infantil, en la Escuela de niñas de Villa Muñoz. El acto resultó brillante bajo todos conceptos. El Himno Nacional y varios números de canto fueron muy aplaudidos siendo felicitada la directora, señora Dolores A. de Bouza Pax, así como su inteligente personal de ayudantes.

La parte oratoria tuvo en el presidente de la Comisión, señor Zacarías Bastos y en la presidenta del Comité de Damas, doctora Isabel Pinto, dos intérpretes elocuentes y oportunos que merecieron calurosos aplausos. En sus discursos hicieron resaltar la generosidad del vecindario, la cooperación de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la labor perseverante y entusiasta de las Comisiones organizadoras y tributaron un homenaje de cariño y respeto al iniciador de la Copa de Leche en el Uruguay, doctor José Scoseria. Este contestó, explicando á los niños, que el mérito no consiste en la concepción de una idea, sino en su realización, y que ella se debía á las Comisiones Vecinales y al vecindario, secundado por el personal enseñante de la Escuela. Todos llevaron una excelente impresión del simpático y atrayente festival que honra á sus organizadores.

Recordamos entre los concurrentes á las señoras Sara S. de Scoseria, de Bastos, Aurelia V. de Gabin, Sara de Poggi y Maciel, Elvira R. de López, Gumersinda de Bertiz, Herminia S. de Scarone, B. M. de Trigo; señoritas Amalia Araújo, Maruja L. Etchecopar, María C. Munyo, Elvira Metallo, Elvira Santos, Josefa Delgiorgio y señores Z. Bastos, Juan J. Gabin, J. López, J. Poggi y Maciel, doctor Scoseria, Fortunato Defazio, Juan B. Pasqualini, Hilario Molina, Pascual Alcieri, Alejandro Bertiz, Carmelo Tarallo, Ramón M. Trigo.

La misión Baudin

Propósitos de su viaje á Sud América

Su visita al puerto y los frigoríficos

En los establecimientos públicos

Mr. Pierre Baudin al desembarcar en nuestro puerto y recibir la cordial salutación de las numerosas personas que le esperaban, debió recordar que si "todo hombre tiene dos patrias, la en que ha nacido y Francia", se hallaba entre compatriotas. Tal fué la acogida que tuvo, acogida que más que al comisionado oficial de una nación amiga, encargado de sentar las bases del intercambio comercial sobre recíprocas conveniencias, se hizo al súbdito de una nación que si por tantas razones nos ...

... mediatamente a la cubierta del barco, siendo acto continuo presentados a Mr. Pierre Baudin, por el señor ministro de Francia, los miembros que la formaban, así como los funcionarios presentes y demás personas que habían ido a saludar al delegado del gobierno francés.

Después el señor Octavio Morató pronunció un discurso de bienvenida que fué aplaudido por todos los miembros de la misión Baudin. Dijo el señor Morató, entre otras cosas, que presentaba el saludo cordial de ...

... a ocupar los automóviles, trasladándose al Hotel Lanata en donde quedaron alojados Mr. Baudin y acompañantes, retirándose de inmediato la comisión de recepción, funcionarios y demás personas de representación social que habían acudido a saludarlos.

Hablando con Mr. Baudin

El distinguido comisionado francés, ha expuesto el objeto de su viaje, diciendo que Francia había sentido la necesidad de vincularse de una manera material con las jóvenes naciones de América cuyos lazos espirituales con su patria por muy fuertes que fuesen necesitaban el robustecimiento que dan los intereses recíprocos. Hasta ahora su país, ha dicho, había prestado poca atención á esos tópicos materiales, lo que había alentado una campaña mercantil tenaz y silenciosa en su contra por ...

Cabecera de la mesa en el banquete realizado anoche en honor de Mr. Baudin

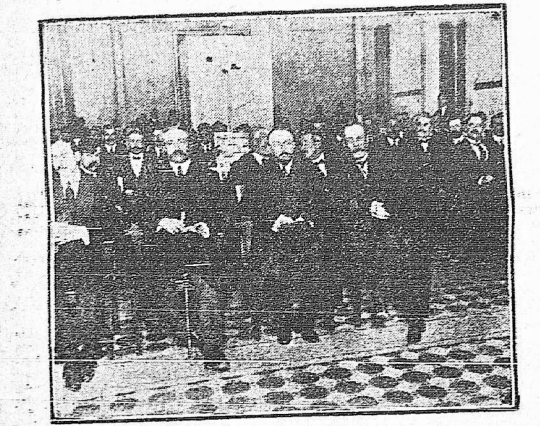

En la Escuela Nacional de Comercio

El lunch en el Frigorífico Montevideo

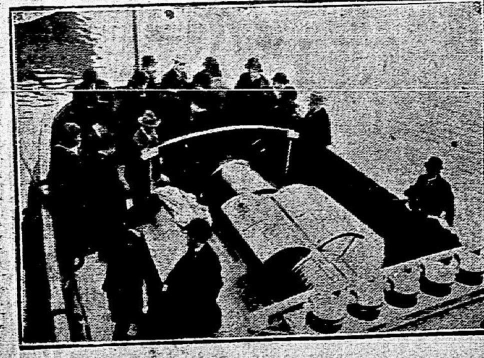

El "Lavalleja" rumbo al Frigorífico "La Uruguaya"

Mr. Baudin y el representante diplomático de Francia, Mr. Lefaivre

Desde lo alto del Frigorífico "La Uruguaya" contemplando el panorama que ofrece Montevideo

NOTAS DE FENIX

Campaña anti-alcoholista

El arte de Tepsícore

Debate histórico

FENIX.

EL DOCTOR CYRO ACEVEDO

Defensa Nacional

Comité Patriótico en Minas

Se pide un cementerio

Los primeros frutos

LAS VACACIONES DE JULIO

IDEA OPORTUNA

Liga Uruguaya contra el Alcoholismo

LA REUNION DE HOY

VIDA SOCIAL

EL THE DEL DOMINGO—

Con el éxito acostumbrado, se realizó en el Hotel Oriental el consabido "the" de los domingos.

Buena parte de nuestra sociedad distinguida se congregó en los elegantes salones del citado hotel, de 5 á 7, disfrutándose gratos momentos de amable expansión.

Recordamos la presencia de las señoras: Isabina Eastman de Vial Bello, María Beauchamp de Massera, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Josefa Salvañach de Braga, María Moratorio de Illa y señoritas María Piera, Ernestina Muñoz Oribe, Sara y Mary Torres Cabrera, Silvia Victorica, Julia Zumarán Arocena, María Teresa Braga Salvañach, Carmen Nebel Panelo, Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Sofía Cardoso Sosa Días, Otilia Pereira Braga, Elvira Zorrilla de San Martín, Mariana Nery, María Esther Gallinal, Mercedes y Pepita Moratorio Lerena, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Margarita Platero Fynn, Elsa Azevedo Tourem, Rosita Lanza, María Antonia Pareja Guani, ...

—El segundo y cuarto viernes recibirán a sus amistades la señora Juana M. de Munyo y sus señoritas hijas.

—El jueves próximo recibirá a sus relaciones, la señora Carmen Montaldo de González Capurro.

—Esta tarde recibirá á sus amistades la señora Luisa S. de Martino.

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO—

Van á obtener un espléndido éxito las fiestas que se vienen organizando desde hace varios días en nuestra so- ...

Señorita Carmen Escalante que contrajo anoche enlace con el señor Juan Vargas Hábsamo.

Mr. Baudin, el señor Ministro de Francia y el señor Enrique Puig, miembro de la Comisión del Jockey Club en el Paseo de Maroñas

FIESTAS Y REUNIONES—

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

VENTA DE BOLETOS DE CARRERAS EN EL SALTO

LOS VENCIMIENTOS DEL DIA 14

PENSIONES Y COMPUTOS DE SERVICIOS OTORGADOS

Arte y Artistas

Liga de Defensa Comercial

Protectora de Animales

La gran conflagración europea

Los rusos siguen conteniendo el avance de los teutones

Millares de prisioneros -- Ventajas en algunos puntos

Los austro-alemanes persisten en la ofensiva

Comentarios alrededor del entredicho entre los E. Unidos y Alemania

Un general rumano dice que á su patria no le conviene intervenir -- Los alemanes semi-excluidos de Sayville -- Aviadores italiano y alemán derribados -- El valor británico puesto de relieve por French -- Los austro-alemanes continúan las obras de defensa de Pola.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

En la tierra conquistada

Encuentros favorables á Italia

Ataques frustrados de sus enemigos

La defensa de Pola

Viaje comentado

ROMA, 11 (Oficial)—El enemigo insiste en sus ataques a la región del Valle Daone.

Fuertes núcleos de fuerzas de infantería enemigas apoyadas por la artillería, intentaron el día 9 de este mes llevar a cabo una acción por sorpresa sobre nuestra posición de Malgaleno, acción que fracasó completamente.

En el Valle Terraglo, en el Adige, una de nuestras secciones de infantería adelantándose hacia las posiciones enemigas de Malgasarta y de Costabella, desde las cuales se domina el Valle Stessa, consiguieron ocuparlas por sorpresa.

En el Alto Cordevole durante la noche del 8 del corriente fueron rechazados por nuestras fuerzas dos fuertes ataques del enmigo llevados sucesivamente a la entrada del Valle Franza.

En el Alto Boite nuestros alpinos después de haber valerosamente escalado el Monte Tofana, sorprendieron en el Valle Travananzei a los enemigos atrincherados, conquistando sus posiciones y tomando unos veinte prisioneros.

En la zona del Isonzo el enemigo [illegible]

... le d'Italia" anuncia que los gobiernos de Rusia y de Italia, llegaron definitivamente a un acuerdo sobre la repatriación de los prisioneros austriacos de nacionalidad italiana.

Estos prisioneros serán entregados a Italia en la frontera de Rumania.

Italia se encargará entonces del transporte de estos prisioneros.

ROMA, 11—El diario "Tribuna" en un despacho de Udine, anuncia que los austriacos abusan de los distintivos de la Cruz Roja.

En Cividale fueron arrestados dos oficiales austriacos vestidos de sacerdotes y con brazaletes con la Cruz Roja.

Estos oficiales reconocen el valor de los italianos.

Durante la batalla de Plava un subteniente natural de Udine combatió durante largas horas cortando alambrados y cayó delante de las trincheras enemigas.

Nuestras tropas estuvieron muy pesarosas por el hecho de no poder recuperar el cadáver de este suboficial.

Al anochecer un parlamentario austriaco anunció que los oficiales austriacos como un testimonio de la valerosa conducta de este subteniente lo sepultaron, rindiéndole honores militares y que querían comunicarle a los oficiales italianos como un último homenaje al valor del caído.

Los oficiales austriacos consignaron a un oficial médico italiano una fotografía de este subteniente italiano caído gloriosamente.

Esta fotografía traía las firmas de los oficiales austriacos.

DOMA, 12—La Asociación de la Prensa ofrecerá al señor Barzilai una bandera de Trieste.

ROMA, 12 — El diario "Tribuna" pone de relieve la importancia de la visita del general Porro a París [illegible]

... ban la actividad de los globos dirigibles militares italianos y señalan los grandes servicios prestados por éstos ya como poderosos auxiliares del ejército en campaña y como elemento aparentes para efectuar reconocimientos y exploraciones.

La prensa se ocupa al propio tiempo de la última operación realizada por estos globos dirigibles, la cual consistió en bombardear vigorosamente la estación ferroviaria de Gorizia y en causar muchos daños en la línea férrea que pone en comunicación directa a Gorizia con Trieste.

NUEVA YORK, 12—De Viena dicen que el Estado Mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

En el frente del litoral prevaleció ayer calma relativa. Un aviador italiano fué obligado a descender cerca de Gorizia. En la región de las fronteras de Car'tia y Tirol hubo duelos de artillería y pequeñas escaramuzas.

ROMA, 12 — El desarrollo de nuestra resuelta acción en la zona del Río Isonzo, afirma siempre más los dotes de nuestros oficiales y soldados. Amenudo las líneas enemigas, formidablemente protegidas por alambrados, trincheras y baterías, fueron conquistadas a la bayoneta por nuestras tropas. Gracias al valor de nuestro ejército se puede seguramente afirmar que no se retiró delante de ningún peligro. Los alambrados ponen en una dura prueba a nuestras tropas. Se trata, pues, de tejidos de gruesos alambres de acero contra los cuales se hicieron expediciones muy arriesgadas. Numerosos prisioneros se ofrecieron para esta difícil misión, demostrando mucho arrojo. En el penoso trabajo para la demolición de estos alambrados, bajo las contínuas descargas del enemigo, se mezclaron fraternalmente nuestros oficiales y soldados.

[illegible]

En territorio francés

Aviador derribado

Hazaña de una compañía

Ataques rechazados

Licencia á los soldados

[illegible]

En el Este europeo

Alternativas

Los rusos en Lublin

Rechazo del enemigo

Millares de prisioneros

[illegible]

... dados regre... ntusiasmo y ... ar al frente ... cariño del ... dos por tan... uestras lágri... en este mo... debilitar con ... iento los de... hombres que ... los grandes [illegible]

Finalmente, después de un combate de varios minutos, el piloto alemán fué muerto y el oficial que le acompañaba, recibió una herida.

Momentos más tarde, el aeroplano germánico, careciendo de dirección, cayó al suelo incendiándose. El oficial herido se quemó con el aparato.

LONDRES, 12 — Comunican de Petrograd que en la región oeste de Lublin continúa desarrollándose una gran batalla entre fuerzas rusas y austro-alemanas.

El frente de ese combate tiene unos treinta kilómetros.

Los moscovitas continúan atacando al enemigo, especialmente en la zona sudoeste de Lublin, donde el enemigo ha abandonado varias de las posiciones que ocupaba.

En seis días, los rusos han apresado más de 21.000 prisioneros.

Cerca de Perkis, los alemanes, después de recibir refuerzos, contra atacaron, pero fueron rechazados.

En el Reino Unido

Exitos de los británicos

El valor de los mismos

LONDRES 12—"La Gazette" publica un informe de French sobre las operaciones desarrolladas en el frente británico desde Abril. Entre otras cosas, dice lo siguiente: "Me siento apenado al tener que comunicar que ese periodo fué caracterizado por el enemigo por su desprecio cínico y bárbaro de los conocidos métodos de la guerra civilizada. Por la flagrante violación de la convención de la Haya todo recurso científico de Alemania ha sido utilizado para producir un gas envenenado a cuyo contacto primeramente se paraliza todo movimiento y después ocasiona la muerte lenta por medio de los más horribles sufrimientos. El enemigo invariablemente precede sus ataques cuando el tiempo le es favorable, con el empleo de humos envenenados como soldado, expreso mi sorpresa y mi dolor porque el ejército que hasta ahora se decía representar la caballerosidad en la guerra haya llegado a la bajeza de usar tales armas contra el enemigo valiente. El empleo de gases lo inició el ejército aleman el 22 de Abril".

Luego rèfiriéndose a la acción de los aviadores británicos la encomia afirmando que desde la publicación del último boletín se habían librado 60 combates aéreos sin que el cuerpo de aviación militar perdiera un solo aparato ni un solo individuo. El informe de French termina con estas palabras: "Llegaron las divisiones enviadas para aumentar nuestro ejército las cuales se encontrarán en breve en ocasión propicia para poner de relieve el gran valor que representa la unión de esos elementos a nuestras fuerzas".

EN ALEMANIA

El inventor de los gases asfixiantes

PARIS, 12—Se sabe que el descubridor de los gases asfixiantes que emplean los alemanes es August Luther, Profesor de Ciencias de la Universidad de Munster, al cual se dió una nueva cátedra en recompensa de los servicios prestados.

En las colonias

Qué ocurre en Marruecos?

MADRID, 12—Anuncian de Tánger que el residente francés en Marruecos, Liautey, partió hoy para Francia. El viaje es comentado, pues se considera como consecuencia de los últimos acontecimientos marroquíes, los que a estar a las noticias recibidas, son para Francia de extraordinaria gravedad. Según las versiones circulantes, el residente francés llevaría al repatriarse, la misión de poner en conocimiento del gobierno la delicada situación, especialmente en lo que se refiere a la región de Tazza, dond parece que ha entrado en acción el famoso Kaid Abdel-Malek, quien hace poco tiempo desapareció de Tánger donde ocupaba un puesto en la policía internacional sin que pudiera saber la razón de su misteriosa salida de la ciudad. Además se cree que la insurección del prestigioso moro tiene alguna importancia por contar con muchas fuerzas indígenas y también con numerosos grupos de alemanes.

AMSTERDAM, 12—Informan de Berlín que la publicación "London Egiptian" da cuenta de la celebración de un Consejo de Notables Ulemas en el cual se acordó pedir al gobierno de la Gran Bretaña que desista de hacer la guerra al Kalifa, pues esto afecta a sus sentimientos religiosos.

Turquía y los Balcanes

Desmentido

Rumania y su actitud

Opinión autorizada

LONDRES, 12 — El Ministerio de la Guerra anuncia que la declaración del comunicado turco del 4 del corriente mes, diciendo que las tropas de los aliados que operan en los Dardanelos habrían hecho uso de gases asfixiantes, es falsa.

BUENOS AIRES, 12—Un telegrama de Nueva York dice que despachos recibidos de Bucarest, transmiten ciertas declaraciones hechas por el general rumano Mustanza, el cual tomó parte en la guerra de 1878 y fué jefe de la expedición búlgara de 1913.

El general Mustanza en un largo artículo publicado en un diario de la capital rumana declara que no hay esperanza de que dé resultado la campaña emprendida para que Rumania interevenga en la guerra europea del lado de los países aliados.

Esa intervención, dice que la considera una locura.

Ya antes de la catástrofe sufrida por los ejércitos del Zar en Galitzia, la intervención de Rumania podía compararse con una gota de agua que fuera echada en una piedra caliente.

Ahora es muy diferente la situación.

Los rumanos, necesitarían en estos momentos emprender operaciones contra los teutones en una forma muy rápida, avanzando con velocidad extremada a fin de poder alcanzar a los ejércitos moscovitas y resistir junto con ellos el choque de las tropas austro-alemanas.

Esto equivaldría a una catástrofe nacional y el heróico ejército rumano no merece tal suerte.

La guerra en el mar

Ataque al "Demerara"

Efectos de la acción de los submarinos

Lo del «Minnehaha»

RIO JANEIRO, 12 — Los diarios dicen que circulan insistentes rumores de que los alemanes se han preparado para atacar al trastlántico "Demerara" y que con este motivo el crucero inglés "Vindictive" lo acompañará hasta Liverpool.

Dicen también que se sospecha que el vapor español "P. de Satrústegui", que zarpó anteayer con destino al Río de la Plata, informa a los alemanes sobre el movimiento de los vapores aliados.

NUEVA YORK, 12 — Despachos recibidos de Halifax comunican que al levantarse el portalón de la bodega del vapor "Minnehaha" que se había incendiado en alta mar se vió que salía de la misma una densa humareda.

Sin pérdida de un momento se dispuso que fuera arrojada agua en abundancia con objeto de sofocar el fuego si este se hubiera reproducido.

Varios hombres con mangueras se dedicaron a esta tarea.

Al mismo tiempo varios descargadores bajaron a la bodega con objeto de comenzar su delicada tarea pacar la carga, pero en seguida subieron a la cubierta.

El incendio se había reproducido y las llamas se propagaban con gran rapidez.

Los bomberos actuaron con mucha oportunidad y eficacia consiguiendo apagar el fuego.

Cajones de grandes dimensiones que se encontraban a alguna distancia del lugar donde se había declarado el incendio, resultaron hechos añicos.

Esto prueba que una bomba estalló en la bodega.

Gran número de cajones conteniendo botellas de whisky fueron destruídos por el fuego.

De doscientos caballos que eran conducidos por el vapor "Minnehaha" solo dos murieron asfixiados.

NUEVA YORK, 12—Anuncian de Berlín que "Berliner Tageblatt" y "Local Anzeiger", al ocuparse de la respuesta alemana a la nota de Estados Unidos dicen que revela el sincero deseo de Alemania de encontrar una fórmula de arreglo probablemente modificando la base de la guerra submarina. Ello es solo motivado por el afán del gobierno imperial de conservar las relaciones amistosas en que actualmente sostiene con el gobierno de la unión.

Juzgan además que la repuesta alemana no ha de satisfacer a los sinsoistas en representación de los cuales los periódicos que están al servicio de su causa insistieron hace ya algunas semanas en que la contestación del gabinete de Berlín no sería satisfactoria puesto que no adquiriría compromiso alguno lo qué equivaldría a desafiar a Estados Unidos quien había solicitado una declaración categórica respecto a la guerra submarina.

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Berlín que "Berliner Morgenport" dedica su editorial a comentar la respuesta dada por el gobierno imperial a la nota de Wilson. Dice que el documento, considerado desde todos los puntos de vista que se le mire, es digno de Alemania y demuestra la calma, conciencia y buena voluntad de Alemania para disminuir cuanto sea posible los horrores de la guerra, digno de quien desea vivir en paz con Estados Unidos. Revela también gran firmeza y el propósito de no disminuir más en lo mínimo el derecho de los alemanes. La contestación, sigue diciendo, demuestra también claramente que la responsabilidad de la guerra de submarinos es enteramente de la Gran Bretaña. Concluye con estas palabras: "Ahora el sentimiento de Estados Unidos es diferente al que había cuando fué hundido el "Lusitania". El presidente Wilson al contestarnos, necesitará considerar detenidamente los términos de la respuesta."

NUEVA YORK, 12 — En los centros oficiales de Wáshington se manifiesta un gran pesimismo respecto a la impresión que producirá la respuesta alemana.

Es opinión generalizada en esta ciudad que las declaraciones del gobierno alemán han de agravar la situación, la cual se considera como muy crítica, pues aun cuando no se conoce el texto íntegro de la nota, según las indicaciones hechas a Mr. Gerhard en los días últimos, la respuesta no puede estimarse satisfactoria, toda vez que no haya noticias de que haya sido modificada con posterioridad.

Además, se tiene la creencia de que en Wáshington han sido ya tomadas resoluciones acerca de la contestación que los Estados Unidos dará a la nota alemana. Todos los informes que se tienen sobre ello permiten descontar que las resoluciones del gobierno de la Unión serán de gran firmeza.

NUEVA YORK, 12—A raíz de una información la presencia de bombas a bordo de dos vapores ingleses salidos del puerto de Nueva Orleans el día 8 del corriente, con un cargamento de mulas destinadas a Inglaterra, el Ministro de Marina, Mr. Daniels, dió las órdenes del caso para que se avisara por radiograma a los comandantes de esos vapores, de hacer en seguida las averiguaciones correspondientes.

LONDRES, 11—El rey Jorge, después de una visita que hizo a la gran flota, dirigió al almirante Jellicoe un telegrama de felicitación por el perfecto estado de la flota entera.

ROMA, 12—Informan de Turín que los buzos que trabajaban para encontrar el submarino italiano "Medusa" que fué hundido por un austriaco hallaron cerca del lugar del hundimiento otro submarino. Esto parece demostrar que hubo un duelo entre el "Medusa" y un sumergible enemigo y que los dos se fueron a pique.

NUEVA YORK, 12—La prensa nacional continúa comentando en sentido desfavorable la nota-respuesta de Alemania a las protestas norteamericanas por el hundimiento de barcos neutrales realizado por los submarinos alemanes.

Según comunican de Wáshington, el gabinete se reunirá entre hoy y mañana con objeto de resolver la actitud a adoptar.

Los nuevos hechos que en perjuicio de los intereses yanquis se han producido han agravado la situación entre ambas naciones.

... das, agregando que Copenhague se ha virtualmente transformado en un depósito para abastecer á las tropas alemanas.

LONDRES, 13—Un submarino alemánmán ha hundido á la barca rusa "Leo", en la costa de Pembroke.

La tripulación fué salvada.

ROMA, 13—Los barcos de guerra italianos inspeccionan la costa albanesa, donde se dice que existen dos depósitos de abastecimiento para los submarinos austro-alemanes.

ROMA, 13—"La Tribuna" ofrece nuevos detalles del hundimiento del crucero "Amalfi", recogidos, dice, de boca de testigos oculares.

"Cuando estalló el torpedo lanzado por el submarino austriaco, una parte de la tripulación descansaba y otra parte se había retirado á sus cabinas, después de prestar guardia toda la noche.

"Al darse cuenta que la nave estaba perdida, siendo vanos los esfuerzos para mantenerla más tiempo a flote, formada la tropa en cubierta, el comandante, visiblemente conmovido gritó:

—"Viva el Rey!"

La aclamación fué repetida por los marineros y, enseguida, sin una palabra más, el comandante, añadió:

—Sálvese quien pueda:

Entonces, la tripulación se lanzó al mar. Muchos hombres lloraban.

Segundos después, el crucero se inclinó hacia un costado.

Los marineros, se ayudaban unos á los otros. Los oficiales y clases daban instrucciones para el salvamento, tan pronto se aproximaron los barcos de auxilio ordenando la concentración de los hombres que nadaban.

El último en abandonar el barco fué el comandante, quien no pudo contener las lágrimas que brotaban de sus ojos. Al dejar el crucero, solo una parte de éste flotaba todavía sobre la superficie. Antes de lanzarse al agua, el comandante dirigió su mirada hacia lo que se veía aún del barco y haciendo un ademán como de despedida, exclamó:

—"Amalfi", addio!

Poco después, la totalidad de los sobrevivientes eran recogidos en las naves de auxilio. Los salvados, eran acogidos con demostraciones de simpatía por sus conciudadanos y compañeros de armas, á las que, como manifestación de agradecimiento, los sobrevivientes exclamaban:

—Viva el Rey!, grito que era repetido por sus salvadores.

Las manifestaciones en el sentido indicado se acentuaron cuando el salvamento se hubo terminado, dandose también vivas á la marina.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Fuerzas rusas para los Dardanelos

38 barcos que ejercían contrabando á favor de los alemanes

30.000 turcos amenazados por los rusos

Alcance de la próxima nota yanqui á Alemania

Combates favorables para los itálicos y los moscovitas

Nueva versión sobre el hundimiento del "Amalfi"

Encuentros, ataques y contra-ataques

La lucha prosigue frente á Lublin

En el frente occidental

Alternativas franco-alemanas

PARIS, 12 (Oficial)—La noche fué muy activa en diversos puntos.

El enemigo después de haber lanzado numerosos proyectiles asfixiantes, intentó llevar un ataque al Sur de Souchez, el cual fracasó.

Gracias a un segundo ataque, el enemigo ocupó el cementerio y algunos elementos de las trincheras adyacentes.

Al Sudeste de Neuville Saint Vaast tuvo lugar luna una muy viva lucha.

Al Norte del Oise, en el Argonne, y en el Woevre las tentativas del enemigo más ó menos violentas fueron en todas partes rechazadas.

Al Sudoeste de Allertswiller hemos rechazado un fuerte ataque del enemigo infligiéndole pérdidas importantes y le tomamos prisioneros.

Nuevo invento alemán

Torpedo aéreo

NUEVA YORK, 12 — "The New York Herald" en un telegrama de Londres anuncia que los alemanes perfeccionaron un torpedo aéreo dirigido á voluntad por medio de ondas hertzianas desde globos zeppelines que se mantienen á gran distancia.

La emigración de los belgas

PARIS, 12 — El señor Francisco Contreras preconiza en el diario "L'Eclair" la emigración de belgas á Chile y á los otros países de la América del Sur.

En la zona del Cáucaso

Ventajas rusas

PETROGRAD, 12 — Telegrafían de Tiflis que se han librado combates favorables para los rusos al Sud de Olti.

Los rusos amenazan á treinta mil turcos que están concentrados al Este de Bitlis.

Los turcos han distribuido entre los kurdos en Mush cuarenta mil fusiles para combatir á los armenios, los cuales resisten bravamente, á pesar de los asesinatos y de las epidemias.

Personaje alemán fallecido

NUEVA YORK, 13—Comunican de Berlín que el diario "Kolonisch Zeitung" anuncia la muerte de Mr. Wadel Piesdorf, presidente de la Alta Cámara de la Dieta Prusiana.

Poincaré condecorado por Italia

Con motivo del 14 de Julio

PARIS, 12—El embajador de Italia en esta capital, señor Tittoni, entregó al presidente de la República, Mr. Poincaré, el collar de la Orden de la Annunziata que el rey Víctor Manuel le confirió en ocasión de la fiesta nacional del 14 de Julio.

Este collar fué entregado adelantado por el embajador de Italia, señor Tittoni, á fin de permitir al presidente de la República, Mr. Poincaré, de llevarlo en ocasión de la recepción del cuerpo diplomático que tendrá lugar el miércoles próximo.

La emisión pro defensa de Francia

Elevación á 7 millones

PARIS, 12—En la Cámara de Diputados el ministro de Hacienda, Mr. Ribot, presentó un proyecto de ley aumentando á siete mil millones el límite de la emisión de los bonos de la defensa nacional.

Las suscripciones excedieron ya de ciento cincuenta millones.

El límite anterior de la emisión de bonos de la defensa nacional era de mil millones.

Mientras Oscar pelea

LONDRES, 13—Los diarios insertan telegramas de Amsterdan manifestando que la esposa del príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser y el que se halla en el frente de batalla, ha dado á luz un varón.

Lucha naval

Contrabando por los noruegos

Pidiendo la condena de barcos

La pérdida del «Amalfi»

Nuevos pormenores

La próxima nota de los E. Unidos

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de Manila que circula el rumor de que los vapores pertenecientes á la compañía de navegación "Messageries Maritimes" que hacen el tráfico de Extremo Oriente, han sido transformados en transportes después de haber desembarcado pasajeros y carga en Saigon.

Estos vapores serán enviados á Vladivostock para embarcar tropas rusas con destino á los Dardanelos.

NUEVA YORK, 12—Según los comentarios que se hacen en los círculos generales el gobierno de la Unión en una próxima nota definirá aún más claramente la posición de los Estados Unidos de tal manera que la actitud posterior de Alemania determinaría definitivamente si las relaciones diplomáticas entre los dos países serán continuadas.

LONDRES, 12—Sir Edward Carson solicitó á la Corte de Presas de condenar á los propietarios de los steamers noruegos "Alfred Nobel", "Kim", "Bjornstjerne Bjornson" y "Fridland" los cuales transportaban contrabando absoluto y condicional procedente de América para el uso de los alemanes.

Declaró que existen treinta y ocho buques con cargamentos similares, principalmente de carnes conserva- [illegible]

En el Este

Encuentros favorables á los rusos

Leve ventaja alemana

LONDRES, 13—Telegrafían de Ginebra que desde la capital austro-húngara informan privadamente que el comando del ejército austriaco que opera contra los rusos ha enviado numerosos telegramas al Ministerio de la Guerra, solicitando envío de grandes cantidades de elementos sanitarios, lo que confirma las versiones circulantes acerca de las enormes bajas sufridas por los austriacos en su ofensiva en Galitzia.

LONDRES, 13—Comunican de Petrograd que los austro-alemanes persisten en sus tentativas de continuar avanzando hacia Lublin, por el noroeste, pues al sudoeste han perdido el terreno conquistado en un frente de veinticinco verstas impotentes de resistir los violentos contra-ataques rusos.

En la última zona, los aliados teutónicos, desde hace siete días han retrocedido, sin poder reaccionar.

En la izquierda del Vístula, los alemanes, después de violentísimo bombardeo, llevaron dos ataques que les permitió conquistar dos elementos de las trincheras de primera línea, pero con un contra-ataque los moscovitas reconquistaron una parte.

En el sector de Ossovetz, los alemanes concentraron nuevos elementos, no obstante lo cual perdieron algunas posiciones debido á una audaz salida de una parte de la defensa de aquella plaza.

Itálicos y austriacos

Encuentros en varios puntos

El heredero itálico entre los Boys Scouts

Bombardeo aéreo de Gorizia

ROMA, 13—Se señalan varios encuentros favorables á las armas italianas, especialmente en el Valle Chiese, Montepiano y Valle Rimbianco.

Nuestra artillería pesada abrió el fuego contra las obras construídas en Landro por el enemigo, dañándolas.

En la zona de los Alpes Carnicos, los austriacos perseveran en sus tentativas de molestar á los nuestros, especialmente en el valle Grande.

Al amanecer del día último, nuestras tropas, reanudando la ofensiva, desalojaron al enemigo de una trinchera próxima á nuestras posiciones, infligiéndoles pérdidas considerables.

En la zona del Isonzo, el enemigo intentó un nuevo contra-ataque nocturno, el cual fracasó por completo.

ROMA, 13—Dos aviadores italianos renovaron la anterior excursión hacia Gorizia, sobre cuya plaza dejaron caer bombas, las cuales produjeron el incendio de un depósito cercano á la estación ferroviaria.

Los aviadores regresaron al punto de partida sin sufrir nada, á pesar del fuego que les hizo el enemigo.

ROMA, 13—En la basílica de Loreto, por iniciativa de la administración, se realizó una solemne función religiosa para invocar la protección del Divino y la victoria para las armas italianas.

Un sacerdote, capellán del ejército, pronunció una oración patriótica.

ROMA, 13—Partió para el teatro de la guerra el segundo hijo del ministro hon. Orlando. En la estación le despidieron cariñosamente el padre, sus parientes y numerosos amigos.

ROMA, 13—El príncipe heredero revistó á los "Boys Scouts", en la "Villa Savoia", y distribuyendo valiosos premios á los vencedores en el cincurso gimnástico. El príncipe fué aclamado.

En el cuartel príncipe de Nápoles, prestó juramento una compañía de voluntarios. Después de ese acto se realizó una revista.

El coronel Issaldi prinunció un patriótico discurso, que mereció frecuentes aclamaciones.

EL EL SENADO

SESION DE AYER

LA ELECCION DE FLORIDA

REALIZACION DEL DEBATE

VOTACION EMPATADA CINCO VECES

Sesionó también ayer, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Areco.

En primer término, á propuesta del señor Stirling, se consideraron y sancionaron las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto sobre marcación de ganado.

El doctor Repetto presentó renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Peticiones como consecuencia de haber resuelto el Senado en la sesión anterior tratar varias pensiones que no habían sido informadas por aquélla. En la sesión próxima, la Mesa resolverá el incidente.

Se entra después á considerar el proyecto sobre la elección de Florida. En general es aprobado sin observación alguna.

En discusión particular el artículo 1.o el doctor Arena solicita la palabra.

Comienza el senador por Montevideo declarando, que cuando se dijo que los nacionalistas habían ganado las elecciones de Florida y que las habían ganado bien, él se felicitó de que así hubiera ocurrido, porque ello evidenciaba la corrección de procederes del Partido Colorado. Por otra parte, si bien es cierto que es un partidario entusiasta y decidido, no por ello su coloradismo raya en los límites de la intransigencia. Además, existe otra razón por la cual se hubiera felicitado enormemente del triunfo nacionalista, y es que ese triunfo equivaldría á un paréntesis que mantiene dicha agrupación política y el batllismo, porque no obstante su temperamento batallador él busca esos paréntesis, la lucha tenaz que desde hace tiempo como el viajero del desierto, busca los oasis, en medio de su peregrinaje.

Se encontraba en esas condiciones de ánimo, cuando se produce el informe de la Comisión de Poderes, en que se adjudica el triunfo al Partido Nacionalista. Pues bien, no obstante merecerle el mejor juicio, todos los miembros de la Comisión aludida, la tenacidad evidenciada durante varios meses, por el candiato colorado doctor Ursino Barreiro y por sus abogados, hicieron nacer en su espíritu la duda, preocupándose de estudiar con detención el asunto.

Es de ese estudio que ha podido llegar al convencimiento de que las conclusiones del dictamen de la Comisión son falsas, lo que evidenciará más adelante.

Para ello—prosigue el orador—acompañará á la comisión en la compulsa realizada á través de los Registros Cívicos, demostrando que 20 sufragios nacionalistas que aquélla considera válidos, deben anularse, como también que algunos colorados que se rechazan, lo han sido injustamente. Es decir, que el triunfo corresponde por lo tanto al doctor Barreiro, por una mayoría mayor de la que ahora se atribuye al candidato contrario.

A fin de simplificarla, el doctor Arena divide su exposición en cuatro partes, destinada cada una de ellas á refutar las resoluciones adoptadas por la Comisión de Poderes, en un número igual de grupos de votos, tres de ellos nacionalistas y el restaute colorado.

Despues de un extenso alegato cree el doctor Arena que había demostrado la nulidad de los veinte sufragios nacionalistas que la Comisión rehabilitó, á la vez que la injusticia que encierra la eliminación de dos colorados, los números 3151 y 3222.

Es por ello que considera que debe declararse electo senador el doctor Barreiro, presentando en ese sentido un proyecto sustitutivo.

Antes de terminar hace una declaración de orden moral, según la cual su actitud en el asunto no obedece á ninguna influencia extraña.

Como la única persona á quién pudiera atribuirse esa influencia es al Presidente de la República, manifiesta que en las conversaciones mantenidas con éste nunca han abordado en forma accidental, el tema de la senaduría por Florida, aparte de que tratándose de un caso de justicia él no hubiera admitido la intervención de influencia alguna. Si cree que el triunfo corresponde al doctor Barreiro, es porque el estudio que ha hecho del asunto, ha adquirido el convencimiento de que la razón está de su parte, y no del doctor Gallinal.

Después el doctor Varela Acevedo, en su carácter de miembro informante contesta las impugnaciones del doctor Arena.

Previamente, el doctor Varela hace una larga disertación respecto al derecho que como juez privativo de la elección de sus miembros tienen ambas cámaras de entrar al estudio de todo el proceso electoral, revocando las resoluciones adoptadas por las autoridades partidarias.

El doctor Varela robustece su criterio con la opinión de varios tratadistas franceses y belgas que se han ocupado de asuntos de esa naturaleza.

Entrando en materia refuta los cuatro argumentos del doctor Arena.

Termina el doctor Varela Acevedo declarando que en este pleito no ha habido irregularidades graves y que le merece simpatía la tenacidad del doctor Barreiro, lamentándose de que no se pueda incorporar al Senado.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota con el siguiente resultado:

Por el doctor Gallinal: los señores Manini, Vidal, Astigarraga, Rodríguez, Paullier, Suárez, Varela Acevedo y Repetto.—Total, 8.

Por el doctor Barreiro: los señores Soca, Martínez, Sosa, Freire, Ramasso y Arena.—Total, 7.

Co omel doctor Areco, que presidía el acto, diera su voto por este último, se produce el empate.

Reabierto el debate, el doctor Areco declara que creía haber cumplido con su deber.

El señor Paullier cree que es caso de justicia dar su voto al proyecto de la Comisión, aún cuando respeta el criterio contrario.

Hace notar que el candidato nacionalista además de ser adversario político, lo es en ideas filosóficas.

Producida una nueva votación, obtiene el mismo resultado. Igual cosa sucede en una tercera votación.

Como el doctor Vidal alegara que la mesa no podía votar, se da lectura de los artículos preliminares del reglamento.

El doctor Arceo baja entonces de la presidencia á fin de defender el proyecto del doctor Arena.

Según el doctor Manini, á pesar de la elocuencia del señor presidente del Senado, nada podría adelantarse porque todos tienen opinión hecha.

El doctor Vidal insiste en que el asunto está terminado legalmente, porque el presidente no puede votar.

El doctor Arco impugna la tesis del doctor Vidal, invocando los precedentes habidos hasta ahora.

El doctor Manini propone la postergación del asunto hasta hoy, que será tratado en primer término.

Se opone el doctor Areco, quien acepta siempre que se respeten las preferencias votadas para esa sesión.

El doctor Rodríguez propone entonces que se trate después del asunto de Río Negro. Esta moción fué la que obtuvo la aceptación del Senado.

Antes de levantarse la sesión, el doctor Varela Acevedo dejó constancia de que habiéndose rechazado el informe de la Comisión, la misión de ésta había concluído.

Sucesos gravísimos en Río Janeiro

Huelga, atentados, asaltos y heridos

RIO JANEIRO, 13—La declaración de huelga de chauffeurs y carreros se inició, siendo poco después seguida por la de otros gremios, inclusive los mozos de café y hoteles y panaderos. Grupos de huelguistas atacaron varias casas, inclusive panaderías, cafés y restaurants que se negaron á cerrar las puertas. Menudearon os incidentes y abundaron los heridos. Dos panaderías fueron atacadas con bombas de dinamita. La paralización de vehículos es casi completa. Un grupo que pretendió llegar hasta el lugar en que los estudiantes realizaban una asamblea política, fué rodeado por la policía. Hubo golpes y palos.

Algunos huelguistas distribuyeron panfletos en que se invitaba á los soldados á rebelarse. No son ciertos los rumores de que los sub oficiales de policía se adhirieron á la huelga. Las fuerzas de mar y tierra están prontas para intervenir. En diversos barrios se renovaron esta noche los conflictos. Los heridos son numerosos. Un grupo atacó el automóvil del director del Ferrocarril Central del Brasil, quien lo abandonó, huyendo.

Los huelguistas se descomponen así: 4.000 chauffeurs, 15.000 mozos y 5.000 panaderos.—Corresponsal.

El Intendente de Maldonado

Gestiones que ha realizado

Después de una permanencia de varios días en esta capital regresó ayer a Maldonado el Intendente Municipal de ese departamento señor Ramón P. Miranda.

Durante su estadía en Montevideo, el señor Miranda ha obtenido del Poder Ejecutivo la solución favorable de varias gestiones que revestían verdadero interés para el departamento de Maldonado.

Damos á continuación algunos datos relativos á las gestiones relacionadas:

Para cubrir un déficit existente en el Municipio, el Poder Ejecutivo autorizó la contratación de un empréstito con el Banco de la República por la suma de $ 6.000. Esta operación ha sido ya concertada entre la nombrada institución de crédito y las autoridades comunales de Maldonado.

Defiriendo al petitorio formulado al respecto, el gobierno ha resuelto atribuir a las municipalidades de Maldonado y Rocha el producido de la renta de lobos, que antes tenía el carácter de renta local. Como ese impuesto está afectado actualmente al pago de una deuda con la Empresa Rodríguez Castromán, habrá que esperar a la cancelación de esta deuda para el cumplimiento de la resolución referida.

El Ministerio del Interior ha facultado á la Intendencia de Maldonado para iniciar la construcción de una rambla en Punta del Este, de manera que en la próxima estación balnearia podrá ser inaugurada esta mejora edilicia en la hermosa y concurrida playa.

El señor Miranda ha obtenido además, del Directorio de la Usina Eléctrica del Estado, la promesa de que para la época indicada se habrá establecido en Punta del Este el alumbrado eléctrico.

Los intendentes de Maldonado y Rocha iniciaron una gestión común ante el Ministerio del Interior á objeto de conseguir la construcción de puentes en los arroyos San Carlos y Rocha, camino nacional á Rocha. El Ministerio resolvió por ahora proveer de balsas amplias á dichos arroyos, sin perjuicio de que se disponga la construcción de puentes apenas pueda ser reforzado el rubro de vialidad general.

Acordó también el Ministro del Interior la construcción de caminos carreteros desde la estación San Carlos á la villa de ese nombre, y de Piriápolis á la estación de Pan de Azúcar, siempre que para las obras se cuente con el concurso de los respectivos vecindarios.

Otras iniciativas del Intendente de Maldonado han merecido también favorable acogida de parte del Ejecutivo, que se ha mostrado dispuesto á prestarle franco apoyo.

Administrativas

Modificando una ley

Por el Ministerio de Hacienda se elevó ayer un mensaje á la Asamblea, adjuntando un proyecto modificando los artículos 36 y 20 de la ley de 21 de Octubre de 1912, que crea la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado.

Informes á particulares

Declárase con carácter general, que las inspecciones técnicas municipales no pueden suministrar directamente informes á particulares, debiendo hacerlo por mandato del Intendente.

Tarjetas de identidad

El Gobierno resolvió reducir el precio para la expedición de tarjetas de identidad, en la siguiente forma: $ 0.20, para las que se expidan al personal de policía, ejército y marina; $ 0.40, para las encuadernadas en tela; y $ 0.60 para las encuadernadas en cuero.

El feriado del 14

Fué promulgada la ley que declara fiestas patrias los días 14 de Julio y 12 de Octubre y suprime la denominada Corpus Christi.

Cartas de ciudadanía

Ayer concediéronse á los señores Vicente Fanelli, José Cortas, Luis Gallo, Eleuterio Eduardo Roldán, Tomás Orellano, Isack Raitulon, F. Bóveda Varela y Andrés Sepiche.

Habilitación de pabellones

Aprobóse la resolución del Consejo de la Asistencia Pública, votando la suma de $ 14.293.30 para la habilitación de los nuevos pabellones de la Colonia de Alienados.

Los sumarios policiales

También dictóse ayer un decreto, disponiendo que las Jefaturas de campaña incluyan en las respectivas órdenes del día las resoluciones dictadas por el P. E. en sumarios policiales, con el objeto de hacerlas conocer de todos los comisarios seccionales.

Rifa de un chalet, denegada

Se resolvió no hacer lugar á lo solicitado por don Atilio B. Moreno, en el sentido de que se le permita rifar un chalet que posee en Piedras Blancas.

La peregrinación al Salto

El Gobierno concedió á la Asociación Salto, la suma de $ 300 para establecer una rebaja en los pasajes para estudiantes que concurrirán á la peregrinación patriótica á la meseta de Artigas.

Orden de pago

Ayer se libró orden de pago á favor de don Julio Saporitti, por pesos 2.823.33, para pago de una propiedad adquirida por el Estado a los señores Desiderio y Santos Saravia, sita en Santa Clara de Olimar (departamento de Treinta y Tres).

Paño para vestuario

La Jefatura Política de Montevideo, fué autorizada para contratar con los señores Salvo, Campomar y Ca, la provisión de paños para la confección del vestuario de invierno.

Eventuales del interior

Por decreto del Ministerio del Interior, se dispone que las Jefaturas Políticas de campaña hagan la rendición respectiva, con expresión expresa de aquel, de las cantidades autorizadas por resolución gubernativa, para el ejercicio 1914-15 y con cargo al rubro "Eventuales" del Ministerio del Interior.

El impuesto á las hipotecas

También fué puesto ayer el cúmplase á la ley que grava con un impuesto las cantidades dadas en préstamos con garantía hipotecaria.

Los socialistas argentinos

El doctor Palacios presenta renuncia

La Cámara la rechaza

BUENOS AIRES, 12 — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el doctor Palacios presentó renuncia indeclinable de diputado.

El doctor Palacios pronunció un discurso diciendo:

"Me presento en esta Honorable Cámara con la misma actitud que hace diez años, guiado por los mismos ideales, pues nada ha variado mi credo que concilia la fe y la energía con la santa tolerancia de la fuerza."

Estas palabras son recibidas con aplausos.

"Bregué mucho tiempo, continuó diciendo el doctor Palacios, para obtener beneficios para la clase obrera. Una disidencia por honor me separa de mi partido. Mi honor es lo más íntimo y sagrado que hay en mi y no he de claudicarlo.

"Fuí al Congreso socialista para pedir apelación de lo resuelto por el Comité Ejecutivo. No se me escuchó y me retiré con el mismo respeto con que había entrado, sin rencor por el agravio, pero sin haber vacilado ni un punto en mi concepto de mi prejuicio caballeresco que no puedo arrancar de mi corazón porque me viene de raza. — (Nuevos aplausos).

"Pido á mis colegas de ayer, y no habéis de negármelo, que el proyecto de ley de seguros por accidentes del trabajo sea traído pronto á debate para sancionarlo como una suprema garantía para el pueblo.

"Diputados de la extrema izquierda mis camaradas de ayer, separándome del partido que fué mi escuela de democracia podéis tener la tranquilidad de espíritu de saber como siempre defenderé los ideales del Partido Socialista, contra el cual no he de levantar jamás mi voz.

"Admito el duelo como lo aceptan también los socialistas Lasalle, Jaurés, Vandelvelde y otros."

"Señor presidente, presentó renuncia de mi cargo de diputado nacional."

Al terminar, el doctor Palacio fué saludado por grandes y prolongados aplausos.

BUENOS AIRES, 12 — La renuncia del diputado, doctor Palacios, no ha sido aceptada por la Cámara, casi por unanimidad.

Hubo únicamente dos votos en contra.

El diputado, señor Dickmann, á nombre del grupo parlamentario socialista se pronunció porque se rechazará la renuncia del doctor Palacios.

El doctor Palacios salió del Congreso seguido del auditorio que había escuchado su discurso.

Frente al monumento á los dos Congresos esperaba al doctor Palacios una multitud, que le hizo objeto de una manifestación de homenaje.

El doctor Palacios dirigió la palabra á los manifestantes.

La lucha contra el alcohol

La adhesión del ministro de I. Pública

La semana pasada, los jóvenes de la Legión Leal de Templanza de Niños Orientales: Raúl J. Lombardi, Antonio Cubilo, José A. Lorenzo y Héctor Glorello, se presentaron al Ministerio solicitando una entrevista con el señor Ministro y concedida deferentemente por el doctor José Espalter manifestaron que deseaban verificar una activa campaña de propaganda contra el vicio del alcohol y el tabaco, entre los niños y los obreros de la República actuando en las escuelas y en los cursos nocturnos, iban á solicitar su adhesión y ayuda, fundamentando el pedido con una serie de documentos, cuyos testimonios hacían manifiesto lo mismo la formalidad con que ha acometido la tarea, que la eficacia con que realizan la propaganda.

Estos testimonios que están suscritos por el doctor Vidal y Cuervo, director del Asilo Dámaso Larrañaga; las señoras Dolores A. de Bouza Paz y Teresa Volonte de Costa, señorita María M. Berriel y señor Horacio Dura, directores de escuelas y cursos nocturnos de la capital hablan elocuentemente, lo mismo de la forma que del resultado de la propaganda.

Invitado el señor Ministro de Instrucción Pública por la señorita Norville para presidir honorariamente la simpática Asociación de Niños Orientales, ha aceptado el puesto, colmando así de orgullo y satisfacción á la falange infantil que se ha propuesto el desarrollo de una iniciativa tan digna de aplausos.

Cuerpo Legislativo

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy para tratar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de ley que reglamenta la profesión de rematador o martillero.

—Discusión del proyecto de resolución recaído en las protestas de las elecciones de Colegio Electoral del departamento de Río Negro.

—Discusión del proyecto de resolución recaído en las protestas de las elecciones de Colegio Electoral del departamento de Florida.

—Elección de los miembros que han de integrar la Comisión Permanente del Poder Legislativo.

EN LA CAMARA

La Cámara de Representantes se reunirá también hoy á la hora de costumbre para ocuparse en primer término, de pensiones y cómputos de servicios.

Para ello, es menester el "quorum" máximo de diputados.

Facultad de Medicina

La sesión de hoy

El Consejo de la Facultad de Medicina, se reunirá hoy martes 13, á las 17 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales. — Discusión particular del proyecto sobre régimen de exámenes agrupados. — Proyecto de publicación de una "Revista de la Facultad". — Asuntos entrados. — Solicitud.

La sesión se levantará á las 11 y 30.

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes

Un grupo de alumnos de la Escuela Fomento de Bellas Artes elevó en el día de ayer, al Presidente de la institución, una nota en la que expresan su desagrado por las resultancias del concurso de afiches últimamente realizado y en el que actuó el director de la Escuela.

La Oficina de Asuntos Legales

SU TRASLADO

Por razones de mejor servicio ha sido trasladada á la calle Alzaibar 1368, la Oficina de Asuntos Legales de la Municipalidad, estando desde hoy habilitados para el público en el nuevo local los estudios del señor Alejo Arocena y Procuradores Municipales, señores Rodolfo López y F. A. Torres de la Llosa.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Compañía de Tranvías Eléctricos, La Transatlántica, ha hecho entrega á la Intendencia de la suma de $ 3.157.29, importe del 3 o|o de las entradas que ha tenido durante el mes de Junio último, que alcanzaron á $ 105.243.

En las distintas líneas de esa empresa, se transportaron 1:601.213 pasajeros y 6.566 abonados.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

Seguro sobre el ganado

El Banco de Seguros del Estado que ya ha instituído el seguro sobre los caballos de carrera, podría con mayor razón extender su acción, creando el seguro de los reproductores de pedigree de las especies bovina, ovina y porcina que se emplean en nuestras cabañas y estancias para el mejoramiento de la riqueza nacional. En esa forma contribuiría á salvaguardar la parte considerable de la fortuna pública representada por los animales puros que posee el país y de cuya conservación y reposición depende en gran parte el mejoramiento de nuestra principal industria.

Con la organización del seguro sobre la vida de los reproductores de valor se estimularía el refinamiento de las haciendas, pues descartándose la posibilidad de la pérdida absoluta del capital invertido en animales puros, los ganaderos no vacilarían en emplear su dinero en la adquisición de buenos reproductores para mejorar sus rodeos. Los animales de pedigree tienen hoy un gran valor que sus propietarios se ven expuestos á perder sin la menor compensación, teniendo por lo tanto un interés directo en asegurar ese capital contra las contingencias que pudieran originar su pérdida. Hay además en este caso, un interés de orden general en tratar de evitar esos sacrificios estériles, puesto que cada uno de esos animales mejorados es un elemento de progreso de la ganadería, que es, puede decirse, la única riqueza nacional.

El seguro de los reproductores de pedigree podría y debería ser seguido del seguro general y hasta obligatorio del ganado, como ya se ha hecho en algunos países con excelentes resultados.

El seguro sobre la vida del ganado no es una institución nueva. Ha sido creado hace más de medio siglo por sociedades locales independientes ó federadas. Más de 10.000 sociedades de seguro sobre el ganado funcionan en Alemania y se cuentan por centenares las creadas en Francia, Inglaterra, Suiza, Austria, Dinamarca y Suecia. La mayor parte son sociedades cooperativas que fijan las primas que deben abonar los asegurados según los siniestros que haya que pagar anualmente. Las sociedades antiguas disponen de reservas importantes que les permiten establecer primas fijas, sin ninguna otra obligación ulterior para el propietario de los animales asegurados. En Baviera la asociación ha sido reglamentada por medio de una ley y declarada institución del Estado y en los cantones suizos de Zurich y de Friburgo ha sido implantado hace años el seguro obligatorio general del ganado. La prima alcanza solamente al 2 por 100 del valor asegurado.

El seguro de los animales, como el seguro en general, es una institución en la cual el asegurador contrae una obligación pecuniaria en el caso en que se produzca un perjuicio fortuito en detrimento del asegurado, teniendo este último en cambio, la obligación de entregar una prima dada.

El Estado puede ser el asegurador, estando obligado á ello cuando se trató de garantir una parte considerable ó la totalidad de la riqueza pública.

El Banco de Seguros del Estado debe por lo tanto estudiar esta cuestión, analizar las diversas formas que han hecho factible su realización en el extranjero, implantando por lo pronto el seguro sobre los reproductores de pedigree para ir luego al seguro general del ganado, que sería una obra de trascendencia práctica, puesto que con ello se daría un notable empuje á la industria pecuaria que alimenta la vida económica de la nación.

CONSULTORIO

A M. V. O.—Los reproductores jóvenes son más prolíficos que los sujetos viejos de donde se sigue que prácticamente hay interés en utilizar toros jóvenes de preferencia á los adultos. Sin embargo, cuando se trata de animales de condiciones especiales se puede y se debe aun conservar los toros adultos, pero limitando el número de servicios. Un toro joven, vigoroso y bien alimentado puede prestar durante la estación de monta, dos servicios por día, aun cuando no es preferible no exigirle más que uno solo en el interés mismo de su fecundidad y á medida que el animal envejece hay que ir limitando progresivamente el número y frecuencia de los servicios.

A G. M.—Los "calores" son ordinariamente muy precoces en las cerdas; es excepcional, á menos que exista una enfermedad, que una hembra de esta especie llegue á la edad de un año sin haber presentado períodos genésicos. Como las causas de este estado pueden ser extremadamente variadas: deformaciones de nacimientos, lesiones de ovarios ó del útero, etc., es imposible decir cual puede ser la causa de la esterilidad de su animal. Económicamente no existe interés en conservar para la reproducción los animales que no parecen tener naturalmente las aptitudes que para ello se requiere.

Podría, sin embargo, suceder que se tratara de un estado pasajero, que puede desaparecer por un régimen alimenticio más excitante (1 ó 2 litros de avena en grano) ó por el régimen del pastoreo en libertad.

A Estanciero—Tacuarembó — La muerte de dos terneros mellizos puede ser accidental. Es un caso que se presenta con frecuencia porque los mellizos en la especie bovina son siempre menos fuertes que los sujetos únicos. No se puede por lo tanto dar mayor importancia á un hecho semejante. Por el contrario la muerte rápida de un ternero de pocos días con signos de diarrea, es en la mayoría de los casos, el resultado de una infección de todo el organismo por microbios que han penetrado por el cordón umbilical en el momento del nacimiento. Para evitar estos accidentes es preciso desinfectar el ombligo de los recién nacidos con agua iodada y recubrirlo después con colodion iodado hasta formar una capa protectora. Si las madres están estabuladas es necesario desinfectar el piso y las paredes del establo y poner las vacas próximas á parir sobre camas bien limpias y secas. Cuando la muerte de los terneros toma una marcha epizoótica, conviene hacer nacer los terneros en un local especial, separado del establo común y no poner los recién nacidos en este último local, hasta que tenga por lo menos diez días y el ombligo haya cicatrizado.

A J. G. B.—Para construir alambrados medianeros hay que solicitar previamente permiso por escrito de la Municipalidad respectiva, expresando la localidad, la extensión del alambrado y el material que se va á emplear. Las Municipalidades al otorgar dicho permiso deben establecer en él las condiciones en que debe construirse el cerco y la obligación de hacerse con citación de linderos, no pudiendo cobrar por ello más de 50 centésimos como derecho municipal. Estando conformes sus vecinos, llenado aquel requisito, ya no habrá ninguna dificultad siempre que el alambrado á construirse reuna las condiciones establecidas en la ley de 13 de Setiembre de 1913, según la cual todos los alambrados linderos con propiedades rurales ó en caminos públicos, que se construyan ó reformen en adelante, deberán tener siete hilos. La altura del suelo al séptimo hilo será de un metro treinta y cinco centímetros (1 m. 35). La distancia entre el suelo y el primer hilo será de diez y seis centímetros (0 m. 16); del primero al segundo, catorce (0 m. 14); del segundo al tercero, catorce (0 m. 14); del tercero al cuarto diez y seis (0 m. 16); del cuarto al quinto veinte (0 m. 20); del quinto al sexto veinticinco (0 m. 25); y del sexto al séptimo treinta (0 m. 30). La distancia entre los postes no deben exceder de quince metros y se colocarán los piques suficientes para que entre unos y otros no haya separación mayor de dos metros. Los postes tienen que ser de madera dura y los piques de madera de buena calidad y el alambre de hierro galvanizado. Los propietarios ó arrendatarios que deseen poner más de siete hilos en los alambrados que limiten sus establecimientos, podrán hacerlo, siempre que la ampliación no contraríe, aumentándolas, las distancias indicadas entre los hilos. Así mismo se pueden colocar á menor distancia unos de otros los postes ó piques y emplear materiales más costosos, como tejido de alambre en vez de hilo, cemento armado, piedra ó hierro para piques. También admite la ley los cercos de piedra ú otros materiales con tal de que lleguen á la altura de 1 m. 35.

La fiebre aftosa

Sus principales manifestaciones

Bajo el punto de vista sintomático, la fiebre aftosa presenta dos formas diferentes: las formas benignas y las formas graves.

En las formas benignas, la erupción se localiza sobre las mucosas aparentes y sobre la piel en determinados lugares del animal. Bajo este título de formas benignas, se pueden agrupar cuatro tipos secundarios conocidos y denominados por el sitio en que hacen su aparición las aftas. Son la localización bucal, la localización mamaria, la localización digital y por último las llamadas erupciones erráticas que pueden acompañar á cualquiera de las formas precedentes.

La enfermedad se anuncia por síntomas generales: disminución del apetito, alteraciones de la rumiación; disminución en la producción de la leche, que en las vacas lecheras puede llegar á la mitad de su rendimiento normal. La temperatura se eleva, llegando comunmente á 40 grados.

En la localización bucal se nota el color rojo de la mucosa y que la prehensión de los alimentos se hace en dificultad, sobre todo si se trata de alimentos algo consistentes como el pasto seco, el cual sólo se ingiere después de una lenta y penosa masticación. Aparecen luego pequeñas manchas de color rojizo obscuro, que no son sino los puntos que se convertirán en aftas. Producidas las aftas, se caracterizan por su forma de vesícula que contiene en su interior un líquido espeso de color claro; cuando ha llegado á su mayor desarrollo tiene una forma oval ó circular, su color es amarillento, pasando insensiblemente al color blanco; el líquido de las vesículas en un principio transparente, toma un aspecto grumoso y turbio.

El lugar en que aparecen las aftas en la mucosa bucal, son los siguientes: en la cara externa e interna de los labios, sobre el rodete que en los vacunos ocupa el lugar de los incisivos superiores y sobre el paladar y la lengua.

Estas mismas aftas pueden formarse también en las cavidades nasales y en el ojo.

Después de transcurrir un cierto tiempo, las vesículas se rompen debido al frotamiento de la lengua al remover los alimentos durante la masticación, transformándose en llagas superficiales. La evolución completa de la enfermedad, ó más bien, la evolución de las aftas, está comprendida entre los 8 y 15 días.

En la localización mamaria, las vesículas aparecen sobre los pezones y en éstos en su parte inferior, sobre el orificio del canal.

En la localización digital es de notarse la claudicación que asume, por lo general, proporciones alarmantes, pues si los miembros afectados son varios, el animal no puede efectuar el menor movimiento. A esta grave alteración se une la elevación de la temperatura en la región indicada, que se presenta sensible y aumentada de volumen.

Las vesículas, aunque con una evolución que en nada difiere de las que aparecen en la localización bucal, son más pequeñas y más irregulares, presentando brotes carnosos que se irritan al menor contacto y que por hallarse en una región expuesta á constantes frotamientos durante la marcha del animal, retardan la cicatrización manteniendo la puerta abierta á las infecciones secundarias que llegan á producir hasta el desprendimiento de la pezuña.

Las erupciones erráticas hacen su aparición sobre el ano y sobre la bulba y la cara interna del muslo. Otro sitio en que frecuentemente tienen lugar estas erupciones, es las primeras vías digestivas que anuncian su presencia por la dificultad en la deglución y por los accesos de tos acompañados de salivación abundante.

También pueden producirse las aftas en las primeras vías respiratorias, la pituitaria, la laringe y la tráquea. Esta erupción no se denuncia por síntomas alarmantes, pues sólo se nota una respiración debilitada y algunas estrías sanguíneas en la saliva.

La inflamación de las mamas es frecuente, como complicación de la localización mamaria. La leche toma un color amarillento, es más espesa y no tarda en fermentar.

Las complicaciones consecutivas á la forma interdigital consisten en el desprendimiento de las pezuñas con necrosis del tegumento. El mal puede atacar las partes profundas, los ligamentos, los tendones, llegando á producir la carie de los huesos y la alteración de las sinoviales articulares. Cuando ocurren estos fenómenos, el animal no puede tenerse en pie, agravado su estado por la fiebre y los sufrimientos.

En las formas graves de la fiebre aftosa, la localización de las vesículas tiene lugar en las mucosas profundas del aparato digestivo y respiratorio, existiendo otra forma sin lesiones y que Nocar ha denominado forma septicémica.

En la forma digestiva se nota además de los síntomas generales de la fiebre alta y la coloración obscura de las mucosas, meteorismo, suspensión de la rumiación y de la secreción láctea y diarrea serosa ó disentérica.

En la forma respiratoria, los animales presentan una respiración acelerada y tos frecuente.

La duración de estas formas graves de fiebre aftosa, que se resuelve generalmente por la muerte precedida de un descenso notable de la temperatura, es de 6 días á lo sumo, notándose casos en que esta duración es abreviada hasta el punto de que los animales pueden sucumbir en 24 horas.

En la forma septicémica, caracterizada por la falta de las aftas y la evolución rápida de la enfermedad de los vacunos, pueden morir como fulminados: el animal cesa de comer, cae y muere, conservando en su boca forrajes triturados á medias. Cuando el enfermo dura algún tiempo está inmóvil, con la mirada fija y temblores musculares generalizados.

Aun cuando estas formas graves debidas á las localizaciones profundas en el aparato digestivo y respiratorio y á un estado septicémico no son muy frecuentes, pueden, sin embargo, aparecer en la evolución de una epizootía aumentando los perjuicios que, aunque en su forma benigna más general, produce la fiebre aftosa con la pérdida de peso de los animales, con la disminución de la producción de la leche, con el aborto de los animales preñados y el debilitamiento de los terneros.

Aclimatación de los pescados

Es evidente que un cierto número de pescados extranjeros podrían aclimatarse en las aguas del país para poder servir á la alimentación pública, agregados á las buenas especies con que ya se cuenta.

La operación de la aclimatación no es nueva. Era conocida por los pueblos de la antigüedad. Los chinos y los romanos mantenían en sus viveros, pescados de mar. Franklin, en Estados Unidos, se ocupó con éxito de la aclimatación. Brehm, Darwin y otros sabios explican que es por acomodaciones sucesivas que la transición de ciertas especies, en medios diferentes, puede efectuarse.

Los fenómenos naturales, geológicos sobre todo, no son extraños á los cambios de habitantes. Ellos han transformado gradualmente superficies más ó menos grandes de agua salada en lagos de agua dulce y recíprocamente. Pero estas transformaciones han sido muy lentas y los pescados han podido habituarse al nuevo medio por ciertas modificaciones orgánicas.

El agua tiene, en la vida de los pescados, el mismo papel que el aire para los animales terrestres. El clima ejerce una cierta influencia sobre la aclimatación porque el régimen de las aguas no es más que uno de los factores de un clima propiamente dicho.

De una manera general la aclimatación tiene lugar con tanto más éxito cuanto las nuevas condiciones se aproximan más á las condiciones de vida anteriores. Cuando estas condiciones cambian de una manera sensible, el pescado sufre sus consecuencias: algunos perecen, pero la mayor parte se aclimata al cabo de algún tiempo al nuevo medio. Se constata entonces que algunas veces pierden sus cualidades y que otras se modifican ventajosamente. Sin embargo, como la semejanza de las aguas es más frecuente que la de los climas, la aclimatación de los pescados presenta menos dificultades que la de los otros animales. Ella se ha hecho sobre todo fácil y práctica desde que se encontró el medio de transportar los huevos. Estos últimos cuando son bien embalados pueden soportar viajes de varios días y así la introducción de nuevas especies bajo forma de huevos, resulta mucho mejor que la conducción directa de pescados.

El cambio de medio no debe hacerse sin tomar antes algunas precauciones. Es necesario evitar las transiciones demasiado bruscas, sea en cuanto á la temperatura del agua, á su estado (corriente ó tranquila), su profundidad, naturaleza, etc. Todo cambio brusco es casi siempre funesto.

Siempre que se trate de alimentar especies nuevas de pescados, el punto capital es saber elegir las especies dando la preferencia á aquellas que producen los mejores resultados y abandonando los que no presentan ningún carácter útil, práctico y económico.

Estaba reservada á la piscicultura moderna resolver el estudio de la aclimatación acelerando su solución por las facilidades en la multiplicación de los pescados con los métodos artificiales. Estas posibilidades de multiplicar y criar algunas buenas especies extranjeras abre un vasto campo á empresas y á especulaciones lucrativas, favoreciendo en el peor de los casos la repoblación de las aguas.

La agricultura ha sacado grandes ventajas de la importación y cruzamiento de ciertas razas extranjeras de animales domésticos. Nadie ignora el provecho que ha obtenido la horticultura de la importación, hibridación y cultivo de muchas plantas y frutos exóticos. No hay razón para que la piscicultura no utilice también en el mejoramiento de la riqueza, la importación y desarrollo de nuevas especies de pescados alimenticios.

Por medio de una elección juiciosa de las especies más convenientes y de un buen cultivo, se podrá aumentar de una manera muy sensible la producción del pescado en todos los ríos y arroyos del país.

Sociedad Rural del Durazno

Próxima Exposición

La Sociedad Rural del Durazno, en la sesión verificada por su Directorio el día 29 de Junio último, resolvió efectuar un Remate Feria los días 19, 20 y 21 de Setiembre próximo, en el inmejorable local que posee en aquella ciudad. Como todos los torneos ganaderos que se realizan bajo los auspicios de la Sociedad Rural del Durazno, el de Setiembre próximo promete ser todo un éxito. Relacionado con este torneo, hemos recibido la comunicación siguiente:

Señor Redactor de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.

Montevideo.

Distinguido señor:

Tengo el agrado de comunicar á Vd. que el Directorio de la Sociedad Rural del Departamento del Durazno en sesión del día 29 de Junio ppdo. resolvió efectuar un remate-feria en los días 19, 20 y 21 de Setiembre próximo.

Saludo á Vd. con toda consideración y estima.—J. A. Etchecbury, vice presidente; M. S. Rubino, secretario.

El frigorífico del Norte

Asamblea de ganaderos

Tuvo lugar días atrás la anunciada reunión de hacendados en el local de la Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, con el objeto de tratar definitivamente las bases que los ganaderos propondrán á la casa Sulzberger para instalar el proyectado establecimiento frigorífico al Norte del Río Negro.

Asistió á la asamblea el doctor José Irureta Goyena, representante de Sulzberger.

Abrió el acto el señor José María Amaro, actuando de secretario el Dr. Wenceslao Silva, concediendo acto continuo la palabra al doctor Irureta Goyena, quien hizo una síntesis de la tramitación de las gestiones ante Sulzberger y de las diversas alternativas ocurridas en la elaboración del magno proyecto.

Concluyó manifestando que eran dos las modificaciones hechas á la propuesta de los ganaderos, y que consistía una con respecto á la forma de pago de las acciones, que en lugar de ser un 50 o/o á los seis meses de iniciarse la obra y el otro 50 o/o al terminarse ó iniciarse la faena del establecimiento. Sulzberger la proponía en la siguiente forma: 20 o/o al aprobarse los estatutos de la sociedad á constituirse; 20 o/o al empezarse la obra; 20 o/o á los seis meses de iniciados los trabajos y el 40 o/o restante al funcionar el establecimiento frigorífico.

La otra modificación que solicitaba Sulzberger, era que se garantizara por un Banco del país el pago de las acciones, lo cual no fué puesto á consideración de los hacendados, porque ya estaba resuelto favorablemente, debido á las gestiones que había realizado el mismo doctor Irureta Goyena ante el Banco de la República en la capital.

De estas gestiones resultó que el Banco garante el pago de las acciones y á la vez el Banco un sindicato de capitalistas le garantiza también dicho pago. Para la formación de este sindicato, ya el doctor Irureta Goyena se había entrevistado, y con éxito, con los fuertes capitalistas señores Luis Ignacio García y doctor Rafael Gallinal, y en el Salto y Artigas han prestado su valioso y espontáneo concurso en este sentido los señores Antonio Mattos Netto, Benito Solari, Martín Martínez Rosa, Jacinto Larrechea (hijo), José María Amaro, además forma parte, en él, el propio Dr. José Irureta Goyena, quedando constituído en esa forma el fuerte sindicato de capitalistas de garantía.

En cuanto á la otra modificación de la forma de pago de las acciones, fué puesta á consideración de los ganaderos, los que no tuvieron ninguna observación que hacer, desde que no afecta profundamente la primera propuesta.

Fué puesta á votación la nueva fórmula y fué aprobada por unanimidad.

Varios hacendados hablaron, además, sobre la garantía que podía ofrecer Sulzberger á los ganaderos, sobre la ubicación del Frigorífico y sobre el plazo que debía acordarse para resolver definitivamente la instalación del establecimiento.

En cuanto á la garantía que podía ofrecer Sulzberger, manifestó el doctor Irureta Goyena, que la solvencia y responsabilidad de esa casa estaba confirmada por las casas bancarias, donde recogió informes en este sentido para suministrarlos á los ganaderos y que además Sulzberger le merece un alto concepto y cree firmemente y tiene porque creerlo en la buena fé, honradez y gran responsabilidad de la casa norteamericana, que en este sentido podían estar tranquilos los hacendados, porque depositaban la defensa de sus intereses en buenas manos.

Con respecto á la ubicación del establecimiento, manifestó el doctor Irureta Goyena que nada podía adelantar ni Sulzberger tampoco, que éste se ubicaría en Salto ó Paysandú por ser el lugar no podía precisar, porque si se supiera desde ya, hasta el mismo propietario del terreno que habría que adquirir, pretendería mucho más de lo que vale, y en perjuicio de los propios intereses de los ganaderos.

En cuanto al plazo, el doctor Irureta Goyena manifestó que de acuerdo con las aspiraciones de los hacendados, pensando él en la misma forma, haría resaltar en el telegrama que dirigiría á Sulzberger que necesitaba con urgencia conocer los estatutos, para empezar á construirse el frigorífico.

En dicha comunicación, el doctor Irureta Goyena, recapitulará todo el pliego de condiciones propuestas por los hacendados, en una forma clara, para evitar dudas y confusiones de futuro.

Dentro de seis ó siete días se tendrá la contestación de Sulzberger en tal sentido, y estando de acuerdo, los estatutos una vez llegados de Norte América serán sometidos á la asamblea de accionistas que tendrá lugar en el Salto.

Para ello los accionistas de la capital, de Paysandú y Artigas designarán sus delegados para prestar su aprobación á los estatutos proyectados de la sociedad á constituirse.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

Ayer entraron á Tablada 1.869 vacunos colocados, con destino á frigorífico y 1.360 para la venta; de éstos fueron retirados á pastoreo 420.

Las operaciones de la semana quedaron iniciadas con demanda activa y cotizaciones firmes, habiendo actuado con notorio interés los compradores del abasto.

De los frigoríficos solamente el "Montevideo" adquirió en plaza 116 cabezas, entrando novillos, bueyes y vacas: los primeros los cotizó á razón de 108 milésimos kilo, tratándose de un lote que llenaba buenas condiciones. Este fué el precio más alto á que se vendió.

El abasto pagó hasta 10 centésimos kilo por novillos mestizos gordos: por vacas y terneros especiales hasta 94 y 100 milésimos kilo, respectivamente.

He aquí el detalle de precios que en general se registraron, por kilo en pie y según condiciones de los ganados:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: á 101 milésimos; novillos: á 108 íd.; vacas: á 85 íd.

Abasto — Bueyes: á 79, 80, 82, 85, 88 y 98 milésimos; novillos: á 80, 81, 82, 83, 84, 90, 91, 94, 95, 96, 97 y 100 íd.; vacas: á 70, 72, 73, 80, 82, 83, 84, 88 y 94 íd.; terneros: á 77 1/2, 80, 81, 88, 93 y 100 íd.

Fábrica de Rampallini — Bueyes: á 65 y 75 milésimos; novillos: á 75 y 85 íd.

La entrada en general se repartió según sigue:

Frigorífico Uruguayo	1463 reses
Idem Montevideo	520 "
L. Rampallini é hijo	216 "
Abasto	1104 "
Interior	99 "
Servicio particular	5 "
Retiradas con pase	420 "
Total	3829 reses

Para hoy se anuncia el arribo de 107 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes entrados:

De Durazno: De S. Bordaberry, 160 novillos con 603 kilos, sin precio, Frigorífico Montevideo, y 8 novillos con 548 kilos, sin precio.

De Soriano: De J. Alayón, 40 novillos con 428 kilos á $ 0.0108 pesos 53.78 y 18 bueyes con 708 kilos á $ 0.0102 $ 72.21.

De Río Negro: De T. Souza, 151 novillos con 556 kilos, sin precio.

De Minas: De S. Salaberry, 41 terneros con 212 kilos á $ 0.010 pesos 21.20.

De Florida: De G. Aldeta, 74 novillos con 536 kilos, sin precio.

De Tacuarembó: De J. Bourdette, 143 novillos con 496 kilos, sin precio.

De Minas: De E. Fourcade, 40 vacas con 344 kilos á $ 0.080 $ 27.62.

De Tacuarembó: De F. Echevarría: 192 novillos con 509 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo y 10 novillos con 780 kilos, sin precio.

De San José: De S. O. Mascarenhas, 132 novillos con 574 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo.

De Soriano: De Garlant y Morse, 5 bueyes con 676 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo y 69 novillos, 642 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo.

De Río Negro: De A. Leite, 133 novillos con 534 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo.

De Durazno: De O. da Porciuncula, 209 novillos con 428 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo.

De Tacuarembó: De J. Rodríguez, 87 novillos con 447 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo.

De Minas: De S. J. Salaberry, 107 novillos con 588 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo.

De San José: De Méndez Hnos., 23 novillos con 572 kilos, sin precio, Frigorífico Uruguayo y 14 terneros con 217 kilos á $ 0.088 $ 19.09.

De Tacuarembó: De B. Nicola, 20 novillos con 590 kilos, á $ 0.0105 $ 61.45 y 29 vacas con 392 kilos á $ 0.085 $ 33.32, Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó: De J. P. Gutiérrez, 28 novillos con 447 kilos, sin precio, Frigorífico Montevideo.

De Rocha: De R. Méndez, 46 novillos con 479 kilos, sin precio, Frigorífico Montevideo.

Un frigorífico francés

Resultados de las gestiones de Mr. Bardin

En los círculos vinculados al comercio y la industria de la provincia de Santa Fe, se ha recogido la información de que nos hacemos eco, relacionada con la próxima instalación de un frigorífico en la ciudad de Rosario.

Se trata, según parece, de uno de los primeros resultados de los trabajos que ha llevado á cabo la misión Bardin.

El plan consiste en levantar en Puerto Borghi un gran frigorífico que se construiría y trabajaría en capitales franceses, con los que se cuenta ya.

La operación financiera definitiva se tramita en estos momentos en París y ya se ha determinado la ubicación de ese nuevo y gran establecimiento fabril.

Añádase que la nueva empresa cuenta ya con todo el apoyo del gobierno francés, que ha asegurado de antemano por su país la producción del frigorífico á construirse.

Debe recordarse con motivo de esta información que el capital francés ha tenido siempre marcada preferencia por la provincia de Santa Fe, donde ha construido toda una red de ferrocarriles, el puerto de Rosario y varias otras obras, estando también vinculado á la empresa de tranvías rosarinos, á cuyo frente se hallan los capitales belgas.

La Exposición Feria de Tacuarembó

Su próxima realización

La Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, en una de las últimas sesiones realizadas por su Directorio, resolvió fijar para los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre, la realización de la 12. Exposición Feria Ganadera. El éxito de esta Exposición puede descontarse de antemano, por el prestigio de la Sociedad que lo organiza y por la importancia de la zona donde ella actúa. Relacionado con este torneo hemos recibido la siguiente nota de la Sociedad de Ganaderos, en la que, á la vez que se nos comunica la fecha de la Exposición, se nos solicita el concurso de nuestra propaganda que por anticipado lo ofrecemos, consecuente con la tendencia de EL SIGLO de auspiciar todo aquello que tienda al desenvolvimiento de las riquezas públicas.

He aquí la nota de la referencia:

Tacuarembó, Julio 10 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—Montevideo.—Llevo al conocimiento de Vd. que la Comisión Directiva de la Sociedad de Ganaderos, que presido, resolvió designar los días 3, 4 y 5 de Octubre próximo, para la realización en esta ciudad de la 12. Exposición Feria Ganadera.

En consecuencia, me permito solicitar su concurso para el mayor éxito del torneo de la referencia, concurso que estimaría se manifieste en forma de propaganda en la "Página de la Campaña" del diario de su digna dirección.

Agradeciéndole de antemano todo lo que en ese sentido haga, que redundará en beneficio directo de la Exposición proyectada y esperando que, consecuente con el apoyo que en todo tiempo ha prestado á la industria pecuaria que le solicito, me es grato saludarlo muy atentamente.—Pedro Bidegain, presidente; J. B. Zóloli, pro secretario.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

La señora Soca de Etcheverry vendió últimamente al señor Francisco Romano, 88 hectáreas de campo, con poblaciones, ubicado en la 11.a sección judicial del departamento del Durazno, costa del Río Negro, pagándose por ella la suma de 12.189 pesos.

El hacendado de Entre Ríos don Luciano Guidobono, ha vendido á don José M. de la Cruz, para invernar en los campos de Gualeguay, 300 novillos de 3 años arriba á pesos 70 m|n.

El hacendado de Colón, don José M. Giraro ha vendido á don Abdon Colman 200 animales de cría á su establecimiento [illegible].

El precio de la operación es de 45 pesos m|n. por animal.

Sociedad Rural de Paysandú

Memoria de la Comisión Directiva

La memoria presentada por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, y que fué aprobada en la asamblea general ordinaria que se realizó ultimamente, dice así:

Señores accionistas: Poco tiene que deciros vuestra Comisión Directiva; pero no es suya la culpa de la situación económica porque atraviesa el país, desde hace algún tiempo, ni lo es tampoco de las plagas y epidemias que azotan á la ganadería y que han traído una desmoralización general y un desaliento profundo en las tendencias evolutivas que se diseñaban claramente en años anteriores.

De ahí que la vida próspera de esta Sociedad, se haya resentido un poco, y en la actualidad tengamos algunas deudas que se explicarán más adelante y que nacen del monto de gastos necesarios é indispensables y de las escasísimas entradas que apenas han cubierto una parte de aquellos.

La feria de Octubre, que ha producido siempre grandes saldos favorables y con cuyos resultados se arreglaban nuestras obligaciones del año, produjo apenas $ 151.259, que se invirtieron en aquellos pagos más apremiantes.

El plan concebido y acordado con el señor Alejandro Victorica, de realizar frecuentes ferias de ganados, para convertir nuestro local en un centro de provechosas operaciones y de activa vida rural, no ha tenido todo el éxito que esperaba aquel distinguido hombre de negocios, y que, también, esperábamos nosotros.

Tanto una como otra cosa se resienten de la situación general y de la escasez de medio circulante que imposibilita grandemente las transacciones, por el subido valor que han adquirido las haciendas y en especial modo los vacunos.

Creemos, no obstante, que resueltas las causas generales á las que deben únicamente imputarse esos fracasos relativos, podremos encaminar bien esas ferias, no solo por las comodidades y la ubicación de nuestro local, sino porque el señor Victorica está empeñado en llevar adelante la iniciativa y pondrá á su servicio toda la autoridad y la influencia de su nombre.

Puede agregarse, también, que en la feria de Octubre vuestra Comisión se mantuvo en términos muy tolerantes con los expositores en cuanto á algunas de las tarifas establecidas en el reglamento-programa, convencida de que la misión de la Rural, desde su iniciación hasta la fecha, ha respondido al fomento de la ganadería, coadyuvando á su progreso y ofreciéndole todos los medios prácticos y fáciles que pueden contribuir á su desenvolvimiento en forma inteligente y útil.

Otra circunstancia que influye bastante en los resultados pobres de la exposición de primavera, es su proximidad con la del Salto, y aún cuando raras son las operaciones que se hacen con vecinos de ese departamento, no será difícil que transfiriendo la nuestra á los primeros días de Noviembre, puedan concurrir todos aquellos ganaderos que no han adquirido reproductores en las ferias tempranas. Llegaremos así á obtener mejores resultados.

Este punto tendrá que resolverlo la asamblea, y así se permite indicarlo vuestra Comisión, desde que los estatutos establecen una fecha fija, que solo ha sufrido modificaciones insignificantes, pero siempre dentro de las proximidades de aquella.

Para una diferencia tan grande como la que propone, entiende que debe consultar á la asamblea, para evitar posibles nulidades y reclamaciones futuras.

Por otra parte, nadie se perjudicará con esa modificación de fecha, y si los resultados á obtenerse en la feria no se armonizaran con el concepto que hemos llegado á formarnos, siempre estaríamos en tiempo de volver á la fecha primitiva, ó sea al primer domingo de Octubre.

La situación económica de la Sociedad es la siguiente: se adeuda, por diversos conceptos, la suma de 3636.84. El haber alcanza á $ 680.26, de modo que las deudas de la Sociedad, con todos los inconvenientes indicados en los párrafos precedentes, se reducen á $ 2956.58.

Debe tenerse muy en cuenta que ha sido chancelado el vale de $ 1800, que tenía la Sociedad con el Banco de la República; que se ha pagado la cuenta de la adquisición de un motor, que estaba pendiente, y que ascendía á $ 874.75, y que están chanceladas todas las pequeñas cuentas y los gastos derivados de la instalación del tanque australiano, de la renovación de algunos corrales y de otras obras menudas indispensables.

Se contrajo una obligación de 2.500 pesos con el Banco de Londres y Río de la Plata, como medio de unificar algunas de las deudas contraídas, siendo garantes de tal obligación los cinco miembros de la comisión actual.

Los edificios, galpones y demás instalaciones de la Sociedad están en buen estado de conservación, aún cuando algunos de los pabellones se resienten de las inclemencias del tiempo, y los galpones necesitarían una mano de pintura.

Estos arreglos posiblemente los podrá realizar la nueva comisión, utilizando parte de las entradas de la exposición de primavera y de la que proyecta realizar el señor Victorica en los primeros días de Agosto.

Los pabellones y galpones están debidamente asegurados.

Compras de Liebig's

Para Colón acaba de comprar el señor Pedro Verkisk, las siguientes haciendas en las provincias de Entre Ríos:

A la sucesión Elizalde, 150 vacas y 100 novillos; á Juan González Calderón, 350 [illegible]; á Miburu Hnos., 300 novillos; á "La Peregrina" 200 novillos; á Juan y Luis Kroger, 563 novillos y á Nicolás Antola 700 novillos.

Ha adquirido también á Zozaya Hnos., de Gualeguaychú, 800 novillos; á "El Progreso", de Victoria, 350 novillos y á San Gabriel de Nogoyá 350.

Los precios han sido reservados, pero sabemos que se ha pagado de 120 hasta 185 pesos por novillos y de 115 á 120 por vacas.

La agricultura en Entre Ríos

Plan de fomento

La sección de agricultura de la provincia de Entre Ríos á cargo del ingeniero agrónomo señor Jarnandi se propone organizar y determinar un plan de cultivo adecuado en las colonias oficiales del vecino país.

Dará conferencias agrícolas en todos los centros agrícolas de la provincia, junto con la organización de campos experimentales cooperativistas, estudiándose las variedades de semillas á utilizar.

Se harán estudios é investigaciones prolijas en la provincia de Entre Ríos sobre la forma en que los agricultores efectúan su trabajo por zona en el tiempo correspondiente y conforme con la clase de la tierra se tratará de inculcar en los agricultores la imperiosa necesidad de seleccionar en cuanto sea posible la más adecuada de la región. Por medio de los campos experimentales se determinarán la conveniencia de una y otra semilla ó variedades y el tiempo más oportuno de la siembra para que la vegetación no sufra demasiado cuando la invasión de la acridia sobrevenga.

Se continuará en la forma principiada la colonización oficial, introduciéndose la reglamentación de la organización de las chacras mixtas para que los futuros colonos se transformen en verdaderos agricultores.

Se harán cultivos de hortalizas, frutales, viñas, cría de aves, abejas, conejos y muchos otros que contribuirán á remediar la situación material individual y á librar á toda la población de la especulación del intermediario.

Se difundirá entre los agricultores y colonos los conocimientos necesarios acerca de los sistemas de trabajo á fin de obtener mejor rendimiento en los cultivos y, por consiguiente, mayores beneficios.

Se organizará el cuerpo de corresponsales agrícolas, factor importantísimo por los datos que requiere esta repartición para conocer en cualquier momento la situación agrícola, y la evolución vegetativa en el curso del año, lo mismo que los cambios atmosféricos y daños que se señalarán por enfermedades ó acridios con el estado anormal en cada punto.

Se implantarán concursos y exposiciones agrícolas temporarias y permanentes en las zonas agrícolas para que se conozca la región de mayor y mejor producción y se estimulará á los agricultores con premios, sea en dinero y medidas, sea en útiles para sus tareas.

En cinco puntos de la provincia se cultivará una hectárea de lino para fibra, costeando el gobierno la semilla y los gastos necesarios para su transformación, fomentando así el cultivo de este textil.

En la escuela Alberdi se creará la estación de selección de semillas que es una exigencia que día á día se presenta en la agricultura como un problema de solución impostergable.

En la provincia referida como en ninguna otra parte de la república vecina, el mutualismo se ha impuesto; pero la falta de una ley nacional ha impedido un mayor desarrollo y por esto el gobierno después de estudiar por separado cada una de estas instituciones existentes en su ambiente, organizará el proyecto de ley fomentando las cooperativas en la provincia, lo mismo que los sindicatos agrícolas que están llamados á complementar á las últimas, junto con las sociedades anónimas.

Se implantarán chacras escolares bajo la dirección de la sección de agricultura y se crearán bibliotecas agrícolas rurales con sede en las escuelas primarias y agropecuarias.

Además se fundará un museo agrícola en el Paraná y se construirán por cuenta del gobierno depósitos graneros con el objeto de facilitar el almacenaje de los productos. Estando así asegurados podrán los agricultores obtener créditos sobre mercaderías depositadas, impidiendo la especulación de los intermediarios.

Finalmente se implantará el riego artificial en la Picada sobre las diez hectáreas pertenecientes á la provincia adecuada para el cultivo y trabajos especiales.

Disolución de Sociedad

La firma Requena Muñoz y Marchales

La Sociedad ganadera que venía girando bajo la firma de Requena Muñoz y Marchales acaba de ser disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el primero de los nombrados señores que seguirá operando en el mismo ramo donde tanto éxito obtuvo hasta la fecha. Su primer remate lo anuncia para fecha próxima en la ciudad de San Eugenio y por las consignaciones recibidas promete ser todo un brillante éxito.

Local Supparo

El domingo pasado tuvo lugar la venta en remate de potros y yeguas importados de la Argentina, bajo el martillo del conocido rematador señor Supparo. Asistió mucha concurrencia alcanzando la venta á pesos 1.823.

Para el próximo domingo anuncia el mismo martillero la venta de un lote de 35 animales, también de la Argentina, cuyo lote se compondrá de potros y yeguas sobresalientes.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 12

3394 RESES VENDIDAS

199 bueyes

2367 novillos

675 vacas

153 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 70.00
»	novillos	» —
»	vacas	» —
»	terneros	» —

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Rocha: remitidos por V. Barrat Castro, 10 novillos con 441 k. clu. y vendidos á 0090 m. $ 39.69, 17 vacas con 362 k. clu. y vendidos á 0073 m. $ 26.45, 50 vacas, con 416 k. clu. á 0825 m. $ 35.62 criollos para abasto.

De Minas: remitidos por V. Perdomo, 10 bueyes con 549 k. clu. y vendidos á 0071 m. $ 43.37, 14 novillos y 16 vacas, slp. mestizos, para abasto é interior.

De Tacuarembó: remitidos por P. Nicola, 11 vacas con 399 k. clu. y vendidos á 0725 m. $ 28.93, 3 vacas con 400 k. clu. á 07.25 m. $ 29, 6 novillos con 453 k. clu. á 0096 m. $ 43.[illegible], 4 bueyes con 470 k. clu. á 0085 m. $ 39.95, 2 bueyes con 495 k. clu. á 0085 m. $ 42.07, 2 bueyes con 695 k. clu. á 0098 m. $ 68.11, 1 buey con 590 k. á 0098 m. $ 57.82, 2 terneros con 250 k. clu. á 0080 m. $ 20, 3 novillos con 350 k. clu. 0086 m. $ 30.10, 3 novillos con 343 k. clu. 0086 m. $ 29.52 y 1 novillo con 470 k. k. á 0086 m. $ 40.42 mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por B. Micala, 30 novillos con 490 k. clu. y vendidos con 490 k. clu. á 0101 m. $ 51.45, 29 vacas con 392 k. clu. á 0085 m. $ 33.35 mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey remitido por A. Salvo y vendido con 670 k. á 0080 m. $ 53.60 mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: remitidos por Pedro Chacon 9 bueyes con 556 k. clu. y vendidos á 0080 m. $ 44.48, 7 novillos con 445 k. clu. á 0083 m. $ 36.93 y 1 vaca á $ 30, mestizos, para abasto y servicio particular.

De Paysandú: 151 novillos remitidos por Fco. Souza y vendidos con 556 k. clu. slp., mestizos, para Frigorífico Montevideo.

De Cerro Largo: remitidos por S. Morales 52 novillos con 361 k. clu. y vendidos á 0081 m. $ 29.68 y 18 vacas con 296 k. clu. á 0080 m. $ 23.65 mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por Santos Saravia, 24 vacas con 393 k. clu. y vendidos á 0084 m. $ 33.01, 15 terneros con 175 k. clu. á 0095 m. $ 16.62 y 7 bueyes con 625 k. clu. á 0095 m. $ 59.37 mestizos, para abasto.

Justo García—

De Río Negro: 133 novillos remitidos por A. Leites y vendidos con 71.030 k. slp. para el Frigorífico Uruguayo.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por B. Capote y vendidos con 495 k. clu. á 0050 m. $ 24.75 flacos para abasto.

De Canelones: remitidos por J. Martínez, 2 bueyes con 450 k. clu. y vendidos á 0073 m. $ 32.85, 4 bueyes con 330 k. clu. á 0075 m. $ 24.75, 2 bueyes con 635 k. clu. á 0055 m. $ 34.92 para L. Rapallini y 2 bueyes con 565 k. clu. á 0073 m. $ 41.24 mestizos, para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Minas: remitidos por I. Baldoutr 25 bueyes con 512 k. clu. y vendidos á 0088 m. $ 45.05 y 9 vacas con 362 k. clu. á 0080 m. $ 28.96 criollos mestizos, para abasto.

De Florida: remitidos por H. M. Sastre, 67 novillos con 487 k. clu. y vendidos á 0110 m. $ 53.57 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por G. Aldeta 74 novillos con 535 k. clu. y vendidos á 0111 m. $ 59.38, 23 vacas con 472 k. clu. á 0004 m. $ 43.39 y 1 bueyes con 567 k. clu. á 0084 m. $ 47.62 mestizos, para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: 132 novillos remitidos por O. Mascarenhas y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 179 novillos remitidos por F. Dorrego y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De San José: 5 vacas, 2 terneros remitidos por E. Barboza y vendidos slp. v., 0095 k. t., mestizos, para abasto.

De Soriano: 74 novillos remitidos por Garland y Maorse y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Rivera: 195 novillos, 3 vacas remitidos por L. Riveiro y vendidos á $ 0085 k. n., 0075 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Montevideo: 21 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp., mestizos, para saladero.

De Minas: 108 novillos, 70 vacas, 41 terneros remitidos por Silveyra y Salaverry y vendidos slp. n., y v., y t., mestizos, para abasto y saladero.

De Minas: 2 novillos, 13 vacas, 8 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos slp. mestizos, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 3 novillos 3 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á $ 0082 k. b., 007 k. v., 008 k. t., mestizos, para abasto é interior.

S. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 142 novillos remitidos por Braga Hnos. y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Durazno: 17 bueyes, 9 novillos, 30 vacas remitidos por S. Gurdindo y vendidos á $ 0096 k. b., 010 k. n., slp. v., mestizos, para abasto é interior.

De Florida: 3 bueyes, 2 novillos, 13 vacas remitidos por S. Trías y vendidos á $ 010 k. b., 0094 k. n., slp. v., mestizos, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 6 bueyes remitidos por P. de León y vendidos á $ 0065 k., mestizos, para saladero.

De Minas: 20 bueyes remitidos por S. Luján y vendidos á $ 0082 k., mestizos, para abasto y saladero.

De San José: 36 terneros remitidos por S. Conde y vendidos á $ 0087 k., mestizos, para abasto.

De Canelones: 21 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas á $ 0.072 k., mestizas, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 2 bueyes, 7 novillos, 9 vacas remitidos por T. C. Martínez y vendidos á $ 0082 k. b., y n., y v., mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por S. Araujo y vendidas á $ 008 p. r. mestizos, para abasto.

De Florida: 14 vacas remitidas por A. S. Sabaleta y vendidos á 0082 k. mestizos, para abasto.

De Minas: 17 novillos, 27 vacas remitidos por I. C. Fernández y vendidos á $ 0097 k. n., 0082 k. v., mestizos, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 87 novillos remitidos por A. García y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Durazno: 200 novillos remitidos por M. Cardozo y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á $ 0061 k., mestizos, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por E. Furcade y Cía. y vendidas á $ 008 k., mestizas, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 18 novillos, 22 vacas remitidos por N. E. Ferrara y vendidos á $ 0085 k. b., 0092 k. n. slp. v., mestizos, para abasto é interior.

Héctor Rousse—

De Salto: 38 novillos remitidos por P. Otazú y vendidos á $ 0085 k., mestizos, para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 42 vacas remitidas por J. [illegible] Gómez y vendidas á $ 0082 k., mestizas, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 17 bueyes, 40 novillos remitidos por A. Alazon y vendidos á $ 0102 k. b., 0103 k. n., mestizos para frigorífico.

A Comisión—

De Soriano: 125 novillos remitidos por A. Salarí y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por J. Pérez Gutiérrez y vendidos slp., mestizos, para saladero.

Resúmen de los precios obtenido

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 47.62, 43.37, 59.37.

Novillos: á $ 36.93, 39.69, 40.60, 26.20, 37.41, 39.16, 30.18, 41.10, 35.20, 36.98, 33.29.

Vacas: á $ 35.35, 26.45, 34.22, 30.25, 29.64, 33.17, 33.21, 34.18, 36.23.

Terneros: á $ 16.62, 20, 14.10, 11.80.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 24.75, 32.85, 34.92, 41.24, 53.60, 47.61, 59.37, 68.11, 51.82, 39.95, 45.05, 39.

Novillos: á $ 51.45, 59.38, 53.57, 43.52, 40.20, 29.52, 40.42, 30.10.

Vacas: á $ 38, 30, 33.35, 43.89, 28.96, 28.93, 29.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 30.20, 29.61, 29.68.

Vacas: á ps. 26.40, 28.60, 23.68.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Julio 12 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes.	.	$2.20 0|0
20.000 idem idem .	.	82.10 "
5.000 idem idem .	.	82.10 "
5.000 para mañana .	.	81.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . 88.00 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 97.50 0|0
1.000 idem idem . 97.50 "

Deuda 1915

$ 1.000 para mañana . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.500 para mañana . 81.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana . 81.80 0|0
1.000 idem idem . 81.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 12 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 87.30.
Id id. Ley 9155, 87.50.
Cédulas H, 98.
Id K, 81.50.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Santa Fe, 1886, 88.
Emp. 2 1|2 o|o, série A, 29.50
Id id id, série B, 28.90.
Banco Español, 126.
Banco Hogar Argentino, 182.
Banco Provincia, 50 o|o, pago, 55.
Puerto Sastre, 2.40.
Quebrachales Fusionados, 33.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 9/16	51 5/8
París	5.74	5.76
Italia	6.20	6.22
España	5.40	5.42
Alemania	5.00	5.02
Nueva York	97.70	97.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.715	5.645
Francos (Amberes)	—	5.645
Liras		5.955
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.28
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos		98.60

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.72	5.65
Francos (Amberes)		5.65
Liras		5.90
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.285
Marcos	4.75	4.705
Pesos americanos		98.50

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 18:600 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman 19:000.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 3 1|2 o|oo descuento y toman 1 1|2 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 13 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Descuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

Los giros bancarios a la vista, se cotizaron en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 13|16, 3|4, y 7|8, según banco.

Francia: 5.32, 25, 30, 35 y 33, según banco.

Alemania: 4.60, 61, 64, 62 y 635, según banco.

Italia: 5.76, 65, 77, 79 y 74, según banco.

España: 5.08, 5.00, 07 y 10, según banco.

Sobre los Estados Unidos el Banco de la Nación gira a 1.05.

Anteayer fueron concedidos por la Cámara de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los pedidos de cotización oficial, que presentaron las siguientes sociedades anónimas:

Café Paulista, para las acciones de 100 pesos; capital, $ 1.000.000.

Buenos Aires Building Society, para los debentures de 8 por ciento de interés, valor de 100 pesos; emisión de $ 1.000.000.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Julio 1 . . . . 64.50 o|o
" 8 . . . . 64.— "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 5|8 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.92 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 527 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista por 1000 reis, 36 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.25 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.38 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, pesos 4.76 3|4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73.

En el Stock Exchange

Los descuentos subieron más á causa de que la creencia de que un período de dinero caro, vendría después que se hayan repartido las subscripciones del nuevo empréstito de guerra.

Estas subscripciones son muy satisfactorias y se han recibido aplicaciones para 500.000.000 de libras esterlinas por lo menos.

No es posible hacer transacciones hasta que se haya terminado con la asignación de este empréstito; pero las operaciones efectuadas con el empréstito anterior son muy activas y hay muchas ventas para invertir el capital en la nueva emisión.

La tendencia en los diferentes mercados es por lo general mejor, con compras moderadas por parte del público, atraído por las importantes bajas; pero tomando todo en general el volumen de operaciones es comparativamente tranquilo, debido al nuevo empréstito, que absorbe toda la atención.

Las acciones de ferrocarriles argentinos subieron otra vez, debido a la creencia de que los fletes marítimos bajarán pronto, estimulando el movimiento de carga. Los bonos argentinos están sostenidos; los brasileños se cotizan flojos, y las acciones de bancos se venden ocasionalmente, en vista de las perspectivas de dividendos reducidos.

Mercado monetario londinennse

El mercado se desarrolla normalmente. No se notaron cambios dignos de mención.

El descuento privado estuvo sostenido en sus tipos de interés, como consecuencia de las necesidades de dinero para hacer frente a los compromisos contraídos en la subscripción del empréstito de guerra.

Se espera que durante esta semana, cerrada ya la subscripción del empréstito de guerra, las operaciones en el mercado monetario recobrarán toda su anterior actividad.

Las acciones de empresas coloniales mejoraron de precio. Las de los ferrocarriles ingleses acusan también mejora, y en cuanto a los títulos de los ferrocarriles argentinos, las cotizaciones no muestran aumentos.

Las acciones de las compañías mejoraron.

Balances bancarios

BANCO DE FRANCIA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a 12.328 millones de francos, contra 12.216 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 67 millones de francos, comparados con 82 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2384 millones de francos, contra 2365 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3945 millones de francos oro y 369 millones plata, comparado con 3932 millones oro y 372 millones plata en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana suman 261 millones de francos, contra 270 millones en la semana pasada.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación asciende a 35 por ciento, comparado con 35.23 por ciento en la semana anterior y 78.31 por ciento en esta misma semana de 1914.

BANCO IMPERIAL ALEMAN

El informe semanal del Banco Imperial Alemán anuncia las siguientes modificaciones con relación a la semana anterior:

El encaje disminuyó en 239.593.000 marcos.

El oro aumentó en 3.324.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación disminuyeron en 236.719.000 marcos.

Los bonos de tesorería aumentaron en 2.801.000 marcos.

Los depósitos disminuyeron en 61.733.000 marcos.

Los préstamos disminuyeron en 1.041.000 marcos.

Los descuentos disminuyeron en 47.343.000 marcos.

El total de préstamos y descuentos alcanza a 44.709.263.000 marcos.

La circulación total de billetes de Banco es de 55.503.204.000 marcos.

Francia y la exportación de oro

Alcance de la medida

Informan los telegramas de París que el gobierno francés ha resuelto "prohibir" todas las exportaciones de oro que no se hagan por intermedio del Banco de Francia.

Pudiera creerse, al leer esta noticia, que los intereses de estos países vinculados al comercio francés sufrirán grandes perjuicios con esa medida, pero no es así. Lo que ha hecho Francia con el oro es una reproducción de la medida adoptada por Inglaterra con el carbón. No es que se prohiba la exportación de eso; no.

Lo que se quiere es oficializar las exportaciones, concentrándolas en el Banco de Francia, de tal manera que el gobierno sepa a ciencia cierta para donde se consigna el metálico. Y por esto, para evitar que cantidades de oro salgan de territorio francés y vayan a parar a países enemigos, es por lo que el gobierno francés ha adoptado esa medida. Quienes deseen hacer exportaciones de oro para el Plata, por ejemplo, no tendrán más trabajo que ir a las oficinas del Banco de Francia, registrar su giro, justificar el destino y empleo del dinero, y éste será enviado sin demora a cualquier punto a donde se le quiera hacer llegar, siempre que no sea a un país fronterizo o enemigo.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado el sábado:

	$ oro
Saldo anterior	229.640.249.754
Entraron	213.560
Suma	229.640.463.314
Salieron	
Existencia caja	229.640.463.314

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	75.162.303.160
Saldo	304.802.766.471

Carnes congeladas

Favorables perspectivas

Telegrafían de Londres que el mercado de carnes ofrece en los momentos actuales buena oportunidad para el desarrollo de la industria del frigorífico, en los países ganaderos.

Toda la carne que hoy se importa encuentra fácil venta, no ya, como antes de la guerra, la preparada por el sistema "chilled", sino la congelada, sea de Australia como del Plata o de Sud Africa.

Las importaciones de "chilled", durante el primer semestre de este año, marcan una disminución de 55 0|0 si se le compara con las de iguales seis meses de 1914.

Valor de la propiedad

$ 1100 se pagó por una propiedad ubicada en la calle Bernardo Berro. Mide 488 metros cuadrados.

—$ 12.000 se pagó por otro terreno ubicado en la calle Defensa. Mide 392 metros cuadrados.

—$ 2905 por una finca ubicada en el Camino Castro. Mide 675 metros cuadrados.

Mercado argentino

LANAS

El movimiento del día sábado fué de 33.889 kilos que entraron, contra retiros por un total de 12.693 kilos, para quedar como, saldo 377.620 kilos, contra 39.277 en la misma fecha del año pasado.

Desde el 1.o del corriente las entradas de este producto llegan a 151.774 kilos, contra un total de 141.664 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el movimiento de ayer fué de 3200 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

El día sábado, como último de la semana se presentó tranquilo, con escasez de negocios.

Como precios corrientes en general se dan éstos:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 13 y 15 pesos; buenos, de 11.30 a 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 11 a 12.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.60 y 0.77 $ el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.50 $; nonatos, de 10.50 a 11.50, y los de potro, de 7 a 7.60 $.

La cerda se cotiza, la de clase buena de 12 a 13.50$ los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan en 1.80 a 2.40 $.

Los cueros de corderito de 0.80 a 0.90 $ la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de 7 $, y la con martillo, de 4 a 5.50.

El sebo derretido de 3 a 3.25 $, y el pisado, de 2 a 2.30.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.80 y 0.92 $; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 69 a 70 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 12	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.896
Pedro Denis y Cía.	—	12.027
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.954
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 12	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	1.455	115.207
Frigorífico Montevideo	520	205.810
Cabezas	1.975	321.017

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para Abasto

Entraron 1087 cabezas de ganado.

Dinero sobre Hipoteca

$ 600, al 6 o|o anual; 4000, cuenta corriente; 900, al 6 o|o anual; 71.305, garantía; 4000, prórroga; 1000, a $ 8.00 por mes; 1900, al 10 o|o anual; 300, al 12 o|o anual.

Mercado de tasajo

Se han recibido del Brasil, los siguientes despachos telegráficos:

BAHIA, 10—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 251.000 kilos y la de Río Grande de 357.000 id.

Precios por kilo: Río de la Plata, 1.140 a 1.280 reis, incluso mantas. Río Grande, 1.140 a 1.280 reis.

Mercado sostenido.

PERNAMBUCO, 10—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 210.000 kilos y de Rio Grande kilos 250.000.

Precios: 1.060 a 1.200 reis el kilo.

Mercado estable.

EL DE PERNAMBUCO

El señor J. J. de Souza Imenes, ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

PERNAMBUCO, 10 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 209.500 kilos. Consumo en la semana, 94.150 kilos.

Existencia de carne tasajo de Rio Grande, 361.200 kilos. Consumo en la semana, 64.200 kilos.

El mercado está estable. Precios de 1.040 a 1.200 reis kilo.

Silva Guimaraes y C.a.

Metales

LONDRES, 12—Plata en barras, onza 23 3|4.

Cobre, cont, ton. lbs. est. 77.12| 6 d.
Id a 90 días, ton. lbs, est. 78.17| 6 d.
Idem electrolítico 93.10.
Estaño, cont. id id lbs. est. 172.
Plomo idem 24.10.
Cinc, idem 100.

NUEVA YORK, 12—Plata en barras, onza, cents. 47 3|4.
Estaño, libra 37.25.
Plomo 5.75.

Algodón

NUEVA YORK, 12—Algodón para Julio libra, id 8.43.
Idem para Agosto id id 8.54.
Idem par Octubre, id id 8.85.
Idem para Enero id id 9.08.

LIVERPOOL, 12—Alg. Midling para Julio lb. 5.03.
Idem para Agosto id 5.25.
Id para Octubre y Noviembre 5.35.
Idem para Enero y Febrero, 5.50.
Se vendieron 5.000 pacas.

Mercado de carnes

Los siguientes precios se han cotizado por carnes del Río de la Plata en el mercado de Smithfield durante esta semana:

Los carneros del Río de la Plata han obtenido desde 4 chelines 5 peniques hasta 4 chelines 10 peniques el stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) obtuvo desde 4 chelines 6 peniques hasta 5 chelines el stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata fueron vendidos desde 5 chelines 8 peniques hasta 6 chelines el stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata obtuvieron precios que varían entre 4 chelines 10 peniques y 5 chelines por stone.

La tendencia en el mercado de trigo fué más floja, debido a las noticias bajistas que se recibieron de todas partes, mientras que la demanda fué más pobre.

Las existencias en los puertos británicos de 2.175.000 quárters es comparativamente más favorable que la de 1914; pero considerando las circunstancias actuales, la cantidad es moderada.

El trigo de Manitoba bajó desde 1 chelín hasta 1 chelín 3 peniques el quárter, y las clases duras de invierno están desde 1 chelín 3 peniques hasta 1 chelín y medio más baratas. Se vendieron dos cargamentos del Río de la Plata y otro de Karachi.

Se vendieron 11 cargamentos de maíz del Río de la Plata y otro de Africa a 1 chelín más caro, debido al alza en los fletes y a la mejora del consumo.

Los precios del maíz, disponible en el mercado de Nueva York también subieron algo; pero el mercado cierra ahora más tranquilo.

La demanda de avena para entregas lejanas ha mejorado y los precios subieron desde 6 hasta 9 peniques el quárter.

Más tarde se notó una reacción repentina en las cotizaciones, en vista de que Norte América está inclinado a vencer de la cosecha nueva. Los mercados del disponible están sostenidos en general.

La circunstancia de que Norte América compre semilla de lino directamente del Río de la Plata, con bastante liberalidad, con los fletes elevados, ha colocado las ofertas de esta semilla de la Argentina sobre el nivel de las buenas transacciones.

La escasez de lino de la India también acentuó la firmeza, pero los compradores se abstuvieron debido a la pobreza de la demanda para el aceite.

Durante los próximos meses mucho dependerá de las cosechas norteamericanas.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Maipó, buque chileno, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 13. Recomendadas 21 h. del mismo día.

Vapores correos á llegar

JULIO

"Algerie", francés, el 13, de Marsella.

"Darro", inglés, el 13, de Liverpool.

"Hyperia", inglés, el 15, de Nueva York.

"Garibaldi", italiano, el 15, de Génova.

"Highland Laddie", inglés, el 15, de Londres.

"Zeelandia", holandés, el 16, de Amsterdam.

"Flandrée", francés, el 18, de Burdeos.

"Indiana", italiano, el 18, de Génova.

"Deseado", inglés, el 18, de Liverpool.

"Reina Victoria Eugenia", español el 20, de Barcelona.

"Athenic", inglés, el 21, de Wellington.

Vapores correos á salir

JULIO

"Maipo", chileno, el 14, para Valparaíso.

"P. de Satrústegui", español, el 16, para Bilbao.

"Avón", inglés, el 16, para Liverpool.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 16, para Génova.

"Principe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.

"Liger", francés, el 18, para Burdeos.

"Athenic", inglés, el 21, para Londres.

"Garibaldi", italiano, el 22, para Génova.

"Vasari", inglés, el 22, para Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el 23, para Amsterdam.

"Highland Corrie", inglés, el 23, para Liverpool.

"Flandrée", francés, el 24, para Burdeos.

"Oriana", inglés, el 25 para Liverpool.

"Highland Laddie", inglés, el 30, para Londres.

"Amazón", inglés, el [illegible], para Liverpool.

Mercado de lanas

EN LA ARGENTINA

De la vecina capital se nos informa lo siguiente:

Los arribos en la semana bajo informe han sido pocos, pero en cambio ha habido ventas bastantes considerables de lanas en depósito.

Las existencias del mercado central han bajado ahora desde 3.8 millones de ks. a principios de Junio, á 300.000 kilos; como en el mismo tiempo han entrado 1.6 mill. de kilos, las ventas han sido de unos 5 millones; los precios se mantuvieron también sobre su nivel anterior.

La demanda es ahora casi la misma para todas las clases de lanas, pues para llenar las necesidaes urgentes de los países beligerantes toda la fibra puede ser utilizada. El tono del mercado es sumamente firme, como se desprende del remate londinense, en el cual los merinos superiores han meporado en el 10 hasta 15 o|o y aún los defectuosos subieron en el 5 hasta el 10 o|o. La misma suba se ha producido en las cruzas.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Contiene las siguientes cifras:

	Fardos
De puertos argentinos, hasta el 30 de Junio de:	
1915	276.727
1914	301.015
1913	300.140
De puertos argentinos, en toda la estación de:	
1913-14	321.703
1912-13	312.972
1911-12	384.502
1910-11	386.420
1909-10	352.709
De puertos uruguayos, hasta el 30 de Junio de:	
1915	—
1914	100.057
1913	120.895
De puertos uruguayos, en toda la estación de:	
1913-14	100.537
1912-13	122.201
1911-12	124.120
1910-11	109.698
1909-10	101.200

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado de este producto ofreció variantes con relación al último día hábil, notándose solo que las ventas adquirieron alguna mayor importancia en razón de haber sido mayor la oferta de cueros de pelo de invierno. Cuanto á precios, ninguna variación tenemos que señalar, rigiendo la siguiente escala:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.55 á 5.60
Id campo id id id.	" 5.45 " 5.50
Id id regulares id id.	" 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id becerrito sin id.	" 4.90 " 5.00
Id id cin id	" 2.40 " 2.60
Id nonatos al barrer.	" 4.90 " 5.00
Id id de vientre é inservible	" 1.30 " 1.40
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo.	" 5.25 " 5.30
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.90 " 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.25 " 5.35
Id regulares ó recargados de verano.	" 5.10 " 5|20
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id.	" 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id.	" 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id.	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id.	" 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id.	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado para este producto se mantiene invariable, ó sea corriente y firme como en días anteriores. La industria local trabaja activamente siendo la oferta regular con la siguiente cotización:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.00 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.40
Terneras id 10 á 14 id id id id	" 2.75 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Para cueros lanudos síguese demostrando algún interés, por lo cual la venta se efectúa con relativa facilidad. Por lotes muy especiales se obtuvo hasta 0.370 milésimos kilo.

Las pieles de estación no despiertan mayor interés y su venta es más bien dificultosa. Cotizamos:

	Kilo
Merinos 3|4 lana arriba según conjunto, (viejos)	$ 0.350 á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto (viejo)	" 0.380 " 0.390
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Uruguayana 3|4 la-	
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
na arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Corderitos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

Los negocios se realizan corrientemente dentro de estos límites:

Sanos, 10 kilos.	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Mercado corriente dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto.	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Se cotiza:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 " 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Las ventas se iniciaron con mercado corriente y de acuerdo con la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.10 á 7.20
Buenos id id	" 6.90 " 7.00
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
Superiores del interior	" 7.10 " 7.20
Buenos id id	" 6.90 " 7.00
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
De fideos bueno á superior s|clase.	" 6.90 " 7.00
Id id regulares.	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Etcheverry 57 bolsas, á Viuda de Aguerre 359, á T. Viera 62, a R. E. Butler 14, á S. G. Aguerrebere 16, a A. Cirio 7.

Por Vía Fluvial: a E. A. Brunge y J. Born 5.300

MAIZ

Sigue acentuándose la flojedad en los precios, pues los arribos ofrecen cada día mayor importacia. Con tendencia á más baja, cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.40 á 2.50
Id fresco s|estado	sin compradores
Morocho bueno á superior.	nominal
Id regular.	nominal
Común nuevo, seco, de estación	" 1.90 " 1.95
Id fresco a oreado	" 1.70 " 1.80
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á R E. Butler 952 bolsas, á F. B. Helguera 113, á A. y Possi 126, á H. y Goicoechea 54, a A. Achard 179, á Molina y Cía. 26, á S. Urán 50, á José Liard 45, á J. M. Suárez 198, á E. Storace 83, a T. Viera 132, á Viuda de Aguerre 125, á Viuda de Aguerre 125, á N. Inciarte 121, á S. Laquieres 25, á la Uruguaya 26, á Pesquera y Cía. 104, á R. y Amespil 74, á P. Rodríguez 66, á Molina y Cía. 104, á L. Ultra 26, á A. Vallés 50, á H. E. Castellanos 113, á A. O. Guichon 84, á E. Rivera y Cía. 23, á G. Hermida 49, á M. y Novoa 52, á L. M. Campodónico 79, á Juanicó y Cía. 172, á R. Barreira 36, á J. Molina 36, á R. Alvarez y Cía. 40, á J. Rocco 26, á Bermúdez y Cía. 52, á J. Etcheverry 142, á A. Cirio 20, Varini 78, Percovich 438, á T. Viera 275.

LINO

Un poco de más interés se demuestra, rigiendo estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.35

ENTRADAS

Por Estación Central: J. Etcheverry 8 bolsas, á J. M. Suárez 87.

FORRAJES

Las ventas se han desarrollado en las mismas condiciones anteriores:

	100 kilos
Alfalfas nueva especial.	$ 3.40 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas.	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c.	" 0.90 " 1.20
Pajas, según clase.	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos.	$ 1.14
Id Extra, id id, id id.	" 1.08
Id 1.a id id, id id.	" 1.01
Id 2.a id id, id id.	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según tamaño	
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id.	" 2.30
Id exportación, id id.	s|cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 10 y 11

Por Estación Central: 11 bolsas y 5 fardos lanares, 1572 atados, 107 fardos lanares, 29456 cueros vacunos secos, 468 salados, 75 cueros potros, 56 atados y 201 cueros varios, 17 atados cueros, 11 atados y 7 cueros vario, 27 cerda, 537 bolsas trigo, 5055 de maíz, 41 posotos, 178 atados paja, 260 zapallos, 25 afrechillo, 39 moniatos, 38 joyo, 15 Guinea, 10 granza, 8 lino y 24 avena.

Por Vía Fluvial: 5300 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista: 87 bolsas lino.

Entradas de ultramar

Día 10

Vapor CAVOUR

Glasgow, el 11 de Junio, de bandera inglesa y 3151 toneladas, capitán Downs y 33 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente

De Glasgow:

Juan J. Hore y Ca., 20 cjs whisky.

W. Cooper y Ca., 22 tambores ácido fenical.

Barclay y Ca., 18 cjs algodón.

A la orden: 21 canastos pintura, 40 sacos resíduos, 100 cjs whisky, 2 id avisos, 100 barriles sarnifugo.

Tránsito para Uruguayana:

J. R. Brussone, 100 cjs bacalao.

De Liverpool:

"La Platense", 100 canastos pintura.

Juan Musante, 3 cjs confitería, 1 id alimentos, 1 id gliceriua, 2 id arts. de botica.

Anglo South American Bank, 11 fardos papel de pared.

J. A. Easton, 5 cjs jamones.

Pedro Compte, 20 cuñetes bicarbonato dde soda.

Nocetti, Ratti y Crosta, 35 cjs, 10 cascos, 20 canastos y 7 barriles pintura.

Pianavia y Ca., 1 cj algodones, 1 id crespón, 1 id tela impermeable.

Rossi y Ca., 3 cjs algodones.

Farell Hnos., y Ca., 2 cjs algodones.

Fábrica Nacional de Papel, 2 cjs fieltro de lana.

Ladislao Rubio, 3 fardos algodones.

F. Rocco y Ca., 900 atados y 1 atadito alambre.

Towers, Ellies y Ca., 1 cj llaves de bronce, 1 id accesorios de id, 6 idd válvulas hierro, 2 id partes de camas, 1 id serruchos, 1 id aceiteras, 1 id tornillos, 184 atados tubos para camas.

G. J. Logau, 50 tambores aceite lubrificante.

Barclay y Ca., 1 cj cintas y trencillas, 2 id puntillas de algodón, 1 id géneros de id y seda, 3 id pañuelos de algodón, 118 cjs y 15 fardos algodones.

Pedro Velazco, 3 cjs chapas de hierro, 1 id tela esmeril.

Carlisle, Crocker y Ca., 5 cjs y 1 fardo algodones.

Salvo, Campomar y Ca., 2 cjs algodones.

Wilson Hnos., 20 carneros en pié.

A la orden: 13 cjs vidrio, 7 atados sulfito de fósforo, 1 cj vidriería, 50 cuñetes remaches, 100 tambores seda cáutica, 30 barriles aceite de coco.

Carga de tránsito para la Asunción:

Segura, Latorre y Ca., 6 cjs algodones.

Día 11

Vapor MONT CERVIN

Marsella, el 8 del Junio, de bandera francesa y 2293 toneladas, capitán Sagols y 32 tripulantes, a Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Marsella:

Antonio Vivo y Ca., 35 fardos tabaco, 1 cj muestras id.

F. Rocco y Ca., 200 barriles cemento, 30 id petroleros de id.

Caillon y Hamenet, 1 jaula tapones de corcho.

Roch, Capdeville y Ca., 1 cj alcanfor.

Wattinne, Bossut el fils 106.000 baldosas.

Francisco Vilaró Ruibio, 175.000 baldosas, 200.000 id finas, 15.000 tejas, 1615 bolsas tiza, 150 barriles cemento, 150 id id romano, 50 id petroleros id id, 50 id portland, 100 id id blanco, 30 id ocre, 150 cjs baldozas barnizadas, 200 cjs vermouth, 15 cascos aceite de coco, 5 id id id de palma.

A la orden: 150 bolsas azufre sublimado.

Vapor AVON

Liverpool, el 18 de Junio, de bandera inglesa y 6882 toneladas, capitán Frigge y 140 tripulantes a Maclean y Stapledon con la sarga siguiente:

Rosciano y Ca., 2 2cjs algodones, 11 id géneros.

Calveiro, Cervini y Ca., 1 cj géneros.

A. Mr. López Abella y Ca., 1 cj géneros.

Santiago Guido, 6 cjs algodones, 1 id bayeta, 1 id tela elástica.

Consul Inglés, 2 cjs aparatos para destilar.

Frigorífico Montevideo, 11 fardos cubiertas, 24 id tela de cáñamo.

T. Corralejo y Ca., 3 cjs géneros, 2 2id colchones algodón, 1 id ropa.

Cadbury Bros Lda., 6 cjs confitería, 2 id id y chocolate.

A la orden: 1 cj hilo acarreto, 1 id ropa, 4 fardos tela cáñamo, 10 jamones, 3 id géneros.

De Lisboa:

José Peluffo, 100 bultos fruta verde.

De Bahía:

Pedro Ferrés y Ca., 100 sacos azúcar.

Carlos B. Golorons, 1000 sacos azúcar.

De Río de Janeiro.

Taranco y Ca., 50 sacos café.

Día 10

Río de Janeiro, el 1.o de Julio, de bandera brasileña y 540 toneladas, capitán y 49 tripulantes a D. Willington con la carga siguiente:

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Mateo Brunet y Ca., 20|1, marca "Milagro Extra; 50|2, 50|4, 25|8, "M. B. C".

Taranco y Ca., 60|1 marca "Heroina".

De Itapehy:

A la orden: 250 cachos bananas.

De Florianópolis:

S. Dellepiani, 2000 cachos bananas.

Antonio Vivo y Ca., 100 bolsas fariña.

A la orden: 2000 cachos bananas, 1000 id id.

De Río Grande:

A la orden: 1329 bultos tabaco.

De Porto Alegre:

Julio Mailhos, 271 fardos tabaco, 164 id id.

Martins y Ca., 100 sacos fariña.

Carrau y Ca., 50 sacos fariña.

Portella, Sexto y Ca., 500 sacos fariña, 108 latas tabaco.

Francisco Secco, 3 cjs naranjas.

Lorenzo Ciarlo, 3 cjs naranjas.

Aguiar y Scotto, 30 sacos polvillo.

Vapor AMIRAL TROUDE

Havre, el 1.o del pasado, de bandera francesa y 3572 toneladas, capitán Neron y 94 tripulantes, a P. Revert con la carga siguiente:

De Havre:

Roch, Capdeville y Ca., 110 o 170 cjs agua mineral.

Wattinne, Bossut et fils, 1250 barriles cemento.

Beisso y Ca., 14 cjs farmacia, perfumería, etc.

Julio Fevre e hijos y Ca., 10 cjs extracto de tintura.

Surraco, Rey y Colombo, 23 cjs farmacia y pastillas.

M. A. Favaro, 3 cjs farmacia y perfumería.

Viuda de Cacciatore, 3 bolsas algodón para bujías.

Starico y Ca., 1 cj útiles.

Compañía General de Fósforos, 20 barriles zinc.

Angel M. Sanz, 1 cj tejidos algodón.

Vicente C. Cerizola, 1 cj muebles.

Font y Staricco, 4 cjs juegos y muebles.

Carlos Crevetto, 2 cjs muebles y cristalería.

Caffera y Escalante, 2 cjs flores artificiales y talco.

T. Rivara y Ca., 3 cjs tejidos, muestras y bonetería.

Aurelio Palma, 2 cjs maniquies y confecciones.

Comaschi, Castro y Ca., 2 cjs tejidos algodón.

Eugenio Danrée y Ca., 3 cjs conservas.

Juan Restelli e hijos, 6 cjs betún, alfombras, cordel y arts. para zapateros.

Pianavia y Ca., 1 cj perfumería.

"Pa Platense", 2 cjs papel.

Enrique Abal, 1 cj automóvil.

Roch, Capdeville y Ca., 46 cjs droguería y farmacia.

Palma, Bozzo y Ca., 2 cjs tejidos algodón.

Podestá, Moreno y Ca., 1 cj tierra para colores.

Campomar, Armanino y Ca., 2 cjs jarabe.

José Ma. Sueiro, 4 cjs perfumería y droguería.

Martín Mojana y Ca., 4 cjs útiles y quincalla.

Emilio Coelli y Ca., 3 cjs útiles y quincalla.

Trabucati y Ca., 2 cjs y 8 sacos cola fuerte y betún.

Rosciano y Ca., 8 cjs bonetería, muebles, etc.

Juan Musante, 15 cjs perfumería, farmacia y cristalería.

Garayalde Hnos., 7 cjs farmacia y droguería.

A la orden: 12 cjs harina de legumbres y fécula, 18 id id id, 4 cjs ácidos y productos químicos, 1 id cristalería, 4 id jarabe, 4 bolsas papeles pintados, 80 id chocolate Menier, 5 id cuchillería y betún, 1 id tacos para calzado, 1 id bonetería y tejidos algodón, 1 id cucharas, 20 pipas almáciga, 3 cjs, 2 barriles y 3 pipas tierra, yeso, barniz y arts. para pintores, 1 id arts. de autos, 20 id tapioca, legumbres, harina, etc., 13 id id id 13 id talco, perfumería y cartones.

De Burdeos:

Seré y Ca. 6 cjs agua mineral, 3 sacos musgo.

P. Carvalho y Ca., 8 barricas vino.

Wattinne, Bossut el fils, 100 cjs cognac.

Santos Royera, 4 cjs confitería, 3 id chocolate, 12 id cerezas en aguardiente, 2 id papel.

De Oporto:

Martins y Ca., 35 barriles vino.

Portella, Sexto y Ca., 4 cjs pajas para cigarrillos.

De Lisboa:

Francisco Paez, 8 barriles residuos do aceite, 3 cjs loza, 1 bulto tapones.

Vapor TOMASO DI SAVOIA

Génova, el 20 del pasado, de bandera italiana y 4895 toneladas, capitán Tiscornia y 202 tripulantes, a Moretti, Ruiz y Ca., con la carga siguiente:

De Valencia:

José Peluffo, 2900 cjs papas.

Peluffo y Ca., 4000 cjs papas.

D. Casal, 700 cjs papas.

Caulin Hnos., y Ca., 250 cjs papas.

Banco de Londres, 2000 sacos arroz.

Santos García, 50 sacos arroz.

Storace y Ca., 250 sacos arroz.

Estapé, Rivera y Ca., 200 sacos arroz.

Charino y Ca., 200 sacos arroz.

Faridone y Ca., 150 sacos arroz.

Vapor BJORNESFJORD

Nueva Orleans, el 8 del pasado, de bandera noruega y 2337 toneladas, capitán Rassmussen y 28 tripulantes a Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Nueva Orleans:

Frigorífico Montevideo, 225 atados cajas desarmadas, 615 id id id, 11.750 con 42.000 id id.

A la arden: 735 piezas encina, 73 id nogal, 938 id encina, 434 id fresco, 598 id encina, 118 id madera goma.

Día 12

Vapor FREDEGAR HALL

Río de Janeiro, el 5 del corriente, de bandera inglesa y 2408 toneladas, capitán Welch y 28 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor ANTONIO

Baltimore, el 10 del pasado, de bandera inglesa y 1663 toneladas, capitán Burman y 23 tripulantes, a Williams y Ca., con carbón mineral de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 12

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Puncurks". No hizo operaciones.

Rosario de Santa Fé, vapores ingleses "Perner River" "Wooddyk" y "Milton", a dejar práctico.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Cristophersen Hnos., con 175 pasajeros, en lastre.

Santa Lucía, el 11 del corriente, queche nacional "Livomo", de 20 toneladas, patrón Guilloma y 2 tripulantes a Luis Parma con 540 sacos lino, 1 cj con 10 botellas de miel, 1 canasto huevos.

Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino "Penelope", de 208 toneladas, capitán Raguiante y 14 tripulantes a Vidal y Battestín con 10.000 bolsas de trigo para la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay.

Buques salidos para ultramar

Día 11

Barcelona, vapor español "Barcelona" por Carrau y Cía., con 94 pasajeros y frutos del país.

Alta mar, vapor chileno "Orion" por el capitán con frutos del país.

Día 12

Alta mar, vapor francés "Jules Gommes", por el capitán, en lastre.

Alta mar, barca inglesa "Golden Gate" por el capitán, en lastre.

Gothemburgo, vapor sueco "Krompunsessan Victoria", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 11

La Plata, vapor noruego "Haucat" por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Oscadrian" por Milliams y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Avon" por Macleau y Stapledon con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes" por Dorner y Bernitt con 194 pasajeros y carga.

Día 12

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por Vidal y Battestin con carga.

Embarque de exportación

Día 12

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 52 cajones con 400 colleras pescado fresco, 37 id con 37.000 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Eduardo Cooper e hijo: 270 cajones específicos con kilos 19.710.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 33 cajones pescado fresco.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Themis", por Staudt y Cía., 126 fordas cueros lanares con 5.824 k.

Barcelona, vapor español "Barcelona", por Minelli González y Cía., 2.000 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Nueva York, vapor inglés "Themis", por Vecino y Cía: 2.553 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Havre, vapor inglés "Kelbinbank", por Frigorífico Montevideo: 559 cuartos vacunos delanteros congelados con 38.782 k, 478 id id traseros id con 34.661 k.

Liverpool, vapor inglés "Glenshiel", por Frigorífico Montevideo: 400 tercerolas grtst animal con kilos 84.119.

Baltimore, vapor inglés "Honorius", por Frigorífico Montevideo: 452 bolsas guano con 41.537 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Barcelona, vapor español "Barcelona", por A. E. Magariños: 75 tercerolas tripas saladas con 15.750 k.

Una isla que tiembla

Poblados destruídos

MADRID, 12—Telegrafían de Las Palmas que las noticias llegadas de la isla Fuerte Ventura demuestran que la situación de los habitantes de la misma es de angustia. Los temblores de tierra que comenzaron el mes pasado se renuevan constantemente, aumentando su intensidad especialmente en la región montañosa, en cuyo suelo se abren sucesivas grietas, algunas de proporciones terribles. La casi totalidad de los poblados han sido reducidos á un montón de escombros.

Los habitantes se han visto obligados á establecerse en carpas instaladas en medio del campo. De las grietas surgen columnas de humo.

Los temblores se suceden y todo hace creer que está próxima á producirse una erupción volcánica.

Hasta ahora no hay desgracias personales que lamentar, pero la población, presa de pánico, solicita la protección de las autoridades. — Corresponsal.

EL PUENTE DEL QUARAHY

RIO JANEIRO, 12—El Ministro de Hacienda ha lanzado un decreto autorizando el tráfico internacional por el puente del Quarahy.—Corresponsal.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva del Jockey Club, tomando las siguientes resoluciones:

Atento á una petición de la Asociación Rural del Uruguay pidiendo la cooperación del Jockey Club para los premios en la próxima Exposición Nacional de Ganadería, contribuir con la suma de trescientos pesos y una copa que dicha asociación la adjudicará como crea conveniente hacerlo.

—No habiendo resultado comprobados los hechos denunciados relativos á la carrera de la yegua Delkiss, del día 29 de Junio último, archívese.

—Nombrar una Comisión especial para que pida el retiro de la renuncia al señor Arturo Brizuela.

—Aceptar la renuncia presentada por el vocal señor Antonio Barraz.

LA REUNION DEL DOMINGO 18

Inscripciones

Premio Bibelot—2000 metros—Maravedí, Neipperg, Nublado, Duda, Plebeyo, Dudoso, Erin's Boy, Chiripa Mouswald, Morondanga.

Premio Espiga de Oro—1400 metros — Petardo, Randa, Doctor N., Princess Violet, Sportiva, El Pangaré, Valeroso, Mangonga, Bolognés, Blast, Chingolo, Damián, Galear, Alcancía, Blanes.

Premio A Recitmará—1700 metros —Fátima II J 200, Pullman 500, Mariposa 300, General Belgrano 200, Lanson 100, Volney 500, Atención 400, Bantam 200, Richepin 100, Juramento 500, Flagelo 200, White Prince 100, Henry 500, Inocente 200, Prebenda 600, Juvenal 100, Guardián II 700, Polín 100.

Premio Regaterín—1600 metros—Alsacia, Mona Lisa, Rãa, Morondanga, Marionette, Anne de Magny, Naranja, La Vieja, Cheta, Hidalga, Duda, Stab, Grande Duchesse, La Media Noche, Arsinoe, Parisina, Gambeta.

Premio 18 de Julio (clásico)—1700 metros—Almirante, Eúskara, Matinetta, Carte dd'Or, Doctor Visca, Elan Old Garden, Río Grande, Indio Muerto, Porteñita, Red Sister, Alcaloide, El Rhin, Kronprinz.

Premio Sorpresa — 2000 metros — Master Joe, Le Peril Jaune, Supremos, Clubman, Wapper, Zarpazo, Ponte el gorro, Fiat, Escorpión, Damiens, Doble Aguila, Regret, Tetero, Resplandor, Folk, Mapocho.

Premio Gerania — 1400 metros— Espíritu, Infernal, Imaseit, Regaterín, Karakoul, Brido, Arazatí, Onorio, Pecarí, Silencio, Fátima II, Beauty, Wapper, Willy, Don Ricardo, Isology, Nublado, Gravina, Zoraida, Alpha, Sam Langford, Goshawk, Torero.

Premio Aljaba—2800 metros—Fanfarrón II, Bienvenida, Botón, Duc de Fleury, Dreadnought, Blancador.

El handicap hoy, martes 13, á las 16 horas y la declaración de forfeit mañana á la misma hora.

BOLETOS DE "FIN DE SEMANA"

Durante los días de hoy (Martes 13) y mañana (Miércoles 14), las Estaciones Central y Yatay expenderán boletos reducidos de "Fin de Semana" para viajar hasta cualquiera de las Estaciones comprendidas dentro del radio Central, Santa Lucía, Pando, San Ramón, lo mismo que dichas estaciones expenderán igual clase de boletos á Central, todos los cuales serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 18.

Noticias diversas

Una rodada fatal

En la 13.a sección del departamento de Tacuarembó fué hallado el cadáver de Toribio Cardozo. Pudo constatarse que su muerte fué debida á una rodada del caballo que montaba.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

EN EL PARQUE LUGANO

Universal (2) Peñarol (0)

Como habíamos anunciado, se efectuó el domingo este match correspondiente á la 2.a rueda del campeonato uruguayo.

Las últimas performances de estos clubs, los sindicaba como equipos poderosos y armónicos, motivo por el cual se auguraba un partido extraordinariamente equilibrado y reñido, y á fé que el augurio ni fué erróneo, puesto que se bregó sin descanso y con entusiasmo en todo el match.

Un público numeroso marginaba el field de River Plate, notándose en el rostro de los espectadores cierta palidez provocada sin duda por la inmensa espectativa que precedía á tan importante encuentro.

Omitimos el relato de las incidencias del juego, pues todas ellas son ya bien conocidas por los aficionados, para concretarnos al comentar las impresiones del partido.

Refiriéndonos al score, diremos que este fué justo, pues bien Peñarol atacó con más frecuencia, Universal lo hizo más á fondo y á base siempre de combinaciones precisas que desconcertaban en la mayoría de los casos á la fuerte defensa de los auri-negros.

Pueden estar bien satisfechos los dirigentes del team, que defienden los colors albi-verde, ya que su actuación escapa á todo comentario, dejando la impresión de ser, quizá, el cuadro más completo y homogeneo de nuestra primera división.

Su línea de forwards es sencillamente admirable y es acreedora al mayor elogio pues sus componentes saben unir la excelencia de su juego, un inmenso caudal de entusiasmo.

En lo que respecto á Peñarol, podemos decir que no estuvo en uno de sus mejores días, pero en general jugó bien. La defección de algunos de sus jugadores y el poco entusiasmo evidenciado en el transcurso de la lucha, deben haber influído en parte, á su derrota.

En descargo diremos que supieron aceptar con altivez sportiva la derrota sufrida por sus colores.

Analizando ahora la actuación de individual de los equipos, sacamos en consecuencia, que Cheroni fué poco empleado, motivo por el cual no podemos abrir juicio sobre sus condiciones; los backs bien, destacándose sin embargo Minoli, apesar de haber empleado brusquedades que no redundan en su favor; la línea media constituyó una verdadera barrera, sobresaliendo del terceto, Buzzeti; los delanteros, como lo decimos anteriormente, fué lo mejor del conjunto. Etchar y Mongelar nos recuerdan aquella "ala brava" del River Plate. Bartolazzo dirigió el ataque con acierto y Farinasso y Garrido dieron abrumadora tarea á Savio. De los vencidos, Desiderio, estuvo en un mal día, pudiendo haber atajado el segundo goal; Granja actuó como él sabe hacerlo, no así su compañero Rímolo, que estuvo desconocido; de los halves Varela fué el mejor hombre de la defensa; destacándose en toda intervención por la conciencia de su juego. Harley y Savio, sólo regular. El quinteto ofensivo jugó bien, á ratos, Pérez, poco pudo hacer á causa de una "caricia" de Minoli; Piendibene volvió á demostrarnos que es insuperable, en cuanto á Vallarino, Gradín y Manito poco ó nada podemos decir.

Actuaron estos teams:

Universal — Cheroni; Nasolino y Minoli; Rodríguez, Buzzetti y Formento; Etchart, Monjelar, Bartolazzo, Farinasso y Garrido.

Peñarol — Desiderio; Rímolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Vallarino, Piendibene, Gradín y Manito.

EN BELVEDER

Defensor (1) Wanderers (0)

He aquí un score que debiera parecer ilógico á todos los entendidos en materia de football. Si bien es cierto que el resultado favorable á Defensor no es fiel reflejo del encuentro, no por eso debmos desconocer la meritoria jornada del entusiasta eleven "violeta", ya que si sus jugadores no sobresalen por la brillantez de su juego, en cambio existe en ellos un entusiasmo que le ha valido su buena actuación en el campeonato.

Poco diremos de este partido puesto que la superioridad de los "bohemios" fué manifiesta, y sólo nos parece que su fracaso puede tener su origen en lo distinto que es practicar el football de día y de noche.

Por los vencedores se destacaron Borchis, Bruno y Pensalfina, y por los vencidos Bastos, Chiesa y Saporiti.

Intervinieron los siguientes equipos:

Defensor: Borcais; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Guerra; Torres, Talento, Brienza, Gesuele y Pensalfina.

Wanderers: Saporiti; Sarazola y Aphestegry; Roz Z beel y Sippe; Raúl Bastos, Felipe Buffoni, Carlos Bastos, Chiessa y Altamirano.

POR LA DIVISION INTERMEDIA

Dublín (2) Charley (0)

Ante numeroso público, y en la cancha de Universal, en el Reducto, tuvo lugar anteayer este match, que fué dirigido por el señor A. López.

La victoria correspondió — como lo dice el epígrafe—al team de la camiseta roja, que venció a su poderoso rival por 2 goals a 0, triunfo éste que consolida aún más la ventajosa posición de Dublín en el campeonato que disputa.

EN LA LIGA NACIONALISTA

El domingo se inició el campeonato de la Liga Nacionalista, de constitución reciente. Se realizaron dos matchs:: uno entre el club "Dr. J. P. Salvañach" y el "2 de Enero"—que terminó con la victoria de aquél por el elevado score de 9 goals á 0—y otro entre el "Lavalleja" y el "J. J. de Herrera", correspondiendo la victoria al Lavalleja por 2 goals a 1.

Federación Municipal de Football

En el field de Reformers, en Punta Carreta, y por el campeonato de la Federación Municipal de Football, jugaron un partido el domingo de mañana los teams de Parques y Jardines é Intendencia, faltándole á este último en el primer tiempo un jugador y en el segundo dos. El triunfo correspondió al primero por 2 goals á 0, de los cuales uno fué á raíz de un penal.

Él team vencedor desarrolló en todo momento un buen juego, siendo su mejor hombre en la defensa el back Marenco.

El cuadro de la Intendencia á pesar de estar incompleto jugó con bríos, sobresaliendo en la defensa Medina y Barlocco y en el ataque Gonzálo Rincón, internacional que vuelve por sus formas.

El referee Antonio M. Borderes, correctamente.

Abasto y Salubridad

El partido que debieron jugar estos dos elevens por el campeonato de la Federación M. de Football, no se llevó á cabo por no haberse presentado al field el cuadro de Salubridad.

La reunión de hoy

Está tarde se reunirá la Federación M. de Football que preside el doctor Ghigliani, con el fin de tratar diversos asuntos de interés.

Movimiento de funcionarios

En los Ministerios del Interior y Hacienda

En los Ministerios de Interior y Hacienda hubo ayer el siguiente movimiento de funcionarios:

Se acepta la renuncia del comisario de la 11.a sección de Minas don Alejandro Bonino y se nombra en su reemplazo al mayor Bartolomé Herrera.

—Se nombra comisario de la 12.a sección de Minas al mayor Juan P. Graña.

—Comisario rural adscripto á la Jefatura de Treinta y Tres al mayor don Eladio G. Moreno.

—Se declaró jubilado al agente de 1.a clase de la Policía de Investigaciones don Ricardo Fernández, con $ 460.00 anuales.

—Concedióse prórroga de licencia por 25 días á la directora de enseñanza del Asilo Dámaso Larrañaga señorita Mercedes Pugni, debiendo sustituirla la señora Angela C. de Alsina.

—Nombróse médico director del Hospital de Colonia, á don Luis Aostalli Montaldo, en lugar del doctor Federico Cabrera.

—Médico del servicio público de Rivera, al doctor Carlos Jiménez de Aréchaga.

—Comisario del Chuy (Rocha), al mayor Agustín F. Vázquez.

—Comisario de la 7.a sección de Rocha en lugar de don Jeremías J. Sosa que renunció, al mayor Isidro de los Santos.

—Médico de Otorinoralingología y Policlínica del Asilo Larrañaga al doctor Juan Carlos Brito del Pino y de oftamología al doctor Carlos Rücker.

—Exonerése al Comisario de la 3.a sección de Paysandú don Lindoro C. Pradinas, sin que ello afecte su buen nombre de funcionario, designándose en su reemplazo al que lo es de "Porvenir" don Santiago Cánepa; en su lugar al de la 1.a rural, don Luis P. Castanig, para subrogarlo al comisario volante mayor Carlos Paez y en su sustitución al mayor Gaspar Borches.

—Aceptóse la renuncia del subcomisario de la 7.a sección de Minas don Pilar Díaz y se nombra en su reemplazo al sargento de la 8.a sección don Cantalicio T. López.

—Autorízose á la Dirección del Registro de Estado Civil para utilizar los servicios de la señorita Berta Cheri, en razón de no haber aceptado el cargo la señora Manuela R. de Urbistondo.

—Nombróse inspector técnico de la Inspección de la Dirección de Salubridad al adjunto de contadores, Instalaciones eléctricas y de tranvías, don Oscar B. Recalde, en su reemplazo al de la Oficina de Impuestos de Seguridad don Armando Baciga-lupi y para esta á don Alberto Sanguinetti.

—Comisario de la 13.a sección de Tacuarembó al mayor Marcos Quintín Silveyra.

—Secretario de la Intendencia de Colonia á don Martín T. Irisarri.

—Concedióse licencia por tres meses al tesorero de la Intendencia M. de Río Negro don Carlos A. Ugarte, debiendo reemplazarle el Inspector don Antonio M. Rosell.

—Declaróse separado á don Salvador Moreno del cargo de guarda de 4.a clase de la Receptoría de Chuy y al Agente Fiscal de 2.a clase de Paysandú don Juan J. Espalza.

—Designóse á don Mariano L. Núñez Revisador de Impuestos en Maldonado.

—Declarése jubilados á don Alejo L. Vera, Inspector de Policías de Colonia, con $ 831.75 anuales; á don Honorio P. Fajardo, Auxiliar 1.o de la Administración de Correos de Maldonado con $ 429; Eduardo Farías, ex-comisario de Policía con pesos 807.66; á don José Bonilla, con $ 478.99; á don Ernesto Morató, con $ 721.80; á don Alfredo Burone, con $ 798.63; á don Servando Montero, con $ 659; á don Ovidio Terra, con $ 210.83; y á don Antonio Ferrer, con $ 1.213.50.

—Guarda de la Receptoría de Cerro Largo á don Manuel Acosta y Lara.

Los carnet de identidad

La voz del público

Continuamente llegan á nuestra mesa de reacción diversas objeciones sobre el carnet de identidad á los efectos de los abonados mensuales de los tranvías. Muchas de las cartas que se nos envían, contienen observaciones muy bien fundadas contra aquella medida. En el deseo de que ellas lleguen á oído de los interesados en esta cuestión, publicaremos todas aquellas, que por su originalidad y forma, merezcan tal deferencia. He aquí dos pequeñas cartas que están comprendidas dentro de aquella exigencia:

Señor Director: Me permito la libertad, — y por ello pido disculpas —de llamar su atención sobre lo siguiente:

En todos los diarios he visto que se dice los "abonados". Nadie recuerda, ni la Intendencia tampoco, que hay también "abonadas".

¿Parece bien, señor, — apelo á la delicadeza de sus sentimientos, — que se obligue á una señorita á retratarse "en la Jefatura" " de frente" y de "perfil" y deje su "impresión dijital", y lleve carnet, como una pobre viciosa?

¿Qué diría el Intendente, que pensaría, si una hija suya, ó una hermana suya tuviera que recurrir á ese procedimiento indecente, ignominioso, denigrante para obtener un abono?

Esas señoritas, no han cometido más delito, señor, que el de no estar en condiciones de fortuna holgada.

El Intendente, que representa "la ciudad", debiera sonrojarse "por la ciudad", ya que no por él, puesto que él, individualmente, no se halla en el caso, desde que no necesita sacar abono.

Aunque se tratase de hombres, solamente, ya este asunto del retrato constituye un atropello llevado á cabo contra personas que no tienen la dicha de poder sustraerse á las incomodidas del abono.

Aparte de todo esto los perjuicios que sufren las empresas son insignificantes y están con creces compensados con las tolerancias que con ellas se tienen. Veámos esto:

El número de abonados es de 20 mil, poco más ó menos. Convengamos en que un 5 por ciento de los abonados sean poco escrupulosos y presten sus tarjetas. Tendríamos que, sobre 20 mil, el 5 por ciento serán 1.000 es decir 4 mil centésimos, ó sean 40 pesos defraudados, y esto "entre todas" las líneas de Montevideo.

Estos perjuicios ¿no están de sobra compensados con la tolerancia de que vayan hasta 20 pasajeros prendidos vergonzosamente en los estribos, y con la supresión de turnos (trenes), y con la supresión total de recorridos? (Ejemplos: el 9 suprimido todos los inviernos; el 59, y otros números, sin contar el mayor espacio entre los turnos).

Otra curiosidad es la de hablar del precio de carnet, y de su baratura. Pero si no se trata del precio; se trata de vergüenza. ¿O es que la vergüenza debe ir disminuyendo á medida que disminuye el precio del carnet?

En este asunto, señor, hay algo de extraño. La gente cree que se persigue otro fin. ¿Cuál? No podría precisarse. Ese deben saberlo ciertas personas. Y creen, además, que no fueron las empresas las que inventaron el procedimiento que se pretende llevar á la práctica; creen que alguien se los indicó, persiguiendo otro fin.

Es muy justo que las empresas traten de contralorar sus entradas y de precaverse contra los defraudadores, pero en forma que para ello no haya que avergonzar á nadie.

Pido perdón, señor, por haberle molestado, y le ruego, "en nombre del decoro colectivo", quiera dignarse tomar en cuenta mis humildes observaciones sobre este asunto y poner de parte de todos el poderoso baluarte de su diario.

Lo saluda atentamente. — **Uno de sus lectores.**

Montevideo, Julio 10 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO. — El culto y bien fundado artículo publicado el 8 del corriente, contra las imposiciones de las empresas tranviarias y en defensa de los derechos del pueblo, nos decide á dirigirle la presente, esperando que la Prensa cumpliendo su elevada misión levante el ánimo del pueblo, hasta obtener que éste, repruebe por medios pacíficos el mal proceder de las empresas.

La Intendencia y la Junta, excepción hecha del señor Fabini, no han creído de su deber atender y defender los derechos del pueblo, creen por el contrario, que deben tutelar los intereses de las empresas, y en tales circunstancias es deber de la Prensa hacer propaganda para que el pueblo no llegue á medidas violentas, pero sí que haga sentir á las empresas su indignación.

Debe el pueblo mostrarse viril, debe caminar que es buen ejercicio para la salud, y desde el momento que se fije, (convendría primero de mes) no sacar tarjetas de abono de esas empresas, ni viajar en sus coches.

Que para paseos ó en días de fiesta el pueblo no utilice los eléctricos.

Conviene hacer propaganda para que se utilice el Tren del Norte, los autobus y todo medio de locomoción que no sea las empresas referidas, y que se establezca servicio de automóviles, saliendo de la plaza Independencia con frecuencia y por pasajes reducidos.

Solo así, haciendo el pueblo algún sacrificio, podría mañana obtener se le considere.

Esas empresas que quieren hacerse obedecer como el kaiser ya se moderarán y tendrán más miramientos por el pueblo, cuando vean disminuir sus entradas.

Si el pueblo quiere ser respetado como tal, debe responder á esa propaganda, formen comisiones, háganse reuniones y todo lo conveniente á ese fin. — **Un ciudadano.**

POLICIA

EL CRIMEN DEL DOMINGO EN COLON

Un individuo asesinado por la espalda

Se desconocen los móviles del hecho

FUGA DEL CRIMINAL

En la noche del pasado domingo, en forma verdaderamente inesperada para todos cuantos fueron casi testigos de ese suceso, se ha, perpetuado un cobarde crímen, que tuvo por escenario una casita de campo sita en el Camino Colman, en los alrededores de Colón.

La casa teatro del crímen y sus moradores

La casa en que se desarrolló la tragedia que pasamos á narrar, está habituada por el labrador Pablo Bordín, súbdito italiano con muchos años de residencia en el país, su esposa Toscana Valera y sus dos hijas Margarita y María, ambas mayores de edad.

Bordín, que como decimos se dedica á faenas agrícolas, cultivando el viñedo y huerta que posee en el Camino Colmán, tenía. — desde hace próximamente cuatro meses,—en calidad de peón, á un muchacho español, de 18 años de edad, llamado Jesús Figueira Dantas, el que, como todos ó casi todos los peones de establecimientos análogos al de Bordín, tenía su domicilio en el de sus patrones.

Visita inesperada

Anteanoche, momentos después de haber cenado, se hallaban en la cocina de la modesta casa, Bordín, su esposa é hijas y el peón Figueroa Dantas,—cuando se presentaron allí de visita Sandalio Rodríguez y un tal Francisco, peones ambos de la Granja que el señor Tomás Sacttone posee también en Colón.

Bordín recibió afablemente á los visitantes con los que, si no cultivaba estrecha amistad, se mostraba deferente por tratarse de personas que ejercen las mismas labores, y además por consideraciones de vecindad.

Sandalio y Francisco permanecieron pocos momentos en casa de Bordín, pues el segundo á los 10 ó 15 minutos se levantó del asiento que ocupaba diciendo que como era temprano, (las 8 poco más ó menos) iba á divertirse á alguna cantina.

Aquello no llamó la atención á ninguna de las personas que allí se hallaban, pues, en verdad, en los pocos minutos transcurridos muy pocas palabras se habían cambiado entre visitantes y visitados.

Así fué que se inició la despedida abandonando la cocina Bordín, su esposa é hijas, Sandalio Rodríguez y el último término Figuerra y el nombrado Francisco.

El asesinato de Figuerra

Pero de pronto, y á poco que el peón de Bordín había echado el cuerpo fuera de la puerta de la cocina, el citado Francisco, sacando rápidamente de la cintura una ancha cuchilla, le dió una feroz puñalada en el pulmón izquierdo. El infeliz Figueroa, tan cobardemente agredido por la espalda, lanzó un desgarrador lamento y cayó á tierra exánime, mientras el alevoso criminal emprendía la fuga pavorecido por la oscuridad de la noche.

La familia Bordín, y el visitante Sandalio Rodríguez, que oyeron el lastimero ¡ay! del desgraciado Figueroa, volviéronse para socorrerle, notando con la consiguiente sorpresa que este yacía cadáver sobre un lago de sangre.

El aviso á la policía

Sin atinar á dar con los móviles de aquella infame obra criminal, trataron entonces de poner el suceso en conocimiento de la policía, llegando después, por ese aviso, los comisarios de la sección 21.a jurisdicción á que corresponde ese paraje.

Desde luego se tomaron todas las providencias conducentes á la captura de Francisco Minodi, que así se llama el feroz asesino, dándose también intervención á la Policía de Investigaciones, pero hasta ahora no se ha conseguido conocer su paradero.

Quién es el asesino

Minodi es italiano, de 25 ó 27 años de edad y desde hacía más de un año venía trabajando como peón en distintos establecimientos de viticultura de Colón y sus alrededores.

A esos lugares había llegado acompañado de otro hermano que en razón de la guerra ha tenido que volver á Italia por formar parte de la reserva.

La policía ha adquirido ayer tarde algunos datos sobre la vida y costumbres de Minori, y sus antecedentes arrojan ciertos puntos por los que se deduce que era un sugeto de instintos criminales, aunque hábilmente disimulado. Cierta vez, en razón de divergencias por la venta de algunas hortalizas que tenía en sociedad con el hijo de un chacarero, donde trabajaba Minori también como peón, intentó matar ó amenazó con hacerlo, á éste, causa por la que fué inmediatamente despedido.

Sandalio Rodriguez

En cuanto al acompañante de Minori,—que estuvo varias horas detenido,—manifiesta la mayor ignorancia sobre las criminales intenciones que llevaban al asesino á casa de Bordín, yendo allí solo á sus instancias, pues tenía, díjole, deseos de hacerles una visita.

¿Qué móviles impulsaron al criminal?

La comisión de este bárbaro crimen, cometido por Minori contra una persona que á penas conocía, resulta inexplicable. Nunca habían tenido la menor desavenencia y en las pocas veces que se habían visto su trato había sido cordialísimo.

El misterio, pues, respecto de los móviles del crimen, resultan impenetrable.

En busca de Minori

Ayer tarde, personal de la Policía de Investigaciones con el comisario Rousserie á la cabeza, y los de las secciones 2.a, 21.a y 17.a, han practicado toda clase de diligencias por las inmediaciones de Colón, Melilla y La Paz, registrándose también algunos montes, entre otros el de Casavalle, pero infructuosamente. Minori no aparecía por parte alguna.

Sin embargo, se tiene la esperanza que no logrará burlar la acción policial.

El arma

El arma empleada por el asesino para ultimar á su inocente víctima, es una cuchilla que mide 15 centímetros de largo por 4 de ancho. Esa arma que no apareció en los primeros momentos fué encontrada en las primeras horas de la mañana de ayer, á una distancia de 40 metros de la casa de Bordín, donde la arrojó Minoni en su huída.

A BASE DE BICLORURO

DOS INTENTOS DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Americo Vespucio s.n., jurisdicción de la 18.a sección policial, intentó ayer tarde, poner fin á sus días la joven María Silva, oriental, soltera, de 19 años de edad.

Empleó para su tentativa de eliminación voluntaria, dos pastillas de bicloruro de mercurio.

La joven María, que se ha negado á manifestar las causas de su resolución, fué medicinada por la Asistencia Pública y conducida luego al Hospital Maciel.

—Honorina Pardo de Pereira, encontrándose en la casa calle Juan D. Jackson 1368, domicilio de Ana Langini, quiso, por el mismo procedimiento de la anterior, abandonar el mundo.

Honorina, que es oriental, casada, de 25 años de edad, bebió una solución preparada con tres pastillas de aquel veneno.

Fué atendida por la Asistencia Pública y se encuentra en el Hospital Maciel.

Intervino la policía de la 7.a sección.

RECLAMOS

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y C°, de PARIS

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.

Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.

Se halla en todas las Farmacias y Droguerias.

SELLOS DE GUERRA

de Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Mónaco, Austria, 21 distintos por 1 peso oro (ó pagaderos en buenos sellos usados del Uruguay). Mando magníficos sellos con gran rebaja, á escoger á quien los pida. También mando gratis á quien la pida, la revista de los Filatelistas que contiene 36 páginas. Bela SZEKULA, Lucerna, Suiza, Europa. 2202-Jl.13.

ADUANA Y PUERTO

El "Cormorant"

Este vapor que la Compañía Telegráfica Western emplea para recorrer el cable submarino, entró a repararse ayer al Dique Mauá.

La fragata "Golden Gate"

Reparadas las averías que había sufrido en el casco hace varios meses, al irse sobre la escollera Oeste, de dende fué salvada por los elementos de la casa Lussich, zarpó ayer de nuestro puerto en lastre para Inglaterra la fragata "Golden Gate".

Como se recordará las reparaciones le fueron practicadas en el Dique Nacional.

Buques ingleses

En estos días se espera de Río de Janeiro, el crucero inglés "Vindictive" y un buque auxiliar que vienen a relevar al "Glasgow" en el servicio del Atlántico Sur.

La unidad nombrada se proveró en alta mar de combustible que le fué trasbordada del vapor "Melbrose".

El "Darro"

Frente al hangar 5, dársena I, atracó en las ultimas horas de ayer el paquete inglés "Darro" de la Mala Real.

Condujo 6 pasajeros, correspondencia y carga general, saliendo seguido esta madrugada para Buenos Aires.

El "P. de Satrústegui"

A las dos de la tarde se espera hoy de Bilbao y escalas, el vapor español "P. de Satrústegui".

Operará en la dársena I, hangar 3.

Trigo argentino

Para la Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay el vapor de bandera argentina "Penelope" condujo de Buenos Aires, un cargamento de 10.000 bolsas de trigo.

Se descargará por la dársena II.

Brigada ciclista

Desde ayer ha comenzado a prestar servicio, la brigada ciclista aduanera creada por el Director de Aduanas doctor Idiartegaray.

La misión de esta es facilitar el despacho llevando los permisos a los diferentes puntos, pues se había comenzado a notar que con el nuevo procedimiento en las operaciones estas se demoraban a veces con evidente perjuicio de los interesados.

La brigada ciclista queda incorporada al personal de marinería del Resguardo.

El "Glasgow"

Cumplidas las 24 horas de estadía que señalan las leyes de neutralidad se hizo a la mar rumbo desconocido el scout inglés "Glasgow".

Momentos antes de la partida el Capitán General de Puertos, envió a bordo de la unidad británica a despedir en su nombre al Capitán de navío W. Luce, comandante del "Glasgow" a un ayudante.

Importacion de azúcar

En el vapor inglés "Avon" la firma Pedro Ferrés y C.a de esta plaza recibió de Bahía una partida de 1000 sacos de azúcar, otra el señor Carlos Bellmunt Golorons, también de 1000 sacos, y 500 bolsas consignadas a la orden.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Esteban Rodríguez, 26 años, empleado, oriental con Angela César, 23 años, oriental.

José Cavalieri, 26 años, cortador de calzado, argentino con Luisa del Guercio, 21 años, oriental.

Ernesto Garrone, 23 años herrero, oriental, con Olimpia Gandoglia, 22 años, oriental.

Secundino Gutiérrez, 26 años, empleado, oriental con Dominga Pérez, 18 años, oriental.

Ovidio Fachal, 24 años, jornalero, español con Eugenia Alvarez, 23 años, española.

Ignacio Hernández, 25 años, comercio, oriental con Orfilia Couce, 20 años, oriental.

Lorenzo Lasso, 31 años jornalero, oriental con Inocencia García, 22 años, oriental.

José Silva, 26 años, empleado, oriental con Juana Raimona Brown, 27 años, oriental.

José Luongo, 29 años, [illegible], oriental, con Irene Astengo, [illegible] años, oriental.

Froilán Bevilacqua, 26 años, jornalero, oriental con Carmen Martínez, 22 años, oriental.

Miguel Arteche, 41 años, carpintero, español, con Juana Josefa Bonilla, 42 años, oriental.

Carlos Dobal, 26 años, comercio, oriental con Ana Aurelia Closca, 2? años, oriental.

Benito Lorraco, 48 años, empleado, oriental con Teresa Corso, 28 años, italiana.

Santiago Mernies, 33 años, pintor, oriental con Justa Alamo 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 11 — Ascensión Alonso de Muñiz, española, 58 años, casada, II. Ferreira; Juan Astesiano, italiano, 66 años, casado, Reducto 2146; Rosa Fullicco, oriental, 7 meses, Municipio 1743; María Betancour, oriental, 11 días, Asilo Larrañaga; Claudia Martínez, oriental, 22 años, soltera, Asilo Buen Pastor; Antonia Pereira, oriental, 40 años, casado, II. Vilardebó; Un feto, Lavalleja frente al núm. 2097; Teodoro Walter Tornaría, oriental, 1 año, Tacuarembó.

Día 12—Inocencio José Calderara, oriental, 20 años, soltero, Durazno 1561; Enrique Pelaez, oriental, 53 años casado, Petrira 24; Luis Del Grandi, italiano, 55 años, casado, Caiguá 1611; Corina Amparo Febrero, oriental, 11 meses, Yi 1312; Haydée Isaura Sealfriti, oriental, 12 años, soltera, Sierra 1721; Emeris Caride Fernández, oriental, 10 meses, Ejido 1519; Manuel Vitres Iglesias, español, 68 años, casado, Daymán 1041; Emilio Imbert, argentino, 18 años, soltero, H. Maciel; Catalina M. de Salsamendi, se ignora la nacionalidad, se ignora la edad, casada, H. Maciel; Leonor Rufina Cruz Serrondegui, oriental, 2 días, Democracia 2215; Alba Antonia Benítez, oriental, 14 meses, Durazno 1171; Germinal Pérez, oriental, 1 1-2 meses, Aldea 98 a.; Josefa Estable, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Isabel Cáceres, oriental, 18 meses, Rivera 2281; Juana Avellaneda de Sabiaga, oriental 22 años, casada, H. Maciel; Alberto Montani, italiano, 48 años, soltero, H. Vilardebó; Juana Antunez de Lesaca, brasilera, 24 años, casada, H. F. Pereira; N. N. se ignora, Daymán al Sur.

CEREBRINE

A. FOURNIER y C°, PARIS

Una cucharada calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y NEURALGIAS

Todas Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 2.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1551. 1-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Trenes de Excursión

JULIO DE 1915

AL INTERIOR

La Empresa del Ferrocarril Central, anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior.

Domingo 11: Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce; regreso el mismo día.
Jueves 15: Central á Melo y T. y Tres; regreso hasta el viernes 23.
Jueves 15: Central á Tacuarembó y Rivera; regreso hasta el viernes 23.
Jueves 15. Central á Colonia; regreso hasta el miércoles 21.
Viernes 16: Central á Mercedes; regreso hasta el jueves 22.
Sábado 17: Central á Minas; regresa el lunes 19.
Sábado 17: Central á San José; regresa el lunes 19.
Sábado 17: Central á Durazno; regresa el lunes 19.
Sábado 17: Central á Florida; regresa hasta el lunes 19.
Domingo 18: Central á Florida; regresa hasta el lunes 19.
Domingo 25: Central á Maldonado; regresa en el día.

DEL INTERIOR

Viernes 16: De Melo y Treinta y Tres á Central; regreso hasta el jueves 22.
Viernes 16: de Rivera y Tacuarembó á Central; regreso hasta el jueves 22.
Viernes 16: de Colonia á Central; regreso hasta el martes 20.
Sábado 17: De Mercedes á Central: regreso hasta el miércoles 21.
Sábado 17: de Durazno á Central; regresa el lunes 19.
Sábado 17: de San José á Central; regresa el domingo 18.
Sábado 17: de Florida á Central; regresa hasta el lunes 19.
Domingo 18: de Minas á Central y Piedras; regresa en el día.
Domingo 18: de Florida á Central; regresa hasta el lunes 19.
Montevideo, Julio 7 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

2232-Jl.25.

REMATES

Gomensoro y Castells

38, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO BUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Pern.

Gomensoro y Castells

HOY MERCADERIAS

1 charret, arreos y caballo, 2 máquinas para picar y enfardar pasto, 300 canastos para frutas, varios casales de aves y de gran variedad de artículos. En nuestro local de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 13 del corriente, á las 13 1/2 horas empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos, artículos nuevos, carteras, cintos y maletas de cuero, canilleras y bombas para football, aparatos para remar, riendas y cabezadas, máquinas y útiles fotográficos, árboles frutales, plantas de adorno, 1 frizo de madera, artículos de construcción, patines, lápices, cigarros, puntillas y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

2249-jl.13.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

1 caja de hierro grande, nueva, 1 id id de 1 hoja, marca "Milners", 1 id id chica, 1 casillero de hierro para libros, artefactos eléctricos nuevos y de variedad de artículos. — En nuestro salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 16 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, rematarán, á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, aposento, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, guardarropas, cortinados, alfombras, mueblecitos de fantasía, plantas, arañas y brazos eléctricos, aves finas y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Se exige seña. Comisión: 5 o|o.

2257 v. Jul. 16.

Francisco Artigas

HOY

Judicial—Litografía e imprenta, calle Solís núm. 1524 — El martes 13 de Julio á las 2 de la tarde.

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos caratulados Bernardino Pons contra Juan Pérez Vila y otros, remataré lo siguiente, que forma parte de este bien montado establecimiento: Una minerva Fénix 34 por 50, una minerva Felicia 35 por 26, una máquina en blanco Liliput, una guillotina alemana Krause 81 por 118, una saca-bocados, una prensa chica, una prensa grande, una litográfica Voiren, una ídem ídem Marinoni 81 por 118, una ídem Schisch 81 por 118, una bronceadora Flench, una litográfica chica, una de coser, una barnizadora, una perforadora, 3 dinamos y trasmisiones, 2 de 1 caballo, 1 de 5. Tres burros con caja y tipos, piedras litográficas de todos tamaños, estanterías, etc., etc.

La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 5.

Todo comprador consignará el 10 o|o como seña.

Por más informes, Misiones 1410.

2171-Jl.13.

Juan Carlos Carve

Por partición de herencia

Casa de altos

Calle Río Branco, 1225

Con 6.867 $ en Cédulas Hipotecarias

Brillante posición. A 150 metros de 18 DE JULIO

EL JUEVES 15 de Julio, á las 4 p. m., remataré con facilidades de pago, la finca de altos, calle Río Branco 1225, entre Soriano y Canelones, con 184 metros y 7 y 5 piezas y demás comodidades.

Títulos buenos. Seña: 1.500 $.

Informes: Treinta y Tres N.o 1372.

2279-Jl.15.

Francisco B. Bernasconi

COLOSAL REMATE de Máquinas

EL MIERCOLES 21 del corriente, á la 1 1|2 p. m., remataré en la calle **Uruguay 1992, esquina República**, un gran surtido de máquinas; la mayor parte de ellas, no se encuentran en venta ni en Montevideo ni en Buenos Aires. Todas ellas en perfecto estado, y de las mejores marcas y fábricas.

Detalle: 1 Garlopa de 0.50 m. de Fay & Egan. 1 Sierra sin fin alemana, de 0.90 m. 1 Sierra sin fin de 0.90 m., francesa, marca Gillet. 1 Escopladora inglesa á mano. 1 Trompo de 0.050 m., Panhard & Levassor. 1 Trompo de 0.040 Kirchner. 1 Barrenadora John Seré. 1 Sierra circular de Rexton, Proctor y C.a. 1 Fragua con fuelle de cuero. 1 Fragua con fuelle de hierro. 1 Máquina esmeril de dos piedras, John Seré. 1 Sierra de rolletes de m. 1.10 Panhard & Levassor. 1 Machiembradora con marcha y contra-marcha, John Seré. 1 Moldurera contra-marcha, John Seré. 1 Máquina para hacer tejido de elástico. 1 Chimenea de hierro de 18 metros. 1 Caldera 35 H. P., fraguas, máquinas de punzonar, cortar, hojas de sierras circulares y sin fin, poleas de hierro y de madera, transmisiones, correas, cojinetes, básculas, bigornias, máquinas de calar.

AL MISMO TIEMPO — Una gran cantidad de maderas, tirantes, tirantillos nuevos y usados, una caja de hierro de 1 metro por 1.50, escritorios, molduras, un gran surtido de piezas torneadas, camas y catres en construcción. Treinta metros barandillas con cristales para escritorio. Mesas muestrarios, casilleros, dos carros de cuatro ruedas con sus correspondientes guarniciones y toda una herrería completa, bancos, tornos de bancos, mesas, herramientas, un lote de cristales de 2 metros de altura y demás artículos que estarán en exhibición en el local arriba indicado, desde el día 18 del corriente, de 9 a. m. en adelante.

Por más datos é informes, ocurrir á mi escritorio y Casa de Remates, Sarandí 408 y 410, al lado del Banco de Cobranzas, donde tengo en exhibición, para un próximo remate, la lencería más rica que se ha introducido en el país.

2281-Jl.21.

Carlos D. Durán

Importante remate judicial de un valiosísimo lote de terreno, con las construcciones en él existentes, antiguas y sólidas aun.

Ubicado en uno de los parajes de la Ciudad Vieja, más solicitados, ó sea en la

Calle 25 de Mayo números 488 y 490

entre las de Treinta y Tres y Misiones. Linda por el Oeste con el edificio ocupado por el Hotel Central.

Se trata de un lote realmente excepcional como ubicación, y por su extensión superficial, así como por lo proporcional de su frente y fondo, se adapta perfectamente para la construcción de un edificio bancario, casas para comercio y para renta.

Produjo de arrendamiento hasta ahora, la cantidad de **350 pesos mensuales**, según contrato que entró en vigencia mucho tiempo antes de iniciarse la suba de los alquileres.

Muy rara vez sale á la venta una propiedad de ubicación tan especial y con una base tan sumamente moderada y el momento actual es bien propicio para hacer una brillante colocación de dinero.

Base de venta: 45.000 pesos!!

Area del terreno: 299 metros, 7.450 milímetros cuadrados.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en subasta pública dicha propiedad, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor Luis M.a Gil, en los autos sucesorios de don Eduardo Chucarro.

El terreno tiene: 8 metros, 77 centímetros de frente al Norte; 12 metros, 24 centím. lado Sud; 29 metros 29 centím. por el Oeste, y por el Este 18 metros, 42 centím.; linda con don Esteban Parella y en 11 metros 25 centím. con don Antonio Fernández, formando en esta parte un martillo de 3 metros 27 centím. de ancho, formando el área indicada, según resulta del plano del ingeniero Bernardo Larrayoz. El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en virtud de lo dispuesto por la ley, y los gastos de escritura, certificados y demás derechos, serán de cuenta del comprador.

La hijuela se halla en las oficinas del Banco Hipotecario y los títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Rincón 472, á disposición de los interesados.

Nota—La casa permanecerá abierta todos los días hábiles, de 3 1|2 á 4 1|2 y se indicarán á los interesados, en caso necesario, las facilidades de pago que podrán acordarse.

Por otros informes, á mi oficina, calle Misiones N.o 1489, de 4 á 4 1|2.

2250-jl.4.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Propiedad magníficamente situada en la CALLE SORIANO N.o 1258 al 1264

AL LADO DE YI

Con un martillo al fondo, que le da frente á esta calle, donde sus puertas están señaladas con los números 1240 y 1242.

Base de venta su aforo de contribución inmobiliaria ó sean pesos 8.400.00.—Produce de renta pesos 996.00 anuales

EL JUEVES 15 de Julio, á las 3 de la tarde. Venderé esta propiedad, edificada en 11 mets. 286 milm. de frente á la calle Soriano, por 21 mts. 475 milm. de fondo, más otra fracción lindera, con 9 mts. 878 milm. de frente á la calle Yí, por igual dimensión al fondo.

Consta de 10 piezas, altillo, escusado, cocina, patio, galpón, caño maestro, arrimos, vereda y pavimentación pagos. Se presta para la construcción de un buen edificio sobre Soriano, con garage y entrada independiente sobre Yí.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.

2203-Jl.15.

Antonio S. Zorrilla

LINDO CAMPITO

En el ejido de la Ciudad de Treinta y Tres

117 hectáreas 0786 metros

EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Tierras especiales para agricultura, con buenos alambrados y costas sobre el Río Olimar. Tiene 2 buenos edificios de material, ocupados por una Escuela Pública y una Casa de Comercio, los que en conjunto producen $ 360.00 al año.

El campo, actualmente ocupado por el propietario, tiene interesados por su arrendamiento para agricultura, á $ 6.70 la hectárea.

El Sábado 17 a las 2 y 1|2 de la tarde

Son sus linderos: Sinforiano y Amara Gadea, Juan P. Puerto, Justo Fernández, A. y C. Berro y Viuda de Buzó.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

2202-Jl.17.

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Para pago de hipoteca

Magnífico y bien situado terreno

Calle Miguelete 1474 y 1476 entre Tacuarembó y Piedad

Zona céntrica y comercial. — Dentro de un macizo de edificación valiosa y moderna. — A propósito para levantar un edificio de renta, ó para instalar un establecimiento industrial—Area: 672 mts. 91 cents.— Mejoras: vereda, adoquinado y caño maestro pagados.

EL LUNES 19 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Carlos Freire Mogaburo contra Juan Santini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno pertenecientes á la manzana número trescientos, treinta y seis de la Nueva Ciudad de esta capital, sobre la calle Miguelete entre las de Tacuarembó y Piedad, las que, según fraccionamiento practicado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Diciembre de 1904, se deslindan así: El solar señalado con la letra D, que se compone de 291 mts. y 64 decímetros cuadrados, tiene 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Miguelete, 9 metros 1 centímetro en la línea del fondo, por donde linda, y se une formando martillo con el lote que se describirá; 32 mets. 25 centímetros en el lado Sud-Oeste; lindero con el solar C, vendido á don Juan J. Busso; 32 mts. 56 centímetros en el costado Nord-Este, divisorio con el solar E vendido á los señores Parodi Hnos.; y el otro solar sin distinción de letra ni número alguno, que se compone de 381 mts. 27 decímetros cuadrados, tiene 25 mets. 10 centímetros en el lado Nord-Oeste, por donde linda con los solares B, C y D, antes referenciados, el primero vendido á don Juan Invernizzi, 25 mets. 20 centímetros en el costado Sud-Este lindero con otros propietarios, 13 mets. 38 centímetros en el lado Sud-Oeste lindero con terreno vendido á don Juan A. Márquez y 18 mets. al Nord-Este divisorio con los solares letra L y M. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364.

2174-Jl.19.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Moderna Casa-Esquina

En el Parque Urbano—Al lado de la Playa Ramírez—Calle Patria esquina Mediodía — Equidista del gran Boulevard Artigas y calle Samayúa —Comodidades: 4 piezas, cocina, w. c., jardín y verja al frente, tirantería de fierro, construcción sólida.

EL DOMINGO 25 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Andrés Castro contra Francisco Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 25 del corriente mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos solares de terreno con sus edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Parque Urbano, 11.a sección judicial de este departamento, los cuales, según plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor Andrés C. Martinelli, son los solares 1 y 2 de la fracción B y constan de un área total, por estar unidos, de 364 metros 56 decímetros, teniendo ambos solares 16 metros 80 centímetros de frente al Norte á la calle Mediodía, 21 metros 70 centímetros al Oeste que por formar esquina, es también de frente á la calle Patria; 10 metros 80 centímetros, lindando con M. Figueira y 31 metros al Este, lindando con el solar 3 de la misma fracción.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que á los efectos de esta publicación y del remate dispuesto, se ha habilitado la primera feria judicial. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 1123, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes, á mis oficinas, Misiones 1364.

2267-Jl.25.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

En razón de la feria judicial, este remate queda suspendido hasta nuevo aviso.

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.— Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1038.

2034. Jul. 19.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 17 del corriente, á las 3 p. m. De la lujosa casa calle Salsipuedes números 1674|76, entre Colonia y Carmen. Consta de 7 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios con claraboyas, pisos mosaico, frisos, mayólicas, sótano con entrada al exterior, cuarto de baño, zaguán independiente para el servicio etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Casimiro A. Pfaffly contra Angel Sachi, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Cordón, en la manzana N.o 1141 de esta ciudad, cuyo terreno lo constituye el solar determinado en el plano levantado en Mayo de 1839 por el agrimensor don Agustín Rizzo, con el N.o 20, y se compone de 342 metros cuadrados 60 decímetros, midiendo 11 metros 79 la línea del frente al Oeste, á la calle Salsipuedes N.o 29 (hoy 1674 y 1676); 31 metros 59 centímetros la del Norte, lindando con don Gabriel Silveyra Machado; 34 metros 77 centímetros la del Sud, confinante con Carmen Calvares y Honorio P. Fajardo; y 9 metros 28 centímetros la del Este, lindero con Tomás Perdomo. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1527. — Montevideo, Julio 1.o de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2162-jl.17.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, armas, gemelos para campo y teatro, libros, instrumentos de música, un teodolito, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos, cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de los meses de **Febrero y Marzo de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 20, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o** (véase al dorso de la póliza). La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050,	173485,	173486,	174609,
179791,	182715,	183614,	184693,
184795,	185219,	188660,	188661,
188662,	188663,	189507,	189538,
189555,	189561,	189566,	189570,
189573,	189575,	189580,	189592,
189607,	189613,	189614,	189624,
189650,	189672,	189673,	189681,
189682,	189687,	189699,	189706,
189709,	189710,	189711,	189712,
189713,	189714,	189716,	189726,
189729,	189734,	189740,	189745,
189765,	189767,	189768,	189769,
189770,	189800,	189801,	189802,
189803,	189804,	189814,	189815,
189817,	189818,	189839,	189844,
189845,	189876,	189892,	189929,
189959,	189971,	189975,	189988,
189991,	189992,	189997,	190004,
190008,	190017,	190025,	190027,
190054,	190065,	190077,	190089,
190113,	190118,	190125,	190148,
190160,	190171,	190206,	190215,
190216,	190217,	190229,	190254,
190272,	190276,	190280,	190283,
190288,	190310,	190319,	190329,
190339,	190338,	190375,	190402,
190414,	190423,	190424,	190426,
190427,	190430,	190436,	190444,
190448,	190463,	190464,	190469,
190476,	190491,	190497,	190521,
190523,	190529,	190534,	190548,
190570,	190578,	190607,	190608,
190619,	190636,	190645,	190664,
190691,	190737,	190772,	190800,
190822,	190825,	190844,	190845,
190851,	190866,	190868,	190890,
190892,	190906,	190919,	190936,
190940,	190945,	190948,	190954,
190956,	190969,	190976,	191006,
191007,	191010,	191012,	191019,
191033,	191043,	191047,	191075,
191076,	191085,	191086,	191087,
191088,	191089,	191090,	191095,
191099,	191113,	191143,	191168,
191178,	191179,	191182,	191202,
191216,	191237,	191238,	191239,
191244,	191257,	191291,	191316,
191329,	191335,	191336,	191338,
191343,	191349,	191371,	191374,
191378,	191385,	191390,	191410,
191431,	191453,	191470,	191506,
191520,	191521,	191522,	191523,
191524,	191535,	191537,	191548,
191551,	191601,	191609,	191610,
191616,	191648,	191660,	191657,
191676,	191678,	191681,	191699,
191725,	191726,	191727,	191740,
191756,	191779,	191798,	191803,
191809,	191811,	191841,	191842,
191844,	191851,	191855,	191861,
191864,	191866,	191881,	191882,
191887,	191890,	191893,	191894,
191895,	191896,	191923,	191927,
191929,	191930,	191933,	191939,
191947,	191948,	191969,	191976,
191979,	191997,	191999,	192003,
192012,	192021,	192022,	192029,
192040,	192047,	192048,	192049,
192050,	192056,	192057,	192077,
192080,	192082,	192092,	192093,
192094,	192096,	192099,	192110,
192118,	192127,	192140,	192150,
192165,	192171,	192180,	192191,
192201,	192207,	192235,	192237,
192239,	192240,	192241,	192242,
192243,	192244,	192245,	192251,
192255,	192261,	192264,	192282,
192283,	192328,	192337,	192350,
192375,	192402,	192408,	192410,
192428,	192439,	192450,	192452,
192453,	192454,	192460,	192471,
192474,	192509,	192510,	192511,
192512,	192523,	192544,	192545,
192563,	192568,	192570,	192573,
192577,	192606,	192607,	192618,
192640,	192645,	192647,	192659,
192664,	192678,	192682,	192683,
192691,	192692,	192706,	192708,
192709,	192710,	192712,	192713,
192730,	192741,	192743,	192744,
192754,	192756,	192757,	192759,
192761,	192774,	192787,	192789,
192804,	192806,	192843,	192876,
192882,	192885,	192891,	192902,
192914,	192919,	192922,	192956,
192958,	192968,	192971,	193003,
193004,	193006,	193009,	193022,
193029,	193050,	193056,	193061,
193086,	193087,	193088,	193105,
193117,	193118,	193148,	193149,
193154,	193155,	193170,	193172,
193196,	193201,	193203,	193210,
193223,	193224,	193225,	193229,
193230,	193237,	193250,	193251,
193256,	193271,	193272,	193273,
193274,	193277,	193286,	193297,
193298,	193334,	193345,	193352,
193357,	193362,	193366,	193375,
193379,	193394,	193404,	193405,
193411,	193414,	193417,	193421,
193418,	193442,	193463,	193465,
193472,	193486,	193493,	193500,
193501,	193505,	193511,	193512,
193513,	193519,	193522,	193523,
193536,	193544,	193548,	193568,
193569,	193580,	193585,	193591,
193592,	193615,	193618,	193619,
193621,	193632,	193670,	193691,
193696,	193708,	193713,	193714,
193715,	193717,	193718,	193722,
193745,	193753,	193755,	193760,
193761,	193771,	193781,	193785,
193790,	193794,	193824,	193839,
193845,	193847,	193859,	193861,
193877,	193879,	193883,	193892,
193927,	193933,	193941,	193943,
193947,	193949,	193956,	193963,
193964,	193967,	193982,	193994,
193995,	193997,	194003,	194010,
194022,	194033,	194039,	194049,
194051,	194058,	194060,	194071,
194077,	194080,	194085,	194089,
194090,	194091,	194103,	194108,
194112,	194115,	194116,	194118,
194122,	194135,	194136,	194144,
194150,	194164,	194178,	194196,
194199,	194209,	194212,	De mue-

bles: 25541, 25542, 26304, 26308,

26319,	26322,	26333,	26346,	26354,
26356,	26361,	26365,	26370,	26375,
26376,	26392,	26400,	26401,	26405,
26407,	26410,	26422,	26426,	26431,
26432,	26435,	26443,	26453,	26455,
26456,	26462,	26468,	26474,	26478,
26485,	26486,	26493,	26495,	26497,
26499,	26501,	26505,	26508,	26511,
26512,	26516,	26527,	26532,	26533,
26538,	26539,	26541,	26542,	26544,
26545,	26559,	26560,	26571,	26572,
26573,	26574,	26577,	26593,	26600,
26603,	26604,	26605,	26616,	26622,
26623,	26624,	26629,	26634,	26645,
26647,	26648,	26650,	26651,	26657,
26675,	26677,	26678,	26681,	26686,
26687,	26692,	26693,	26697,	26700,
26701,	26702,	26705,	26707,	26711,
26712,	26713,	26715,	26718,	26721,
26723,	26728,	26730,	26733,	26739,
26741,	26749,	26750,	26752,	26753,
26754,	26759,	26767,	26768,	26771,
26773,	26774,	26781,	26784,	26785,
26787,	26788,	26790,	26796,	26799,
26803,	26809,	26818,	26819,	26822,
26826,	26831,	26832,	26837,	26841,
26844,	26845,	26846,	26848,	26850,
26858,	26864,	26868,	26869,	26884,
26885,	26896,	26899,	26901,	26911,
26916,	26929,	26935,	26937,	26940,
26944,	26948,	26953,	26957,	26958,
26959,	26960,	26962,	26964,	26968,
26971,	26976,	26981,	26985,	26989.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y forestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mérola contra Jacinto Tritón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados: teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos noventa y un milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Boll; veinte y cinco metros sesenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su Oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1310.

2123-Jl.14.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido, lujoso y confortable chalet, sito en los Pocitos, construído á todo costo, con cochera, jardín, etc., cuyo terreno consta de 1593 m., con frente á las calles Ellauri y Río de la Plata, entre Avenida España y calle 21 de Setiembre (tren de 0.04 cts.). Y además, de un solar con el edificio y demás mejoras, con 21 m. 42 c. de frente á la calle Ellauri, entre las del Río de la Plata y Carlos María Ramírez y 885 m. 69 de superficie. Todos los bienes en un solo lote.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 p. m., en el expresado chalet.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Santiago Rocca contra David Berdeal, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del corriente mes, en el lugar de su ubicación, á las 4 p. m., por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate, en un solo lote y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: 1.o Cuatro solares de terreno unidos con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicados en el Barrio "Trouville Uruguayo", entre Punta Brava y Pocitos, y que se señalan en el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana ó fracción letra A, compuestos los solares 1, 2 y 3, de 1.148 m. cd. 67 decímetros, con 23 metros 98 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri N.o 36; 43 metros 80 centímetros al Sud, frente á la calle Río de la Plata por formar esquina; 37 m. 64 cm. en el Norte, lindando con el solar 4; 28 m. 56 cm. en el Este; confinante con el solar 6. El solar 6 abarca 443 m. c. 35 dcm. con 10 m. de frente al Sud á dicha calle Río de la Plata; 44 metros 74 cm. en el Oeste, lindando con los solares 1 al 6 inclusives; 43 metros 91 centímetros en el Este, confinante con el solar N.o 7; y 10 metros 30 centímetros en el Norte, lindando con Felicia Rosas de Otermín. 2.o Otro solar de terreno con todo lo que contiene, señalado con el N.o 23 en el plano que levantó el agrimensor Rodríguez, compuesto de una superficie con 21 metros 42 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri entre las de Río de la Plata y Carlos María Ramírez; 54 metros 85 decímetros en el Sud, confinante con el N.o 124 y fondos del 139; 12 metros 31 centímetros en el Este, lindando con el solar N.o 130, y en el Norte con el resto de la misma manzana. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos: Paysandú 1196.